

10

DG
A

f. 152160
c. 1191320

100 €

2577

HIJOS ILUSTRES

DE LA

VILLA DE BROZAS

POR

D. EUGENIO ESCOBAR PRIETO,

Deán de la S. I. C. de Plasencia
y correspondiente de la Real Academia
de la Historia.



VALLADOLID

Imp. y Lib. Nacional y Extranjera de Andrés Martín

Sucesor de los Hijos de Rodríguez

LIBRERO DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO

1901



R. 117572

PRÓLOGO

A mediados del siglo, que acaba de finalizar, se inició para esta villa un periodo de decadencia que ha ido acentuándose más y más con el transcurso de los años. No es mi ánimo investigar las causas de éste triste fenómeno; son, en mi sentir, bastante complejas, si bien creo que deben figurar entre las principales la pésima constitución de la propiedad agraria; la desamortización que privó á los labradores y ganaderos, que forman el núcleo principal de la población, de los baldíos y aprovechamientos comunales, que disfrutaban casi *de balde*; la desaparición de las casas notables que, dedicadas á la explotación agrícola en grande escala, sostenían á familias innumerables y por último la circunstancia de pertenecer casi todo el vasto término municipal á forasteros que consumen fuera de aquí sus rentas, que ascienden á 250, 877 pesetas 50 céntimos. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el antiguo *bienestar* material se ha desvanecido como el humo; que una pobreza rayana en la miseria oprime con su descarnada mano á la mayor parte del vecinda-

rio; que la clase proletaria escesivamente numerosa experimenta durante el invierno los horrores del hambre á poco que falten las cosechas; que la falta de medios de subsistencia ocasiona una emigración muy considerable y que la localidad ha perdido mucha de la importancia que antiguamente la distinguiera. Ya no es, como en otros tiempos, cabeza de distrito electoral, ni residencia de la Comandancia de Carabineros ni de la Capitanía de la Guardia Civil. El Estado, á quien tributa anualmente con la suma de 103,459 pesetas por los conceptos de territorial, industrial, consumos y cédulas personales, nada le dejó, suprimiendo hasta la administración de correos, y si actualmente cuenta con estación telegráfica, débela al interés y celo del Municipio que la costea de sus propios fondos. Tal es en nuestros días la poca envidiable situación, de esta infortunada villa antes tan rica y floreciente. Nada le queda de su pasada grandeza. Como si la fatalidad presidiese sus destinos y hubiese determinado acabar con todo, hasta desapareció de la memoria de sus hijos el recuerdo de aquellos esclarecidos Brocenses que inmortalizaron el nombre de su patria y la cubrieron de gloria inmarcesible. A poco de fijar definitivamente mi residencia en este pueblo pude convencerme de que personajes tan notables como

Ovando, Cabrera, Morales y los Montejos, eran casi completamente desconocidos y que únicamente se había salvado del olvido el inmortal Francisco Sánchez el *Broense*, cuyo ilustre nombre se había puesto á la calle principal, nombre que, dicho sea para vergüenza de quienes así lo determinaron, fué sustituido en mal hora por el de el *Progreso*.

La gratitud de que á este pueblo soy deudor por las inequívocas muestras de respeto y consideración con que me han honrado y el tierno afecto que le profeso, encendieron en mi alma el deseo de contribuir á su mejoramiento en la medida de mis escasas fuerzas y al efecto, aproveché cuantas ocasiones oportunas se me ofrecieron para verter desde el púlpito y en mis conversaciones particulares ideas encaminadas al fomento del bienestar moral y material de la población en armonía con las circunstancias locales y progresos de la época, y concebí el proyecto de sacar del olvido á los ilustres Brocenses para que sus paisanos les honrasen y admirasen y para que, estimulados por sus ejemplos, procurasen como ellos, dar días de gloria á la localidad.

Para realizarlo me pareció lo más fácil y sencillo, al mismo tiempo que lo más práctico y breve hacer que las calles y plazas llevasen por nombre el de algunos Brocenses notables y con este objeto, el

27 de Enero de 1896, me presenté acompañado del hoy Diputado Provincial D. Manuel Florez Lizauz y Ortiz, que abundaba en las mismas ideas, en las Casas Consistoriales, á tiempo que se celebraba sesión ordinaria. Asistian á ella el Alcalde Presidente D. Julián Colmenero Vivas y los Concejales D. Juan Pardo, D. Eugenio Ruiz Macías, D. Vicente Díaz, D. Fabián Molinos, D. Adrián Gómez y D. Martín López, y debo confesarlo para honor suyo: tan luego como les dí á conocer mi pensamiento, lo recibieron con entusiasmo y lo aceptaron por unanimidad, conviniendo todos en que aquellos nombres ilustres debían figurar, no sólo al frente de las plazas y calles, sino que también debían escribirse en el salón de sesiones, colocando además en él, cuando pudieran adquirirse, los retratos de Ovando y el Brocense, y señalar, por medio de una lápida de mármol con una inscripción, la casa en que naciera este insigne catedrático de Salamanca. Una idea felicísima se ocurrió entonces al ilustrado Jurisconsulto y Regidor Sindico D. Martín López; que se escribiese un libro con las biografías de los ilustres Brocenses, para que así fuesen conocidos de todo, el vecindario á cuyo fin me suplicaba interpusiese mis buenas relaciones con el M. I. Sr. D. Eugenio Escobar Prieto, entonces Arzobispo de la S. I. Catedral de Coria y hoy Deán

de la de Plasencia, cuya competencia en estudios históricos y cuya vasta ilustración eran universalmente reconocidas, y le rogase en nombre de la corporación se dignase escribir el libro mencionado. El Sr. Escobar, que profesa á Extremadura un amor entrañable, y que ha conseguido con esfuerzo perseverante reunir copiosos datos para formar la historia de la Diócesis de Coria, donde ha pasado los mejores días de su vida, dedicando el tiempo, que le quedaban libre los elevados cargos que desempeñó y las continuas consultas que diariamente le hacen sus numerosos amigos, á penosas investigaciones históricas, revolviendo continuamente papeles viejos y libros raros, contestó con exquisita cortesía y la inagotable bondad que le caracteriza, aceptando la pesada misión que se le confiaba, y poco tiempo después pude presentar á la Corporación Municipal las biografías de los ilustres Brocenses que el señor Escobar me había remitido.

Leído este trabajo por todos los Concejales, se reunieron en sesión extraordinaria, de la que se levantó la siguiente acta que firman los Sres. D. Julián Colmenero, D. Juan Pardo, D. Eugenio Ruiz Macias, D. Martín Lopez, D. Francisco Elviro, don Tomás Remedios, D. Adrián Gómez, D. Fabián Molinos, D. Vicente Díaz y el Secretario D. Leocadio Torres Berjano.

«En la Villa de Brozas á 25 de Marzo de 1897, constituidos en Ayuntamiento los señores Concejales... en el salón de sesiones de su Casa Consistorial para celebrar la extraordinaria de hoy, prévia y legalmente convocada, y que por ser la hora de las once de la mañana, declaró abierta el Sr. Alcalde presidente D. Julián Colmenero Vivas, reproduciendo su objeto, el señor presidente dijo: que como era de todos conocido, la presente no tendría otro fin más que el de acordar lo conveniente respecto al trabajo literario dedicado á esta localidad por el M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral de Coria, D. Eugenio Escobar Prieto, desentrañando del polvo del olvido los hijos ilustres de esta villa; que en su sentir la obra realizada, que había leído, era digna de su autor, y el Ayuntamiento, como no menos todo el vecindario, debe considerarse orgulloso al conocer las glorias de los habitantes de esta Villa de otros tiempos, que pudieran acaso despertar estímulos de enaltecimiento en el porvenir; que consideraba de interés perpetuar y difundir la obra debiendo acordarse su impresión en la forma que estime el Ayuntamiento más conveniente; que debiera expresarse á su autor profunda gratitud del Ayuntamiento, así como también dispensarle alguna distinción honorífica conmemorativa del acto, con cuanto además consideren oportuno los señores Concejales, que pueden exponer.

Varios Sres. Concejales hicieron uso de la palabra en el propio sentido que lo manifestado por el Sr. Presidente, resultando tomado por unanimidad este acuerdo comprensivo de los particulares siguientes:

1.º Que se conteste á D. Eugenio Escobar en atenta carta, expresándole el reconocimiento y gratitud del Ayuntamiento por su trabajo.

2.º Que se imprima seguidamente la obra, para lo cual, los Sres. Concejales y particularmente el señor Alcalde, gestionarán y oirán proposiciones, escogiéndose de ellas en otra sesión, las que resulten más ventajosas para los intereses municipales.

3.º Que en cuanto lo permita el Erario municipal, se atiendan las indicaciones que por el autor de la obra se hacen al Ayuntamiento.

Y 4.º Que se adquiriera una pluma de plata en obsequio á D. Eugenio Escobar, como distinción honorífica por su trabajo.

Y ultimado el único y exclusivo objeto etc.....»

No obstante haberse acordado la inmediata impresión de la obra, causas, en cuya relación no he de detenerme, hicieron que este acuerdo quedase sin ejecución durante cinco años, hasta que al principio del actual, D. Dalmacio Dominguez Montemayor Alcalde presidente, de acuerdo con sus compañeros

D. Vicente Navarro, D. Alejandro Colmero, D. Martín López, D. Miguel Florez Lizauz, D. Agustín Vinagre, D. Manuel Elviro, D. Bernardino López, D. Gorgonio Merino, D. Zoilo Montes y D. Rufino González, determinó que la impresión se llevase á cabo.

Tal es la historia del presente libro, del que no he de detenerme á hacer un juicio crítico, tanto porque carezco de condiciones para ello, cuanto por que siendo el más entusiasta admirador del señor Escobar y estando ligado á él por el vinculo de gratitud que jamás podré olvidar, pudieran creerse apasionadas mis apreciaciones. Juzgue el lector por sí propio, y se convencerá de que el sabio Deán de Plasencia no se ha limitado á dar á este vecindario una noticia sumaria de sus ilustres paisanos, sino que ha hecho un libro de mérito que contiene datos muy curiosos para la historia de nuestra región, y en el que resplandece la erudición vastísima de que tiene dadas tan gallardas pruebas. Por mi parte me limito á felicitarle calurosamente por esta nueva muestra de su preclaro ingenio y á espresarle por especial encargo de este Ayuntamiento, el sincero testimonio de su profunda gratitud y el de toda la localidad cuya representación ostenta.

Brozas 12 de Mayo de 1901.

Carlos Barriaga.



Sr. D. Carlos Barriga, (Presbítero)

MI ESTIMADO AMIGO:

Siento muy de veras que las notas biográficas de HIJOS ILUSTRES DE ESA VILLA que, por conducto de usted, me pidió el noble Ayuntamiento con insistencia cariñosa, vayan asaz incompletas.

La pérdida de importantes documentos que, en nuestras revueltas, han sufrido los archivos del Municipio, Parroquias y Conventos, la desaparición del riquísimo de San Benito de Alcántara y, sobre todo, mi insuficiencia, son las causas principales de que este humilde ensayo desdiga del mérito de los personajes que le motivan, y del noble pueblo á quien se lo ofrezco como testimonio de mi afecto, y del entusiasmo con que miro los levantados propósitos, que le animan, de perpetuar, por cuantos medios estén á su alcance, la memoria de los más ilustres de sus antepasados.

Contribuye también, no poco, á este resultado, el no contar, á excepción de las crónicas de las Órdenes Religiosas y de la Militar de Alcántara, y de las no muy abundantes noticias que, en la parte eclesiástica, nos suministra el Padre Florez y Gonzá-

lez Dávila, con historiadores que se hayan ocupado en narrar detenidamente los sucesos acaecidos en la alta Extremadura y las vidas de sus más preclaros hijos.

Sean Vds. indulgentes y yo me daré por contento si, con estas ligosas páginas, arrancadas del cuaderno de mis apuntes sobre la Diócesis de Coria, consigo llenar, en lo que á Brozas concierne, ese gran vacío de la historia de esta comarca y estimular á la vez á Vds., no sólo á completar el catálogo de Brocenses ilustres, sino también á publicar una reseña histórica de la Villa, pues la sobran títulos para tenerla escrita.

Pueblos menos antiguos é importantes, y sin sucesos tan notables, como los acaecidos en Brozas, cuentan con ella, la enseñan con orgullo y, en sus Escuelas, Colegios y Circulos de instrucción, en el hogar doméstico, casas de campo, y en las chozas de pastores, doctos é indoctos, viejos y niños, amenizan con su lectura las horas de recreo, avivan en su pecho el amor al pueblo donde nacieron, se familiarizan con las glorias de sus antepasados, y sienten vivos deseos de imitar los ejemplos que les dejaron. ¡Qué campo tan hermoso y variado ofrece para este trabajo la Villa de Brozas, desde la época Romana, por lo menos, hasta nuestros días! Sabido es que los *Aravi* y *Arabrigenses*, citados en la lápida del puente de Alcántara, como pertenecientes á dos Municipios, de esos mismos nombres, que contribuyeron á levantar aquel grandioso monumento, son según nuestros

historiadores, principalmente los Arabrigenses, los que vivieron en Araya, pueblo importantísimo situado en la Encomienda de este nombre, de cuyos restos se formó más tarde Brozas y, entre cuyas ruinas, se hallarán indudablemente inscripciones tanto ó más curiosas que las copiadas por Cean y Bermúdez en el *Sumario de las antigüedades Romanas que hay en España*, por Torres Tapia en la *Crónica de la Orden de Alcántara*, y por Guerra en sus notas á la obra Viu.

Arqueólogos é historiadores contemporáneos tan eminentes como nuestro D. Aureliano Fernández Guerra y el alemán Hubner, al tratar de fijar la situación de la antigua Norba, han dado gran importancia á las lápidas Romanas de Brozas, deduciendo de ellas la existencia en sus inmediaciones de una población celtibera, aunque no se inclinan á que fuera *Tongobriga*, no obstante figurar este nombre en la inscripción de un ara descubierta en 1877, y que copia Hubner.

No hay que confundir á estos sabios, ni á las inscripciones que citan, con el tristemente célebre falsario Román de la Higuera y las inscripciones por él aducidas. Con excesiva credulidad las acogió el P. Cataneo y de él las recibió el docto Muratori, insertándolas en su *Novus thesaurus inscriptionum*.

La sana crítica las rechaza en la actualidad.

Curioso en extremo sería averiguar los fundamentos del maestro Sánchez para afirmar en su *Minnerva* que Brozas viene de la palabra latina *Mapalia*

(chozas ó cabañas) y que así se llamó en la antigüedad.

Merecen también investigarse los fundamentos que haya tenido el erudito P. Yepes para asegurar en su Crónica de la Orden de San Benito, la existencia, en Brozas, de un Monasterio de Monjes de dicha Orden de San Benito por los años 919, en plena dominación de los árabes en este territorio. No uno sino varios casos se dieron de concertarse con los Moros los Benedictinos, mediante cierto tributo pecunario, para continuar viviendo en comunidad.

Como la Ermita de Santo Domingo de Silos ha existido durante mucho tiempo en la *Cabeza de Araya*, esto hace presumir, con algún fundamento, que, en el indicado lugar, estuvo situado el Monasterio, y he aquí otro nuevo y poderoso motivo para recomendar la exploración de aquellos sitios, pues no es posible que dejen de encontrarse allí restos de la dominación romana y de los siguientes hasta el siglo XIII, en que fué estinguiéndose paulatinamente aquella población, á medida que crecía la aldea de Brozas. En la tercera concordia entre el Obispo de Coria y la Orden de Alcántara, celebrada en 1244, se cita ya la iglesia de Brozas, y en la cuarta de 1251, figura la de Araya.

Al historiador, al jurisconsulto y al economista, ofrecen interesantes puntos de estudio las relaciones de esta villa con la Orden Militar de Alcántara, á cuya obediencia estuvo sometida desde el establecimiento de tan importante instituto en Estremadura.

Bajo el amparo de los Grandes Maestres, y merced sus privilegios, fué desarrollándose la vida Municipal de Brozas hasta lograr la independenciam de la villa de Alcántara, á cuyo Concejo perteneció durante muchos años. Desde 1230, en que el Maestre don Suero Pérez defiende á los cosecheros de vino contra las vejaciones del Concejo de Alcántara, hasta la incorporación del Maestrazgo á la Corona por los Reyes Católicos, ni un sólo Maestre deja de conceder señaladas franquicias á Brozas, la más atendida por ellos de todo el Priorato y donde tenia su residencia oficial el Comendador Mayor.

Los mismos Reyes Católicos fueron también protectores decididos de Brozas, como lo acreditaron con la creación en 1495, de una nueva Parroquia en la Ermita de los Mártires, disponiendo en la Real Provisión que el nuevo templo se *edifique de buen anchor é compás*.

Además de esto, como nuestra historia general no se ocupa, y las Crónicas á penas citan los graves daños sufridos por la Villa en 1428, á consecuencia de las correrías de los Portugueses, mandados por el Conde de Barcelós y el Maestre de Avis, ni las de 1439, cuando fué sitiada Alcántara, sería obra harto meritoria sacar de la obscuridad estos sucesos, así como también el no menos interesante cerco que puso á Brozas en 1467, el legendario Clavero de Alcántara D. Alonso de Monroy.

Capítulo especial puede dedicarse, y acaso resultaría el más glorioso para la Villa, el relativo á los

socorros prestados á nuestros Reyes en diferentes ocasiones. Recuerdo entre otros, el de 7.500 ducados de oro concedido á D. Carlos V, con cuyo motivo el Rey, por Real Provisión de 24 de Marzo de 1537, á instancia de importantes personajes, otorgó á Brozas el título de Villa, con cuyo nombre, antes de esta de esta fecha, no pocas veces se la denominaba.

En las guerras con Portugal, y sobre todo en la llamada de sucesión, representó Brozas importantísimo papel, siendo además uno de los pueblos que más se sacrificaron por el triunfo de D. Felipe V. Muy á la ligera examiné en Noviembre de 1895, algunos documentos de Archivo Municipal, viendo en ellos, que, al pasar por esa Villa Felipe V, en 4 de Julio de 1705, se le dieron 200 bueyes para su ejército; al año siguiente 1.000 doblones para los gastos de guerra y un crecido número de pinos, que valían más de 3.000 ducados, con destino á la construcción de un puente de barcas en Villa Viella (Portugal). Suministró además el pueblo, para la conducción de esta madera 300 carretas.

¿Por qué han de quedar olvidados tan patrióticos esfuerzos?

Si dignos de elogio son estos valiosos donativos, parece que debe pasar á la posteridad escrita en letras de oro la defensa heroica que de su pueblo hicieron los Brocenses en el memorable asedio de 4 de Abril de 1706 por las tropas del Archiduque. Pudieron fácilmente librarse de toda clase de molestias dando por el momento, como otros pueblos,

obediencia al invasor; más aquellos pundonorosos y brávos descendientes de Orando, Montejo y Lizaur, fieles al juramento prestado, rechazaron toda avenencia, aprestándose con brío á la defensa. Esperaban que el Gobierno acudiese en su auxilio, pues no era posible á un pueblo abierto y falto de armas, contener por mucho tiempo el avance de un ejército numeroso. Nuestras tropas no llegaron y el día 7 tuvo la Villa que rendirse al enemigo. Los dos días siguientes fueron de incendio y saqueo y la desolación se extendió por las calles de esta hermosa Villa.

Como si fueran escasos los sacrificios anteriormente hechos y los graves daños padecidos en aquellos tristes días, aún tuvo que pagar Brozas al enemigo la contribución de 1.150 doblones para librarse de su odiosa tiranía. Antes que las sombras del tiempo oscurezcan estos sucesos, y los no menos grandiosos de la guerra de la independencia, es por demás oportuno que se consignen en una memoria.

Las producciones de su feracísima campiña, de sus montes y viñedos, que ya llamaron la atención de los antiguos, están llamados á ocupar lugar distinguido en la reseña histórica. Marineo Siculo, en su obra de *rebus Hispanicæ memorabilibus*, libro segundo dice: *Inter Tagi vero acolus.... sunt et Labrocenses albo vino divites*. Hoy, que la agricultura, la industria y el comercio han adquirido mayor importancia que en los siglos pasados, se extraña que ni uno solo de nuestros escritores se haya detenido

no ya á estudiar, sino sólo á llamar la atención de los inteligentes sobre la riqueza de Brozas, que no pasó *desapercibida* á los antiguos.

Aunque por más de un concepto, debiera tener en esta carta lugar preferente, he dejado para el último decir algo acerca de la importancia de Brozas bajo el punto de vista religioso, el menos estudiado, sin embargo de aparecer en él á mayor altura que en los anteriores.

Una Villa que, de muy antiguo, contaba con dos iglesias parroquiales, un Cabildo Eclesiástico numeroso, tres Conventos, 17 Ermitas, un Hospital, 105 capellanías, 15 Memorias pías y 10 Cofradías, después de dar con esto la prueba más elocuente de su acendrada piedad, ofrece en cada una de esas fundaciones la historia de sus mejores hijos. Otro tanto sucede con las numerosas Capellanías y Obras pías fundadas en los pasados siglos, que hacen figurar á Brozas entre los pueblos más cristianos y caritativos de la Diócesis de Coria.

He leído detenidamente la descripción de la Provincia de Extremadura, escrita por Fr. Francisco de Coria, en 1608 é inédita todavía. Los dos últimos capítulos los dedica á Brozas pero con escasísimas noticias. Yo esperaba hallar algo de interés, al menos en la parte religiosa, pero este escritor apenas se ocupa de otro asunto que el de la famosa procesión del *toro de San Marcos*, afirmando, con bien poca exactitud, que tenían los Cofrades Breve y licencia general del Papa para hacer todos los años dicha

procesión. Esto no es cierto. Tengo copia de las Ordenanzas de la mencionada Cofradía, y en ellas nada se dice de tal licencia, no obstante hablar de la procesión. Sobre tan extraña costumbre, que siempre fué reprobada por la Iglesia, y que se generalizó en Extremadura y Portugal, en los siglos xvi y xvii, pueden consultarse las obras de Feijóo, Fray Antonio de Trujillo y el Maestro Lastra, Penitenciarío de Coria.

Pero lo que atrae y cautiva la atención del que visita (á Brozas) por primera vez, lo que revela la importancia de este pueblo, es la iglesia de Santa María, la más artística de la Diócesis, donde todo es hermoso y grande, menos sus churiguerescos altares y su pobrisimo pavimento.

Por la grandiosa belleza del templo calculo yo la elevación de miras de los que lo idearon y de los que contribuyeron á levantarle. Ofrece esta iglesia al artista materia abundante de estudio, y en pocos monumentos aparecen mejor hermanadas la severidad imponente del estilo ojival y la franca alegría del renacimiento. Al admirar con creciente entusiasmo esta joya se aviva el deseo de saber, cuándo, cómo y por quién se realizó tan atrevida obra.

No se me oculta que la suntuosa portada románica, al lado de la Epístola, es por lo menos de principios del siglo xiii; pero las mal unidas piedras, que la ligan al muro del templo, acusan que esta es obra bastante posterior, y los capiteles, cornisas y ojivas de la bóveda, ligeramente apuntadas, dan testimonio

de que gran parte del templo se construyó en el siglo xvi, y el resto en el siguiente.

Mas ¿Quién fué el Maestro ó Maestros de obra tan acabada? ¿De dónde salieron los cuantiosos fondos invertidos en la misma? La respuesta á estas preguntas reclama un examen detenido del edificio y de los documentos, que aun quedan, y yo espero que á él ha de consagrarse algún Brocense.

Para facilitarle el camino apuntaré los datos que yo he recogido. En 1513 Alonso Sánchez y Alonso Bocanegra, maestros de Trujillo, reciben 70.000 maravedies por los retablos de altar construidos uno para la parroquia de Santa María y otro para la Ermita de Nuestra Señora de la Luz. En 1532, según un cuaderno de visitas pastorales de los Obispos de Coria, que existe en el archivo de la Catedral, ya contaba la iglesia de Santa María con cuatro altares, «el mayor con la imagen de Nuestra Señora de bulto en su retablo, bueno de pincel y talla y mucha imaginaria, y encima un crucifijo.» ¿Sería el de Sánchez y Bocanegra?... Se continúa trabajando en la obra y era Maestro de ella Juan de Villante y cantero Francisco Hernández. Los planos del templo deben existir en el archivo del Consejo de las Órdenes, y ellos nos darian luz bastante para averiguar quién fué el autor de ellos y el Director principal de los trabajos. Durante el siglo xvii fué cuando las obras recibieron más grande impulso, y así lo acredita el acuerdo del Capítulo general de la Orden de Alcántara celebrado en Valladolid en 1610.

Los 19.668 ducados, en que estaba tasada la obra, se distribuyeron entre la Mesa Maestral, Fábrica parroquial y Encomienda de Mayorga. Por falta de recursos parece que se redujo el trazado primitivo, estando entonces solamente terminada la nave central. Para la construcción de las laterales y Sacristia, se presupuestaron 34.538 ducados. En una de las claves de la bóveda se cita como fecha de su construcción el año 1629. La Sacristia y la nave contigua á ella se levantaron en 1665, y en 1677 las naves colaterales desde la puerta del frente hasta la segunda columna. Alonso González, arquitecto natural de Brozas, fué el autor del plano de la Sacristia, de la bóveda del coro y de las Capillas de Juan Gabriel Bravo y D. Matias Flores.

No deben para el curioso pasar desapercibidos los sepulcros que en la Capilla de la Concepción tienen los Ulloas, Paredes, Oribes, Salazares, y en la parroquia de los Mártires, los de Liraur y Gutiérrez, así como tampoco en la investigación debe prescindirse de los tres Conventos, intimamente ligados á la historia de Brozas.

Bien sé que, de todo esto, son escasísimas las noticias que restan; pero no importa para recogerlas antes que desaparezcan, y se haga más difícil esta interesante tarea.

Va siendo larga esta carta, y temo haber cansado la atención de V. Voy á terminarla con una súplica, que no dudo ha de ser benévolamente acogida por la Villa de Brozas. Ya que, en buena hora, se ha

propuesto el Municipio perpetuar la memoria de sus ilustres antepasados, justo es que se esmere también en la conservación de los monumentos que aquellos legaron.

La iglesia de Santa María es la rica joya arquitectónica con que legitimamente se enorgullece Brozas. ¿Por qué no consignar en el presupuesto Municipal todos los años una cantidad exclusivamente destinada á la conservación y embellecimiento de este hermoso templo, que á duras penas puede, como usted sabe, con su mezquina dotación cubrir las necesidades ordinarias del culto?

Que atiendan todos Vds. este ruego y secunden las indicaciones contenidas en la presente carta es la recompensa á que aspira su afectísimo amigo y Capellán q. b. s. m.

Eugenio Escobar Prieto

Coria 15 de Febrero de 1897.



ADVERTENCIA PRELIMINAR

Hallará el lector en la precedente carta y en el Prólogo explicados, en parte, los motivos de la brevedad de estas páginas, y de que muchas de las personas, á quienes se refieren, en vez de aparecer minuciosamente retratadas, como era nuestro deseo, ni aun bosquejados resulten por falta de datos, los rasgos más salientes de su fisonomía.

Escritas principalmente para el pueblo, hemos procurado exactitud en los hechos, concisión en el estilo, imparcialidad en las apreciaciones, y el orden, sencillez y unidad que permite esta clase de estudios.

Comprende la Memoria nueve secciones. La primera va destinada solo para Fray Nicolás de Ovando, el Maestro Francisco Sánchez y el R. P. Maestro Fray Manuel Amado, en atención á la excepcional importancia de los tres personajes. En las ocho Secciones restantes, guardando en cada una el orden cronológico, nos ocupamos de los escritores, Caballeros, Religiosos de la Orden Militar de Alcántara, los

de otras Ordenes, Sacerdotes Seculares, Militares, Arquitectos, Cerrajeros y Bienhechores, que han figurado en la Villa.

Después de enterarse de las biografías de Ovando y del Maestro Sánchez, se persuadirá el lector de que, en aquellos días, rayaban muy alto la influencia y cultura literaria de los Brocences, y que estos, en medio del febril movimiento que arrastraba hacia América á los hijos de Extremadura, figuraron en primera línea, así como también en las dos centurias siguientes, en el campo de las letras. De aquí nace nuestra creencia de faltar muchos nombres dignos de figurar en el presente Catálogo, sobre todo en las Secciones segunda, cuarta y sexta.

Por esta razón aceptaremos con vivo agradecimiento cuantas observaciones y datos se nos comuniquen, no soló respecto á los biografiados, sino también acerca de los muchos que se han escapado á nuestras investigaciones.

No sin fundamento sólido hemos apuntado las precedentes afirmaciones. Desde la segunda mitad del siglo xiv, pues más arriba no alcanzan los datos que hemos podido examinar, vemos á distinguidos personajes de la nobleza, de la ciencia y de la milicia fijar su asiento en la humilde villa de Brozas, con preferencia á otros pueblos de más nombradía, de la alta Extremadura. Cáceres mismo, señalado como una de las cuatro primeras poblaciones de España cuna de nobles, de cuya verdad nos responde el abundante *Memorial de Ulloa*, no se desdeñó de cruzar sus más

ilustres linajes con los de Brozas, resultando de estos enlaces las casas solariegas con que, en los últimos cinco siglos, se ha honrado la villa.

Unas ligeras indicaciones acerca de los más principales apellidos bastan á demostrar mi aserto y podrán servir de guía en ulteriores investigaciones.

ULLOA.—Hernando de Ulloa, hijo de Sancho Ulloa, *El Bravo*, nieto del Comendador de Alcuescar que fué el fundador de la Casa de Cáceres, casó en Brozas con Maria Flores, de cuya ilustre ascendencia se ha de hablar extensamente en este libro. De este matrimonio proceden los Vizcondes de Peñaparda progenitores de algunos ilustres Brocenses.

Otros Ulloas hubo en Brozas unidos á familias de no menos elevada alcurnia, que ostentaban los apellidos de Escobar, Figueroa y Oribe,

PAREDES.—A mediados del siglo xiv figura este apellido en Cáceres y Trujillo, y no mucho más tarde en Brozas. Un personaje ilustre Rodrigo Flores, hijo de Gonzalo Flores, y de Isabel Rodriguez de las Varillas, de las primeras casas de Brozas, casó con Maria Esteban de Paredes, de Cáceres, abuela de Frey Nicolás de Ovando, y de la familia de Sancho Golfín de Paredes, el *Camareño* de Isabel la Católica, y fijaron allí su residencia. Para su enterramiento construyeron la Capilla de San Blas, hoy llamada del Santo Cristo de la Salud, en la parroquia de Santa Maria.

Esta familia se enlazó bien pronto con las de

Ulloa, Bravo, Oribe y Flores, y ha figurado mucho dentro y fuera de Extremadura.

BRAVO.—Este nobilísimo linaje que empieza á figurar en el siglo XIII en la conquista de Baeza, se le registra en Brozas al comenzar el siglo XV, como veremos al hablar de la casa Argüello Carvajal. El apellido Bravo es de antiguo muy conocido en Extremadura. El famoso Comendador de Piedra Buena Frey D. Antonio Bravo de Lagunas con ilustre ascendencia en Jerez de los Caballeros y Plasencia, dilatada parentela en Valencia de Alcántara, dos ilustres Obispos en Coria, y Frey Cristóbal Bravo, Prior de Magacela, de ese mismo apellido, son bastantes á demostrar el poderío de esta casa, una de las primeras de Brozas.

ALDANA.—A mediados del siglo XIV vino á Alcántara esta familia, y á principios del siguiente á Cáceres, no tardando mucho tiempo en seguir el ejemplo de las otras casas y hacer también asiento en Brozas.

MONTENEGRO.—Desde su principio usan este apellido los Vizcondes de Peña Parda y en la no corta genealogía de esta casa figuran no pocos hijos de Brozas. Por no hacer estas notas pesadas apuntaremos dos solamente: D. Rodrigo de Ovando Flores Montenegro, del hábito de Alcántara, paje del Rey D. Felipe IV, y D. Juan de Ovando de la misma Orden, Capitán de la Armada Real.

ORIBE.—Esta casa aparece muy luego enlazada á la anterior y á la de Ulloa, como indicamos al

hablar de esta última, y también se unió á la de Neira, una de las más distinguidas de Alcántara.

FLORES.—Habiendo de ocuparnos con alguna detención de esta casa, y lo mismo de la de Argüello, al hablar de los hijos de ellas que más han honrado á Brozas, nos limitamos á consignar aquí que estas dos son las más genuinamente *Brocenses*, esto es que en la Villa se formaron y desarrollaron tan nobles familias.

MONTEMAYOR.—En nuestras investigaciones genealógicas hemos podido observar que, antes de levantar D. Francisco Gutiérrez de Montemayor y su esposa D.^a María Bravo la Capilla de San Esteban en la parroquia de los Santos Mártires, á principios del siglo xvii, cuyo patronato reservaron para sus sucesores, ya tenía en Brozas importancia este apellido, como veremos al hablar de Alonso Bravo de Montemayor.

Otro tanto, y aun más, pudiéramos decir de los Ovandos, Figueroas, Cabrerías, Mexías, Mendozas, Tejados, Lizaur, Meneses, Porres, Rocos, Silva y otros de timbres no menos esclarecidos, que no se desdijeron de tomar solar en Brozas, si esto no nos apartara del objeto principal por una parte y por otra no nos lo impidiera la escasez de datos.

Al iniciarse en el siglo xviii por las familias linajadas, con no escasa mengua de su prestigio, el abandono de sus antiguos solares por las grandes poblaciones, cuyo funesto plan se ha realizado por completo en nuestros días, desaparecieron las fuentes

de este curioso estudio, unas veces porque los archivos quedaron relegados al último rincón y otras, porque, no cabiendo las ejecutorias de nobleza y sus pleitos voluminosos y Memoriales en los democráticos hoteles modernos, hubo que venderlas al peso. Esta desgracia, bajo su doble aspecto, cupo á Brozas, sin haber tenido la suerte de contar con un *Memorial* parecido al de Ulloa, que hubiera recogido los antiguos datos biográficos y genecológicos. Solo un archivo nos ha sido posible examinar y en él hemos recogido la mayor parte de los antecedentes con que se han formado estas biografías. De aquí deducirá el lector la importancia de nuestro trabajo, si hubiéramos podido examinar otros archivos.

Para que se vea que no exageramos, bastará consignar que, en nuestra última visita al Archivo histórico nacional, sin embargo de no subir los registros de las Ordenes militares más allá del siglo xvi, sino más bien estar reducidos á la mitad del mismo, y aun así incompletos, hemos podido formar la lista que figura á la cabeza de la Sección III en la que aparece el respetable número de 20 Religiosos y otros tantos Caballeros de la Orden de Alcántara y algunos de la de Santiago, todos hijos de Brozas.

Causa profunda extrañeza que un pueblo como Brozas, sin representación política ni militar, sin murallas y con una fortaleza que, ni aun en los primeros años de la Reconquista, tuvo importancia, con un vecindario exclusivamente agrícola, vea pidiendo hospitalidad no á una ni dos familias, sino á todas ó

casi todas las más principales de Extremadura.

Y no fué solamente la nobleza: Capitanes tan aguerridos y de tanto prestigio como Diego de Cáceres, vienen á buscar esposa en Brozas, y sus hijos, entre ellos el famoso Comendador Mayor Frey Nicolás de Ovando, en ninguna parte viven más contentos que en Brozas. Sabios como Nebrija, sin embargo de ser extraño al país, pasa aquí largas temporadas consagrado á sus estudios, y sus hijos y nietos anteponen la Villa de Brozas á su patria la hermosa Andalucía. Los parientes del Maestro Sánchez, y este mismo no se dejan arrastrar del fausto de la Corte y del ruido de nuestras Universidades, hasta el punto de no consagrar á su pueblo natal muchos días.

En este apartado rincón se dieron cita para descansar de sus fatigas primero muchos de nuestros famosos Capitanes de la Reconquista y después los que lucharon en América con igual denuedo. Profesores eminentes y aventajados estudiantes, Magistrados y Caballeros de las Ordenes militares, Sacerdotes y religiosos, nobles y artistas formaron, por mucho tiempo, no obstante la heterogeneidad de sus elementos, la sociedad más agradable, no ya de un pueblo sino de la más culta Ciudad.

No es ocasión la presente de examinar las causas que más principalmente influyeron en la extraordinaria importancia de nuestra Villa: nuestro objeto es consignar y justificar el hecho, dejando ese estudio para otros, sin negar que contribuyeron como

elementos de gran valía la benignidad de clima, la riqueza del suelo y el bondadoso carácter de sus habitantes; pero subsistiendo hoy esos mismos elementos hay que buscar en otra parte el origen de la pasada grandeza de Brozas.



SECCION I

I

Don Frey Nicolás de Ovando

Muévenos á estudiar, con la posible amplitud, los hechos del Comendador, el vivo deseo de restablecer la verdad histórica y refutar las infundadas acusaciones de pérfido, cruel y acceso laureadas á granel contra Ovando por el odio y la envidia de escritores extranjeros, que miraron siempre con malos ojos la preponderación española en América. Esos enemigos de nuestras glorias nacionales se han dedicado con inconcebible descaro á la innoble tarea de falsear la historia, sirviéndoles de estímulo en su empresa la benévola acogida dispensada á sus patrañas por algunos hijos ingratos de esta desventurada Nación. En los actuales tiempos de postración y decadencia para la patria, les ofende todavía y humilla su antigua grandeza. Cobarde y traidor apellida á Ovando el Conde Roselly de Lorgues en su *Historia de la vida y viages de Cristobal Colón*; recientemente vertida á nuestro idioma, sin que al traductor le haya ocurrido poner la más ligera rectificación á tamaño insulto. Como éste pudieramos citar varos ejemplos. Nosotros no hemos de imitarles ni seguir camino tan torcido. Aun á riesgo de



que resulte recargado y monótono el presente estudio, al defender á Ovando, nos limitaremos á transcribir literalmente los textos que nos sirven de apoyo con el objeto de dar así mayor autoridad á nuestros razonamientos, obviando al mismo tiempo á los lectores el inconveniente casi insuperable para muchos de evacuar las citas.

La alcurnia de nuestro biografiado fué de las más esclarecidas de Extremadura. Su padre, el famoso Capitán Diego de Cáceres Ovando, hijo de Hernán Blazquez Mogollón y Leonor Alfonso de Ovando y nieto de Fernán Gil Mogollón, casó en Brozas por los años de 1440 con Isabel Flores, dama de la Reina D.^a Isabel la Católica. Descendia el capitán de Juan Blazquez de Cáceres, uno de los conquistadores de la villa, y de la familia de los Ovan- dos que figura ya ventajosamente en la Orden de Alcántara en tiempo de los Maestres D. Nuño Chamizo y D. Ruy Diaz de la Vega. Por la linea materna se halla también nuestro Comendador emparentado con los más nobles linages del país, y los más influyentes en aquella época. Era su madre hija de Rodrigo Flores y de María Esteban de Paredes, esta última de la casa del célebre D. Sancho Gollin y Paredes, el *Camarero*. Por los Flores fueron sus abuelos D. Gonzalo Gutiérrez Flores y D.^a Isabel Rodríguez de las Pavillas, los que están enterrados en la Capilla de San Blás, hoy del Cristo de la Salud, de Santa María de Brozas. Según los datos genealógicos que tenemos á la vista, resulta biznieta de

D. Hugo Flores y D.^a Elvira Gutierrez de Toledo, hermana esta última del Maestre de Alcántara, Gutierre Gomez de Toledo.

El Capitán Diego de Cáceres se crió en la casa del Infante D. Juan, Rey de Navarra primero y después también de Aragón, y allí aprendió muy joven el arte militar, en el que tanto se distinguió más adelante. En las revueltas de Castilla siguió el bando del Infante D. Alonso, recibiendo del mismo, en 1466, algunas mercedes. Muerto el Infante volvió el Capitán á la gracia de D. Enrique IV, según consta de una Real Cédula expedida en Madrid á 16 de Julio de 1473, autorizándole para prolongar su casa de Cáceres sobre las ruinas del Alcázar. En este mismo año recibió orden del Rey para combatir al turbulento Clavero D. Alonso de Monroy, á quien arrebató el castillo de Benquerencia, en premio de cuyo servicio fué nombrado Alcaide del mismo. Después de la muerte de D. Enrique IV vemos al Capitán figurar entre los más adictos á los Reyes Católicos, á cuya obediencia puso en 1475 su castillo y su lanza, pres-tándoles á la vez eficaz ayuda. Después de haber opuesto enérgica resistencia en Ciudad-Rodrigo, Cáceres y Badajoz al Rey de Portugal D. Alonso, con motivo de la entrada de éste en Plasencia, recibió nuestro Capitán orden de los Reyes Católicos para que, reuniendo toda la gente de guerra de Badajoz, Trujillo, Cáceres, Coria y demás pueblos importantes de Extremadura, se incorporase con ella á las tropas de las Órdenes Militares de Santia-

go y Alcántara, á fin de formar un gran ejército destinado á contener el avance del invasor. Las amplias facultades, que para todo esto le concedieron los reyes, revelan la confianza que tenían en sus dotes de guerrero.

Poco después de estos sucesos le encontramos al lado del gran cardenal Mendoza, mandando la Caballería y distinguiéndose por su bravura en la célebre batalla dada entre Toro y Zamora, en la que fueron derrotados los portugueses.

Otra prueba señaladísima de afecto recibió por entonces de los Reyes Católicos. Cuando en 1476 ordenaron el derribo de las torres, que en sus casas tenían los Caballeros de Cáceres, fué exceptuada únicamente la de D. Diego de Cáceres Ovando. No satisfechos con esto los Reyes, al mandarle devolver el castillo de Benquerencia á D. Alonso de Monroy, con motivo del arreglo de las cuestiones de la Orden de Alcántara, le nombraron de su consejo y *Vasallo*, asignándole además una crecida pensión.

Volvió de nuevo á la Alcaldía de Benquerencia hasta 1480, en que hizo entrega de ella al Maestre D. Juan de Zúñiga, pasando entonces á servir la de Monleón, donde murió en 1487.

Lleva su testamento la fecha del 2 de Febrero del mismo año, y manda enterrarse *en la su capilla de San Antonio del Convento de San Francisco de Cáceres* y "*que se faga por mi anima é por las de mis padres una remembranza en la Iglesia de San Mateo.*"

Los datos anteriormente consignados no les juzgamos fuera de propósito para apreciar mejor la importancia de Nicolás de Ovando, y explicarnos las vicisitudes de su vida. La pericia militar del padre, las virtudes y esmerada educación de la madre, unidas al recuerdo de tantas y tan gloriosas tradiciones de familia, contribuyeron poderosamente á desarrollar en el esclarecido extremeño aquella gran fe religiosa, prudencia, severidad, entereza, lealtad, celo y espíritu caballeresco que hacen de Ovando una de las celebridades de aquel periodo, en que tantas contó España.

Tuvo cinco hijos el Capitán de su matrimonio con Isabel Flores, siendo nuestro biografiado el menor de todos ellos. Consta que fué Brozas su cuna, pero no hay datos para precisar la fecha del nacimiento. Sin embargo, si tenemos en cuenta que en 1478 era ya Comendador de Lares y que, en conformidad á las Definiciones de la Orden, estos cargos solo se conferian á personas de edad madura, ó que hubieran prestado notables servicios, no es aventurado nuestro juicio de considerarle de 30 años de edad, poco más ó menos, en dicha época; en cuyo caso su nacimiento corresponderia al año de 1448. Para este cómputo no hay que perder de vista además que, después del fallecimiento de la madre de Ovando, se casó segunda vez su padre con Catalina de Godoy, de quien tuvo tres hijos.

Aunque el menor de todos los hermanos, como hemos dicho, fué Nicolás el que más sobresalió.

Ignoramos también la fecha de su ingreso en la Orden Militar de Alcántara, pero en cambio le vemos bien pronto, lleno del espíritu de la misma, trabajar con ardor por su acrecentamiento y la más puntual observancia de la Regla, distinguiéndose principalmente por la austeridad y desprendimiento. Teriendo sin duda en cuenta tan bellas cualidades su padre, al fundar un pingue mayorazgo, excluye del mismo á Nicolás, diciendo: *“y ruego y mando á mi hijo el Comendador de Lares, pues que le queda bien lo que ha menester, que dexé su parte á sus hermanos, según de la manera que le pareciere, que yo recibiré placer.”* De conformidad á estas indicaciones de su padre renunció en 8 de Septiembre de 1488 el derecho á las heredades que constituían el citado mayorazgo.

No se casó y todas sus rentas y ahorros, tanto de la Encomienda de Lares, como de la Mayor y las de Belvis y Navarra, anejas á la misma, las aplicó por completo en beneficio de su Orden.

Más que sus prendas físicas, que no eran despreciables, y la nombradía de su apellido, le abrieron la puerta de los altos cargos, granjeándole á la vez el aprecio de sus contemporáneos, las cualidades morales de que se hallaba dotado, reconocidas hasta por sus enemigos, como más adelante veremos. De costumbres irrepreensibles, amante de la justicia, exento de vanidad y orgullo, nada codicioso, parco en palabras y enérgico en sus resoluciones, no es de extrañar que los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel fijasen en él su atención me-

reciendo de los mismos en 1496 la honrosa distinción de ser uno de los diez *Gentiles-Hombres "experimentados é virtuosos é de buena sangre,"* como dice un Cronista, escogidos para ayos del Príncipe Don Juan. Habiendo fallecido éste al siguiente año volvió Ovando al servicio de su orden.

Su rectitud y prudencia en el difícil cargo de Visitador, para el que fué nombrado apenas llegó á Alcántara, brillaron tan altas y fué visto su comportamiento con tan singular complacencia por los Reyes, que no hallaron persona más apta ni de más confianza que Ovando para el Gobierno de la Isla Española, después del desastroso mando de Bobadilla y de la prisión de Colón y sus hijos. A fin de apreciar la conducta de Ovando, y dejar contestados anticipadamente algunos de los cargos que le dirigen sus émulos, conviene reseñar sucintamente los sucesos que precedieron á este nombramiento.

En Diciembre de 1493 había Colón descubierto la Española, conocida más tarde con el nombre de Santo Domingo. Al regresar á España en Noviembre del año siguiente, para dar cuenta á los Reyes de sus contiendas con los Religiosos que le acompañaban, dejó encomendado el gobierno de aquel vasto territorio á sus hermanos Bartolomé y Diego. Después de ser reprendido por los Reyes regresó Colón á la Española y en ella estuvo hasta 1499. Durante dicho periodo las sublevaciones fueron continuas y sangrientas, atizadas casi siempre por aventureros tan avaros como envidiosos, á quienes desgraciada-

mente no pudo contener todo el prestigio y fuerza del Almirante. Francisco Roldán primero y después Alonso de Ojeda, fueron los jefes principales de los rebeldes.

Con el fin de apaciguar los tumultos y poner remedio á otros graves males que asolaban la Isla, enviaron los Reyes Católicos de Gobernador á Francisco Bobadilla. Este dió principio á su comisión en Agosto de 1500 y, en vez de emplear las armas de la justicia y de la prudencia, cometió toda clase de atropellos, hasta el extremo de encarcelar á Colón y á sus hermanos y enviarles presos á España.

Crecieron con esto los desordenes, y á fin de cortarles de raiz, los Reyes, en tan critica situación pusieron sus ojos en Nicolás de Ovando «hombre de buen juicio y prudencia» como dice en su Historia Fernando Colón.

El nombramiento de Gobernador de la Española fué expedido á favor de Ovando en Granada á 3 de Septiembre de 1501, encargándole á la vez que residenciase á Bobadilla, examinando también las causas del levantamiento de Roldán y todo lo referente á la prisión del Almirante y sus hermanos.

Una de las instrucciones que más encarecidamente le recomendó Isabel la Católica, y donde aparece en toda su grandeza retratada aquella Reina incomparable, dice así: «Que todos los Indios de la Española fuesen libres de servidumbres, y que no fuesen molestados de algunos, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en

justicia, como lo eran los vasallos de los Reinos de Castilla, y que procurase que en la santa fé católica fuesen instruidos.» Cómo tuvo el Comendador en cuenta este encargo, hemos de apreciarlo luego.

Acudió Ovando á Granada para despedirse de los Reyes y de allí partió, á mediados de Enero de 1502, á San Lucar con objeto de embarcarse.

Antes de pasar más adelante, séanos permitida una ligera digresión, á fin de consignar un dato curiosísimo que hallamos en el tomo 41 de la rica colección de *Varios* de la Biblioteca Provincial de Cáceres y que retrata al vivo los levantados pensamientos de Ovando. El documento en cuestión consta de 154 hojas, y es una Visita del Convento de San Benito de Alcántara y de ella resulta que, hallándose Ovando á bordo de la Nave *Santa María de la Antigua* en 27 de Enero del citado año de 1502, dispone la fundación de una capellanía en el mencionado Convento de Alcántara dotándola esplendidamente con sus rentas de Cáceres y Alcántara y encargando la ejecución de todo á su hermano Diego. Hemos podido comprobar con otro expediente de Visita que hoy se conserva en el Archivo Histórico Nacional el cumplimiento de esto. Bajo el epígrafe: Por el Comendador Mayor Frey Nicolás de Ovando, se consigna. «Es obligación del Convento decir cada semana del año seis misas. La una de ellas se ha de decir todos los Lunes, de Requiem, é los otros días del oficio que el Convento dixere la misa mayor, y al fin de cada misa los sacerdotes

que las dixeren han de decir un responso sobre la sepultura del dicho Comendador Mayor. » Al verle con tan pródiga mano disponiendo de lo mejor de sus bienes en el momento de emprender un viaje de éxito dudoso, nadie hará la ofensa á Ovando de confundirle con la turba de codiciosos aventureros que no llevaban al Nuevo Mundo otro objeto que el de acaparar riquezas.

El 13 de Febrero salió de San Lucar la flota compuesta de treinta y dos navios y 2500 hombres. Llevaba también diez religiosos franciscanos bajo la dirección de Fray Alonso de Espinar. A poco de alejarse del puerto una de las embarcaciones se fué á pique y sus restos fueron arrojados á las costas de Cadiz. Creyeron los Reyes perdida por completo la flota y, en señal de sentimiento, estuvieron ocho días retirados sin ver ni hablar á nadie.

En la Isla de la Gomera tomó Ovando otra nave, incorporándose más gente á la expedición, la que llegó á la Española el 15 de Abril siguiente, después de grandes contratiempos y la pérdida de 120 hombres.

Para con mayor facilidad poner orden en el desconcierto que reinaba en la Isla, llevó consigo Ovando de Alcalde Mayor al Licenciado Alonso Maldonado, hombre docto y bueno cuyos servicios le fueron de suma utilidad. Creemos con nuestro amigo el docto Cronista de Cáceres, D. Publio Hurtado que, al lado del Comendador, fueron no pocos paisanos suyos, cuyos nombres nos ha ocultado la

historia. Sabemos de Francisco de Lizaur, hijo también de Brozas, que figuró como secretario suyo prestándole señalados servicios.

Afirman algunos que el célebre Hernán Cortés era uno de los destinados á acompañarle y, con motivo de haber sufrido en Sevilla una caída, no pudo salir en aquella expedición. Los historiadores Herrera y Solís convienen en que era dendo del Comendador y que partió á la Española en 1504. A su llegada fué recibido por Ovando con muestras de singular aprecio y le favoreció con repartimiento de Indios y la escribanía de Azua, pueblo recientemente fundado. Sostienen también escritores concienzudos que, en esta expedición, figuró un aventajado estudiante de leyes, de la Universidad de Salamanca, que más tarde adquirió extraordinaria celebridad con el nombre de Fray Bartolomé de las Casas.

Pero, prescindiendo de estas particularidades, sigamos á Ovando en sus empresas. Una de las primeras medidas por él adoptadas, apenas desembarcó, fué la de publicar importantes reglamentos encaminados á mejorar la situación de los desgraciados Indios, dando con ello una prueba más de sus caritativos sentimientos, y de lo decidido que estaba á secundar los elevados designios de la Reina. A este mismo fin se dirigieron otros acuerdos suyos muy severos con el objeto de evitar el envío de esclavos negros á la isla, porque «enseñaban *malas costumbres á los Indios.*»

Dispensó protección ilimitada á los Religiosos, especialmente á los Franciscanos, de quienes era muy entusiasta, facilitándoles los medios necesarios para el desempeño de sus tareas apostólicas. Con mano fuerte reprimió las sublevaciones, logrando con su vigilancia desbaratar los planes de los revoltosos, y asentar sobre sólidas bases la paz de la isla, triunfo que no había podido conseguir ninguno de sus antecesores.

Los reducidos límites del presente estudio apenas permiten otra cosa que apuntar las grandes obras llevadas á cabo por el Comendador. Todas las poblaciones más importantes le deben su fundación, entre otras Salvatierra, Jaquimo, San Juan de la Maguana, Azua de Compostela, Puerto-Real, Lares, Salvaleón, Santa Cruz, Concepción, Cotuy, Jaragua, Puerto-Plata y Santo Domingo. Levantó dos magníficos Conventos uno de Franciscanos y el otro de Dominicos, casa de fundición y un Hospital bajo la advocación de San Nicolás, dotado con cuantiosas rentas.

No olvidando la importancia de los misioneros bajo el doble concepto de la civilización de los Indios, y de la seguridad del territorio conquistado, consiguió del Rey D. Fernando que, desde Burgos en 14 de Abril de 1508, escribiese al Capitulo general de la Orden franciscana, reunido en Barcelona, para que aumentase el número de los Religiosos en la isla.

Puso además particular empeño en promover la

agricultura y en inclinar á los Españoles hacia otro género de industria bastante más útil que la de buscar el oro en las minas. De Canarias hizo venir cañas de azúcar, á fin de ensayar su cultivo, y muy pronto, logró vastas plantaciones, hasta el punto de que, á los pocos años, el azúcar fué el manantial más abundante de riqueza en la Española. Más adelante tuvo lugar igual ensayo en Puerto-Rico, dando los mismos ventajosos resultados.

A vista de tantos y tan extraordinarios esfuerzos, por parte de Ovando, todos ellos beneficiosos, bien podemos asegurar que fué el verdadero poblador y organizador de la Española, siquiera se deba su descubrimiento á Colón.

Al enterarse los Reyes de las primeras noticias debieron quedar tan satisfechos de Ovando que, sin tardanza, se apresuraron á expedir desde Zaragoza, en 20 de Agosto de 1502, una Real Provisión, confiriéndole la Encomienda Mayor, que era uno de los puestos más preeminentes de la Orden. Este documento se conserva original en el archivo de la Señora Condesa de Torre-Mayorálgo en Cáceres.

No obstante los servicios que acabamos de enumerar, prestados por nuestro Comendador, la envidia y los resentimientos no tardaron en venir á empañar el brillo de sus hazañas y á proporcionarle dias de profunda amargura. Cristóbal Tapia, Veedor de la fundición de minas, el Obispo de Badajoz Rodríguez Fonseca, que en aquel entonces gobernaba desde España el territorio de Indias, Lope Conchi-

llos, secretario del Rey, el duque de Alba y algunos más se conjuraron contra Ovando, consiguiendo al fin que Diego, hijo primogénito de Colón, le sustituyese en el gobierno de la isla.

Resistió por mucho tiempo D. Fernando el Católico estas pretensiones y sin embargo de la sentencia favorable á Diego Colón en el pleito entablado en 1508 contra el soberano, basada en las capitulaciones entre la Corona y el Almirante, todavía halló el Rey pretextos para aplazar la cesión de tan extenso poder y consiguientemente el relevo de Ovando.

Los enemigos de este no hubieran realizado sus planes á no mediar el matrimonio de Diego Colón con D.^a María de Toledo, sobrina de D. Fadrique, duque de Alba, muy querido del Rey y á quien este nada podía negar, en atención á los grandes servicios que le había prestado.

Para apreciar el disgusto que produjo en la isla disposición tan desacertada, y saber el concepto en que era tenido Ovando, basta copiar las palabras de Gonzalo Fernández de Oviedo en su historia general de las Indias. Dice este escritor, testigo presencial de los sucesos; «en conclusión fué tal Gobernador que en tanto que haya hombres en esta isla, siempre habrá memoria de él, porque veo que todos los que de él hablan hoy en día, lo sospiran é dicen que por la propia infelicidad de esta tierra salió de ella, porque no le merecía. Otra cosa notable se me acuerda de aqueste Caballero, porque era imposible

olvidarla, y es, que él tenía muy buena renta, é así de lo que él tenía como Comendador Mayor de la Orden y Caballería Militar de Alcántara, como de los salarios que de esta gobernación llevaba, tenía ocho mil ducados de renta cada un año, ó más, según yo lo supe de Diego Lopez de Salcedo, su sobrino, é de otras personas que cerca de él estuvieron. Esto despendió de manera, que lo que medró en esta tierra é cargo suyo fué las casas de piedra que hizo en la calle de la Fortaleza ó Castillo de esta Ciudad en ambas haceras, y las unas de la una parte dexó al Hospital de los pobres de esta Ciudad, y las otras dexó á su Orden y convento, como buen Religioso, é cuando se hubo de partir de esta ciudad le prestaron quinientos castellanos para su camino, porque de no ser codicioso gastó cuanto tenía con pobres é necesitados, por heredarse en el cielo, donde diré que está por la clemencia de Dios é sus buenas obras.»

Repasando ciertas historias y sobre todo las calumnias vomitadas por los extranjeros Roberston Irving, Campe, y otros, á quienes han seguido algunos malos españoles, hallará el lector muchos y muy graves cargos lanzados contra Ovandó, y si no se para á estudiarlos á fondo, quedará en su ánimo cierta repulsión hacia nuestro héroe, y los hechos más brillantes de su historia les veremos empañados por el hálito de las pasiones más bajas. Finalmente Frey Nicolás de Ovando, aquel austero Alcantarino, tan prudente como piadoso en su Orden y tan admi-

rado en la Cámara de los Monarcas de Castilla, habrá que mirarle como un ser inexplicable, cruel y generoso á la vez, prudente y arrebatado, recto y tolerante, avaro y desprendido

Con el objeto de desvanecer esa balumba de infamias que pesa sobre uno de los hombres de más altas prendas que tuvimos en América, y sin salirnos del plân á que se sujetan estos apuntes, vamos á examinar brevemente las más graves inculpaciones que se hacen á Ovando y, con la autoridad de los mejores historiadores, ver si hay algo de verdad en ello.

Echan en cara á Ovando que miró con desden y hasta con odio á Colón, y en su apoyo citan el hecho de no haberle permitido desembarcar en Santo Domingo, á donde acudió en busca de provisiones y con el objeto de reparar sus naves.

Añaden también que, desoyendo los avisos del experto Almirante sobre una próxima tormenta, dejó salir para España la flota que estaba preparada, sufriendo esta casi completo naufragio á poco de salir del puerto.

Este cargo queda por completo desvanecido, en cuanto á su primera parte, solo con tener en cuenta que, Ovando lo mismo cuando embarcó para la Península al encarnizado enemigo de Colón, Bobadilla, con sus maldecidos partidarios, apenas tomada posesión del gobierno de la Isla en 1502, que al prohibir la entrada del Almirante en Junio del citado año, en ambos casos no hizo más que secundar

lo dispuesto por los Reyes Católicos y ajustar sus actos á las inspiraciones de la prudencia más vulgar. Dos partidos, el de Colón y el de Bobadilla, mantenían la Isla en continua rebelión y desconcierto, y la presencia en la misma de cualquiera de los jefes de estos bandos, seguramente entorpecería los trabajos de pacificación, que era en el encargo principal hecho al Comendador. Para conservar el prestigio y la confianza entre los dos bandos, en cuanto era posible, necesitaba guardar estricta neutralidad.

Además de lo expuesto, para demostrar que Ovando no trató mal á Colón, contamos con el testimonio de este mismo, que escribiéndole desde la Jamaica, dice: «Muy noble señor: en este punto recibí vuestra carta; toda la leí con gran gozo: papel ni péndulas bastarían á escribir la consolación y esfuerzo que cobré yo y toda esta gente con ella.

.....
Después que os ví y os conocí, siempre mi ánima estuvo contenta de cuanto allá y en todo cabo á donde se ofreciere por mi, Señor, hariades.» En otra carta del Almirante que, como la anterior, trae Fray Bartolomé de las Casas, nada amigo de Ovando, en su *Historia de las Indias*, fechada en la isla Beata, le dá las gracias con frases muy expresivas por los socorros que le había enviado, y termina: «La firma de vuestra carta postrera folgué de ver como si fuera de D. Diego ó de D. Fernando. Por muchas honras y bien vuestro, Señor, sea; y que presto vea

yo otra que diga el Maestre,» aludiendo en esto último á su deseo de que lograrse el Maestrazgo de la Orden. Si Colón hubiera sufrido malos tratamientos, ó siquiera desaires, por parte de Ovando, no es creible que le hablase en términos tan afectuosos como los anteriormente transcritos.

En esas mismas cartas aparece desvanecido el aserto de los que culpan á Ovando de haber tenido á Colón en la Jamaica, más de un año, sin enviarle los socorros que pedía. No han leído seguramente esos interesantes documentos, ni menos tenido en cuenta que el Comendador no podía distraer del territorio de su jurisdicción las fuerzas que le eran necesarias para sujetar á los revoltosos. Tan pronto como les dominó, no solo no tuvo reparo en enviar á Colón los refuerzos, sino que le recibió en la Isla con grandes muestras de aprecio, hospedándole además en su propia casa.

Por lo que se refiere á la pérdida de las embarcaciones, cierto es que Colón anticipadamente anunció la tempestad, de que arriba hemos hablado, pero no es menos cierto que Ovando, que no era marino, desoyese en absoluto el indicado aviso: prueba de ello es, y á la vez de su prudencia, que consultó el caso con los pilotos y el General Antonio de Torres y todos unánimes le tranquilizaron. Entonces fué cuando dejó partir la flota, que era de las más ricas que salieron de América para España, y á las 48 horas de abandonar el puerto, sobrevino tan espantosa borrasca que todos los navios, menos

7 ú 8, se fueron á pique. Después de haber oído el dictamen de los peritos que tenía á su servicio ¿puede en justicia hacerse responsable á Ovando de esta desgracia?

Le echan en cara finalmente el bárbaro degüello de Anacoana, Princesa reinante en el territorio de Jaragua, de varios caciques y de multitud de indios. No tienen en cuenta los enemigos de Ovando, al estudiar este suceso, que aquella Princesa y los caciques estaban en perpétua conspiración, como lo confesaron muchos de los comprometidos y resultó probado en el proceso que precedió á la ejecución de Anacoana. No es de estrañar pues el rigor desplegado por Ovando á vista de la ineficacia del perdón muchas veces otorgado á estos tenaces conspiradores.

Atribuyen algunos al suceso antes mencionado, si bien equivocadamente, la destitución de Ovando del Gobierno de la Española, y hacen intervenir en el asunto á la Reina Católica que, según ellos, no quería morir dejando impunes semejantes atropellos. Olvidando los autores de tan absurda afirmación que los poderes de Ovando, concedidos por dos años, le fueron varias veces prorrogados, no tienen, sobre todo, en cuenta que la Reina D.^a Isabel falleció en 26 de de Noviembre de 1504, y el relevo del Comendador no tuvo lugar hasta cuatro años más tarde, sin que ni entonces, ni á raíz de los sucesos de Jaragua, fuese residenciado por este motivo, como era natural, caso de ser ciertos los crímenes que sus contrarios le imputan.

Cierto es que, como dice nuestro historiador Herrera, la piadosa Reina lo sintió mucho y «tuvo gran deseo de hacer sobre él una gran demostración» y añade el citado escritor, que á D. Alvaro de Portugal, á la sazón Presidente del Real Consejo, se oyó decir: «Yo vos le haré tomar una residencia cual nunca fué tomada.» No obstante las anteriores afirmaciones es un hecho que ni la Reina ni su Consejo adoptaron medida alguna contra Ovando, convenidos sin duda, después de enterarse detalladamente de todo lo ocurrido, de que no había culpa por parte de Ovando.

En confirmación de esto alegamos también la conducta del Rey D. Fernando para con el Comendador llena de atenciones, á pesar de la resistencia de éste, á cumplir algunas Reales Provisiones que juzgaba perjudiciales á sus subordinados, particularmente las relativas á repartimientos de indios. En la Instrucción de 3 de Mayo de 1509, dada á Diego Colón, cuando iba á sustituir en el gobierno de la Española á Ovando, le previene que se informe de este en todo lo concerniente á dicho cargo, que siga sus pasos y no altere nada de lo dispuesto por aquél. No exageramos: hablando en la citada Instrucción del juego y otras cosas que debían prohibirse; dice: »Yo soy informado que D. Frey Nicolás de Ovando, Gobernador que ha sido de la dicha Isla, *ha tenido muy buena manera, ansi en esto como en todo lo otro que toca á la buena gobernación de la dicho Isla;* luego que llegáredes á ella, le requerid

con una carta mía que para él llevais, en que le mando que vós dé un memorial muy largo y muy particular, firmado de su nombre, de la manera que ha tenido en la *buena gobernación* de la dicha isla; y firmaréis vos un traslado del dicho memorial para que le traiga á mi el dicho Comendador mayor; y en los casos y cosas que non tuviéredes mandamientos míos regios por el dicho memorial.....» Ocupándose de los hospitales dice, que si hay necesidad de alguno se haga como los levantados por el Comendador.

En lo concerniente á la instrucción de los Indios, de que fueron tan celosos los Reyes Católicos, leemos esta significativa clausula «esto se entienda no teniéndolo ya proveido el dicho Comendador mayor de Alcántara, que si él lo tuviere proveido no teneis que hacer sino continuarlo.»

Respecto á salarios de los Indios y edificación de poblaciones, manda que se siga el orden establecido por el Comendador, y, en cuanto á los repartimientos de Indios hechos por él, prohíbe que se les toque.

Más aun: en obsequio de Ovando se prescinde de la regla, con todos adoptada, de someterles á residencia personal. Con Ovando hace el Rey la excepción de que se le tome por Procurador, «porque así cumple á nuestro servicio.»

Haciendo caso omiso, por falta de espacio y tiempo, de los elogios que prodigan á nuestro biografiado autoridades tan irrecusables como el sabio

y castizo historiador de la Orden de San Jerónimo, Fray José de Sigüenza, y el docto Ramos del Manzano en sus *Reinados de menor edad*, cerramos la defensa de Ovando en América con algunos versos del Beneficiado de Tunga Juan de Castellanos, que dedica todo el canto IV de la Primera parte de sus *Elogios de Varones Ilustres de Indias*, á elogiar las hazañas de nuestro heroe. Le retrata en los siguientes versos:

Fué hombre grave, pero tan modesto
 Que no pasó de cuanto convenia;
 Para cualquier trabajo bien dispuesto,
 Pues como buen soldado lo sufría:
 Caritativo, sabio, casto, honesto,
 Dignísimo del cargo que tenia,
 Y ansi mucho despues de esta partida
 La muerte dél fué tal cual fué su vida.

Historiador y poeta, Castellano fustigó sin contemplación á los bribones que fueron á explotar nuestras Colonias; es intencionado y no exento de gracia el paralelo que hace entre ellos y Ovando:

Unos vienen con sed de los infiernos
 Y tal que cosa no se les escapa:
 Otros con grandes cofres de cuadernos
 Y son de necedades gran solapa;
 Y acontece tener buenos gobiernos,
 Sin letras, un varon de espada y capa,
 Porque su buen juicio le dá ciencia
 Con el temor de Dios y su conciencia.
 Sin usar de ninguna demasia

Podremos decir esto del Ovando
Pues con el santo celo que tenía
Todo lo mal digesto hizo blando:
Dichoso le llamaron aquel día
Y tiempo que en las Indias tuvo mando,
Porque sin los reveses de malicia
Se besaban la paz y la justicia.
El tiempo que en las Indias fué vecino
Partió sus rentas con necesitados,
Y así, para volver á donde vino,
Buscó quinientos pesos prestados
Para matolatage del camino
Y la comida dél y sus criados,
*Que fué para Juez cosa muy nueva
Y de su buen vivir bastante prueba.*

Nos han de perdonar los lectores que hayamos cansado su atención con la defensa del Comendador algún tanto recargada de citas. Ya que, en hora menguada, nos hallamos en peligro de perder extensos territorios con que Ovando y otros heroes dilataron la monarquía española, seríamos hoy unos villanos consintiendo á los extranjeros arrastrar impunemente por el lodo la grata memoria de nuestros grandes hombres, sin dedicar siquiera algunas líneas á poner correctivo á tantas reticencias, calumnias é infamias encaminadas á extraviar la opinión en un punto que tanto interesa al prestigio de nuestra patria.

Examinada ya la conducta de Ovando en la Española y las causas que motivaron su relevo y la

vuelta á la Península, pasemos á inquirir las ocupaciones á que se dedicara en los últimos años de su vida. Volvió inmediatamente á encargarse de la Encomienda mayor, aplicando su prodigiosa actividad y claro ingenio á fomentar la prosperidad de la Orden, pensamiento dominante en él desde que cruzó su pecho con la cruz *verdelisada*.

En estas pacíficas tareas le sorprendió una carta del Rey fechada en Sevilla á 26 de Febrero de 1511, con motivo de la guerra de África, á la que el Monarca Castellano proyectaba acudir en persona. Este documento es una nueva prueba del alto concepto que el Rey tenía de las dotes militares de Ovando y del afecto que continuaba profesándole. Basta fijar la atención en las siguientes palabras: «Yo vos mando, que luego que esta mi carta veais, vos apercebais é aderezeis para ir conmigo en la dicha jornada á mediados del mes de Abril primero que viene de este presente año de 1511, seais en persona donde quiera que yo estuviere con vuestras armas é caballo bien aderezado, é á punto de guerra porque podais servirme segun é como vos está mandado, é como quiera que por razón de vuestra Encomienda éradés obligado á servir con otras ciertas lanzas, por vos facer merced, é por vos relevar de gastos, mi merced é voluntad es de non vos mandar servir por esta vez *sino con sola vuestra persona*: é no se entienda que por esto dejeis de venir al Capítulo para el día que está señalado.»

No tuvo lugar la expedición de que se habla en

la carta precedente y el Capítulo general que, por Cédula de 20 de Marzo de 1510, estaba convocado para la Pascua del Espíritu Santo, hubo necesidad de aplazarle para el año siguiente, con motivo del viaje del Rey D. Fernando á sus estados de Aragón. El precitado Capítulo se reunió al fin en Sevilla el 8 de Mayo de 1511, asistiendo el Rey á la primera sesión, y quedandó en ella el Comendador nombrado Presidente para las restantes hasta su terminación. En esta asamblea brillaron una vez más la prudencia y austeridad de Ovando reflejadas en las definiciones, y se puso tambien de manifiesto su constante empeño en procurar el esplendor de la Orden. Antes de que terminase el Capítulo murió el Comendador el 29 de Mayo de 1511, siendo muy sentida la pérdida de aquel hombre extraordinario, principalmente por los caballeros de su Orden, que le querian y respetaban como á un padre. A los pocos dias sus restos fueron trasladados al Real Convento de San Benito de Alcántara, donde fueron provisionalmente sepultados hasta que se construyese la Capilla que en dicha Iglesia lleva el nombre de nuestro Comendador.

Convencidos, por los fragmentos que han llegado hasta nosotros, de que el testamento de Ovando encierra la más brillante demostración de su acendrada piedad y generoso desprendimiento, le hemos buscado con gran empeño, á fin de confundir con él á los detractores. Nuestros esfuerzos, hasta el presente, han resultado inútiles para encontrar tan

valioso documento. Sin embargo de esto, tenemos la satisfacción de haber recogido abundantes datos que demuestran con claridad el último pensamiento de Ovando. Estudiando hace pocos meses los nutridos fondos de las Ordenes Militares, que guarda el Archivo Histórico Nacional, vimos que Ovando dispuso la venta de todos sus bienes de la Española, mandando aplicar su importe á la terminación, en Villanueva de la Serena, del Convento de la Orden, fundado por el Gran Maestro D. Juan de Zúñiga, Acordó crear en el mismo tantas plazas de Conventuales cuantas había en el de Alcántara, aplicando el sobrante, que resultase, para las obras que se estaban ejecutando en este último. De los demás bienes, excepción hecha de la insignificante cantidad de 300.000 mrs. que dejó á su familia, dispuso por completo en favor del dicho Convento de Alcántara y para crear un priorato entre Gata y Torre de Don Miguel, con tres sacerdotes, que habian de tener el cargo de administrar los Sacramentos á los Comendadores de aquel partido.

Los últimos deseos de Ovando, inspirados como todos los suyos en la piedad y en el amor á la Orden, tropezaron para su realización con graves dificultades.

Aparte de no ser los bienes tan cuantiosos como parecía, habiendo concedido el Rey á D. Francisco de Vega, Comendador Mayor de Castilla, de la Orden de Santiago, el usufructo de las diez casas y otros inmuebles, que dejó en la Española Ovando,

se suscitó con este motivo un litigio ruidoso sostenido con loable constancia por los testamentarios de Ovando Frey Pedro de Escobar, Prior de San Benito y Frey Pedro Gutierrez, Sacristán Mayor de la Orden, ambos hijos de Brozas. A consecuencia de esta contienda, que duró no pocos años, los proyectos de Ovando se llevaron á efecto solamente en lo relativo á las obras del Convento de Alcántara, que en buena parte á él se deben, y algun tiempo después, á la construcción de la magnífica capilla que lleva su nombre. Terminada esta, el Rey Don Felipe II destinó el sobrante de los precitados bienes al Colegio que la Orden tenia fundado en Salamanca.

Antes de dar cima á nuestra tarea, quisiéramos añadir algo acerca de la hermosa Capilla que en la Iglesia de San Benito de Alcántara lleva el nombre del Comendador. Sabemos que fué trazada y construida por el maestro Pedro de Ibarra, uno de los que más acertadamente trabajaron en la Catedral de Coria y en varios edificios de Salamanca, y que las obras dieron principio en 1560, no terminándose hasta treinta años después. A esto solo se reducen nuestras noticias. Desgraciadamente hace algunos años que se encuentra desprovista del rico altar, artísticas efigies y hermosos cuadros que la adornaban; en sus paredes no hay más que pobreza y desnudez, y por sus bien rasgadas ventanas penetran el viento y la lluvia, por no estar ya cerradas con los cristales de colores, que en mejores dias realza-

ron la majestad de este templo. Todo desapareció y hasta en el magnífico sepulcro de alabastro y estatua yacente del Comendador, se notan señales de salvaje profanación. De temer es que, en plazo no lejano, aquel grandioso templo, joya del arte y recuerdo glorioso de la Orden Militar más popular de Extremadura, no sea otra cosa que un montón de ruinas. Una inscripción, que nos apresuramos á copiar antes de que el tiempo la borre, dice así: «Esta capilla mandó hacer para su enterramiento el muy Ilustre Señor D. Nicolás de Ovando, Comendador Mayor de esta insigne Orden y Caballería de Alcántara, Capitán General de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar Oceano. Falleció á veinte y nueve de Mayo de 1511 años.»

II

Francisco Sánchez (el Brocense.)

Para dar celebridad á Brozas basta solo el nombre del distinguido humanista Sánchez, que siempre tuvo á grande honra figurar como hijo suyo. Prueba elocuente de que esto es así, tenemos en la significativa costumbre de firmar todos sus escritos de la siguiente manera: «Francisco Sánchez de las Brozas.» Con tan delicada muestra de cariño á su pueblo natal, que ni aún en los días de mayor apogeo relegó al olvido, cerró la puerta á las pretensiones,

que con seguridad no hubieran faltado, de arrebatarse esta gloria á la afortunada villa de Brozas.

Siendo el Maestro Sánchez en su siglo, una de las figuras más notables en el campo literario, abundan los trabajos críticos acerca de sus obras, pero escasean las noticias biográficas que son las de más interés en el presente trabajo.

Para llenar dicho vacío y esclarecer algunos puntos oscuros que hallamos en la vida del insigne Sánchez, hemos cuidado, ante todo, de reunir muchos datos esparcidos en distintos libros. Las fuentes principalmente consultadas, á donde remitimos á los estudiosos, son; el erudito prólogo que D. Gregorio Mayans puso á la espléndida edición de las obras del Brocense, hecha en 1766; el tomo II de la Colección de Documentos inéditos para la historia de España, que contiene los procesos que se siguieron en la Inquisición de Valladolid, y la biografía publicada en 1859, por el Señor Marqués de Morante.

Los Diccionarios históricos de Moreri y Michaud; Dorado, en su compendio histórico de Salamanca; el Museo de las familias; Barrantes, en el Catálogo de los libros, memorias y papeles que tratan de Extremadura; Menendez Pelayo en su Historia de las Ideas estéticas en España; Picatoste en los Apuntes para una Biblioteca científica española del Siglo XVI, y un curioso legajo de la sección de manuscritos de la Universidad de Salamanca, comprensivo de papeles relativos al Brocense, también nos han suministrado copioso caudal de interesantes noticias.

Después de estudiar estos documentos con detención, y teniendo en cuenta las indicaciones de la advertencia preliminar, hemos extractado de ellos lo más pertinente á nuestro objeto, ordenando con dichos materiales esta breve y sencilla narración biográfica.

Nadie pone en duda que Brozas fué la patria de Sánchez, pero no hay la misma seguridad en cuanto á la fecha de su nacimiento y los nombres de sus padres.

Respecto al primer punto, convienen muchos de los biógrafos citados en señalar el periodo comprendido entre 1521 y 1523, inclinándose más al último año, y hasta llegan algunos á fijar el 20 de Julio, como el dia de su nacimiento. En apoyo de esta opinión aducen un dato importante. En la dedicatoria de la traducción del *Epicteto*, dice el Brocense, que acabó aquel trabajo en Salamanca á 20 de Julio de 1600 y que tenía á la sazón 77 años, lo que demuestra evidentemente que nació en 1523.

Mayor y más difícil de desvanecer es la confusión que se nota en los nombres de sus padres. Unos dicen que fueron estos Francisco Nuñez, natural de Garrovillas y Leonor Diez, de Brozas. En los documentos originales, que no hace mucho tiempo tuvimos el gusto de examinar en la bien ordenada sección de Manuscritos de la Universidad de Salamanca, se llaman los padres Francisco Sánchez y Doña Maria Flores de Lizaur. Nos inclinamos á preferir estos últimos, por ser apellidos muy conocidos

en Brozas y de las familias más nobles, á cuyo estado, según dichos documentos, y lo que más adelante veremos, pertenecía Sánchez.

Parecía muy natural que, en la primera declaración prestada ante la Inquisición de Valladolid, y lo mismo en su testamento, tratándose de documentos tan importantes, se consignaran los verdaderos nombres de los padres, más no sucede así, si no que en cada uno de ellos, se citan de diferente manera.

Viene á aumentar la confusión en este particular la circunstancia de usar cada una de las tres hijas que tuvo el Brocense, de su primer matrimonio, distinto apellido. Cierto es que hay muchos ejemplos análogos en nuestra patria, durante el siglo XVI, principalmente en Extremadura, pero más notables que este difícilmente se hallarán.

Los padres de Sánchez, aunque ambos hijosdalgos, eran pobres, y difícilmente hubieran podido costear á su hijo una carrera literaria sin la eficaz ayuda de dos parientes tan entendidos como generosos que le deparó la Providencia. Fueron estos Rodrigo y Pedro Sánchez hermanos de su padre. Elegidos para acompañar y servir á la Infanta D.^a Catalina cuando en 1525, pasó á Portugal á celebrar sus bodas con el Rey D. Juan III, desempeñó el bachiller Rodrigo los importantes cargos de Capellán y limosnero de aquella ilustre Princesa, y más adelante el de Maestro de la Infanta D.^a María. Su hermano Pedro fué mozo de la Cámara Real y más tarde, Secretario de la Mesa de la Consciencia y Ordenes,

Tribunal creado en 1532, para entender y decidir en los negocios eclesiásticos, de Beneficencia y Ordenes Militares.

Cuando apenas contaba Sánchez once años de edad, le llamaron sus tios á Evora con objeto de darle educación. Allí comenzó los estudios de latinidad y humanidades, continuándolos después en Lisboa, á donde se trasladó su tío con la corte en 1537. La circunstancia favorable de haberse encargado su tío de la cátedra de gramática latina, contribuyó poderosamente al desarrollo de la inteligencia de su sobrino y al adelanto en el estudio, que le mereció, no obstante su tierna edad, la singular honra de ser comisionado para ordenar varios *Oficios de Santos*.

Sus tios, sin descuidar la instrucción de un joven de tan brillantes esperanzas, miraban también por su bienestar temporal, á cuyo fin le colocaron de ayuda de Cámara de la Reina D.^a Catalina, cuyo cargo desempeñó tres años hasta 1542, en que pasó con igual destino á las órdenes del Rey.

Ajustado el casamiento de la Infanta D.^a María con el Príncipe, que más tarde había de llamarse Felipe II, fué agregado Sánchez á la servidumbre de la Infanta, asistiendo, en tal concepto á las bodas, que con gran pompa se celebraron en Salamanca el 13 de Febrero de 1543.

Las tareas palaciegas y el ruido de la Corte, que tanto fascinan á otros jóvenes, se avenían mal con la afición al estudio de nuestro joven, quien

deseaba hallar honroso pretexto para renunciar destinos tan codiciados. Esta ocasión la encontró en la prematura muerte de la Infanta ocurrida en Valladolid el 12 de Julio de 1545.

Cediendo á sus ruegos le enviaron inmediatamente sus tios á la Universidad de Salamanca, donde cursó sucesivamente la Filosofía y la Teología.

A pesar de su entusiasmo por el estudio, del que ya habia dado pruebas, lejos de sentirle por estas ciencias llegó á mirarlas con tedio y apenas aprovechó en ellas, concluyendo por abandonarlas antes de terminar los cursos académicos de la última.

Y no fué debido esto, como pretenden algunos, al atraso y decadencia de tales estudios en España. Sin jaetancia, y sin que el amor patrio nos ciegue, bien podemos afirmar, seguros de no ser desmentidos, que los Teólogos españoles marchaban al frente de los demás del mundo, y que la Filosofía escolástica, menos decaida en este siglo que en los dos anteriores, no es merecedora de tanto desprecio porque Dios no llamara al Brocense por ese camino. Dígase claro, con nuestro malogrado Cardenal González, que el Brocense tiene más de humanista que de filósofo, y entonces estaremos en lo cierto, habiendo hallado al mismo tiempo la clave para explicar los más culminantes sucesos de su vida.

Consagrado al cultivo de las Humanidades griegas y latinas, hizo en poco tiempo rápidos progresos en las lenguas sabias. La historia, la retórica y la

poesía cautivaron su atención, y con el estudio de los clásicos, llegó en breve á ser uno de los primeros humanistas, en lo que tuvieron no poca parte sus Maestros el Pinciano y León de Castro.

Devoró en aquellos días el joven estudiante no pocas amarguras. Resentidos sus parientes por el abandono de los estudios teológicos, y más aún, por haber contrahido matrimonio con la joven salmantina D.^a Ana María Ruiz de Vargas le retiraron su protección. Falto de recursos, pero sobrado de entusiasmo, no desmayó el estudiante extremeño, y para atender á las necesidades de su casa, con aplauso de los buenos estudiantes, se dedicó á enseñar latin, griego y retórica.

En 1554, tres años después de haberse Bachillerado en Artes en Valladolid, por convenio con el propietario, comenzó á regentar la cátedra de Retórica en la Universidad de Salamanca, enseñando á la vez el griego, en cuya lengua era peritísimo.

Por entonces tuvo la desgracia de perder á su esposa, que le dejó seis hijos. Pocos años después se casó con D.^a Antonia Ruiz del Peso, ó Muñiz como dice Mayans, parienta de su primera mujer. De este segundo matrimonio tuvo otros seis hijos. Para el sostenimiento de tan numerosa familia se vió precisado el Brocense á consagrar toda su vida al trabajo más asiduo.

El claustro universitario, apreciando esta laboriosidad y sus demás cualidades, le nombró en 1556 sustituto de la mencionada cátedra de Retórica.

En 1561 se mostró opositor, con otros siete, á una cátedra de grámatica, y á pesar de su mérito y fama, la suerte le fué adversa.

En 1573, después de haber recibido los grados de Licenciado y Maestro en Artes, en la famosa capilla de Santa Bárbara, logró, mediante oposición, la cátedra de Retórica.

Para que se vea cuan honrosamente adquirió este puesto, copiamos lo que, en el mismo año, escribía á Juan Vázquez del Marmol. «Creo se me dió por el mayor exceso que se haya dado otra en Salamanca, porque, no habiendo más de doscientos sesenta votos (que son los Bachilleres por Salamanca en todas las facultades) tuve yo 83 de exceso, y más votos que todos los otros cuatro opositores.»

Por aquella época fué cuando combatió con ardor la costumbre muy generalizada en nuestras Universidades de que las explicaciones en las cátedras, así como también las respuestas de los alumnos, fuesen en latin. Poco antes había también reprochado enérgicamente la costumbre de escribir en latin las Gramáticas latinas. Los que actualmente son partidarios de ese sistema deben leer el *Arte para en breve saber latin*, de nuestro Maestro, y el *Opúsculo*, que publicó en 1578, y verán con que claridad demuestra que «latine loqui, corrumpit ipsam latinatatem.»

La anterior indicación nos lleva á decir algo respecto á los escritos del Brocense é influencia que han ejercido. Está reconocido el Brocense como uno

de nuestros primeros humanistas, y el que más contribuyó, en el siglo XVI, al perfeccionamiento del latín con su entusiasmo por esta hermosa lengua, sus profundas explicaciones, y su acerada crítica contra los malos latinos.

Para gloria suya y provecho nuestro, no fué como otros eruditos de aquel tiempo, que enamorados de este idioma clásico y del griego, desdeñaron la lengua patria. Prueba de ello tenemos en la edición que publicó de Garcilaso de la Vega y de Juan de Mena, y sobre todo en la traducción de la Iliada de Homero.

Nuestro Cervantes con este motivo le dedica en su Galatea el siguiente elogio:

Aunque el ingenio y la elocuencia vuestra,
Francisco Sánchez se me concediera,
Por torpe me juzgara, y poco diestra,
Si á querer alabaros me pusiera.
Lengua del cielo única y maestra
Tiene de ser la que para la carrera
De vuestras alabanzas se dilate;
Que hacerlo humana lengua es disparate.

Tiene el Brocense en Salamanca la misma representación que Arias Montano en Alcalá, y Luis Vives en Valencia. Además de ser el mejor comentador de Horacio, ha pasado á la posteridad con los nobles títulos de Padre de la Gramática general y de la filosofía del lenguaje, hombre divino, Doctor de los literatos, Apolo y Mercurio de España, como

le llama Justo Lipsio y príncipe de los gramáticos según Baillet.

No es de este lugar detenernos á estudiar una por una sus obras, ni nos consideramos con fuerzas suficientes para ello. A nuestro objeto basta hacer constar que pasa de treinta el número de sus obras, muy estimadas todas por los humanistas; pero más especialmente la titulada *Minerva* de la que se cuentan numerosas ediciones, y que, según Lancelot declara, aventaja en mérito, de un modo extraordinario, á cuantas obras habían tratado antes el mismo asunto.

Antes de dar cuenta de los últimos días del Brocense, debemos examinar uno de los sucesos más transcendentales de su vida, estudiado con excesiva prevención por algunos de sus biógrafos y por otros apenas mencionado. Nos referimos á sus procesos en la Inquisición de Valladolid.

Interesa mucho al buen nombre de Sánchez y del Tribunal que le juzgó, y á los fueros de la verdad, dejarse de apasionamientos y declamaciones por el estilo de las del Marqués de Morante, y entrar en un exámen detenido de las denuncias, curso dado á las mismas, y medidas coercitivas que los Jueces tomaron. Entonces veremos como la injusticia y crueldad, que se echa en cara á la Inquisición, pueden servir de modelo en estos tiempos de tanta *tolerancia*.

Para mayor claridad seános permitido, antes de pasar más adelante, hacer constar que el Brocense

no limitaba sus explicaciones á la Gramática y Retórica solamente. Era en él costumbre muy frecuente extenderse por el campo de la historia, la filosofía, teología, literatura, usos, costumbres, etc., y si figuró como humanista entre los más entendidos, y si se quiere fué el primero de su siglo, como teólogo hay que confesar que no pasaba de una medianía, y por lo tanto carecía de condiciones para tratar asuntos tan graves en los que no había profundizado.

Agréguese á esto que, á diario, se ocupaba en atacar á los escolásticos con sátiras mordaces y sangrientas, tratándoles de ignorantes y sosteniendo á la vez, proposiciones atrevidas. A vista de tal comportamiento, nadie estrañará las prevenciones suscitadas en su contra y que los émulos que tenía y los ofendidos, utilizasen todo esto para perjudicarlo.

Sentados dichos precedentes tan desfavorables, veamos el curso que siguieron las denuncias entabladas contra el Brocense. El primer proceso empezó en 1584, treinta años después de estar día tras día dando lecciones en Salamanca. Le acusaban los denunciadores de reprobar el culto de las imágenes de los Santos, negar el Nacimiento de Jesús en el pesebre, que fueran once mil las vírgenes citadas en los Martirologios, que el Niño Jesús fué circuncidado por el Santo Simeón, que los Magos fuesen Reyes, que Santa Lucía se sacase los ojos, que los Teólogos sepan algo, con algunas otras proposiciones por el mismo estilo. Requerido el Maestro Sánchez por

la Inquisición, dió sus explicaciones, no todas satisfactorias, y los censores al efecto nombrados, calificaron algunas de las proposiciones sostenidas por el Maestro, de erróneas, escandalosas y temerarias. La Inquisición en su virtud, le reprendió públicamente, y previa la promesa de no repetir en adelante tales faltas, le autorizó para continuar en su cátedra, sin prohibir ni una sola de las obras de Sánchez. ¿Cábe mayor benignidad por parte del Santo Oficio en una época en que tan rudamente era combatida en todos los terrenos la doctrina católica?

Sigamos estudiando esta cuestión, y á medida que avancemos en ella, resplandecerá más y más el bondadoso comportamiento del Tribunal. El genio vivo y zumbón del Brocense, y su incurable manía contra los escolásticos se sobrepusieron bien pronto á las promesas hechas en la Inquisición, volviendo á lanzar en la cátedra y fuera de ella censuras acerbas y pesadas burlas sobre los puntos ya mencionados y algunos otros más, y todo ello á ciencia y paciencia de tantos sabios profesores duramente tratados y del Comisario del Santo Oficio.

En 1593, fué denunciado nuevamente á la Inquisición por afirmar que, dentro de doce años y medio, se perdería España, y que esto lo sabía por astrología y cierto eclipse del sol; que los Evangelios estaban mal traducidos al latin; que la Virgen María no era de la tribu de Judá, y que la estrella aparecida á los Magos era cosa de risa.

Sin embargo de que fué repetida esta denuncia en el mismo año, quedó sin curso. Tampoco le tuvieron otras muchas formuladas en los años siguientes, no obstante revestir mayor gravedad que aquellas. En el prólogo del libro titulado *Los errores de Porfirio*, afirma con descaro que la primera causa de estar corrompidas las artes es aquel dicho común «oportet addiscentem credere», ampliando su afirmación en el texto de la obra, donde se desata en invectivas contra la Dialéctica y contra la autoridad de los Maestros. Algunos de los censores, usando de especial blandura, calificaron esta doctrina de nueva, perniciosa, causa de muchos errores, y expuesta á peligros; otros añadieron que contenía proposiciones temerarias, heréticas y sospechosas de herejía.

El Comisario de Salamanca, al remitir en 1595 á la Inquisición dos nuevas denuncias, indica la conveniencia de corregir el atrevimiento del Maestro para evitar mayores males.

Al mismo tiempo le acusaba un estudiante de haber dicho públicamente que Jesús no nació en Diciembre, sino en Septiembre; que ninguna de las imágenes que había en los templos estaba bien pintada; que el que dice mal de Erasmo, es fraile ó es asno; que teólogos y juristas de Salamanca nada saben, que él puede enseñar á todos Teología; y finalmente, que se preciaba de saber más griego y latin que San Jerónimo.

Ante cargos tan graves y tan repetidamente de-

nunciados todavía se detuvo un año la Inquisición, y hasta 1596, no dá comisión primero á un canónigo de Avila y luego al Maestrescuela de Salamanca, para practicar las oportunas averiguaciones. Ultimadas estas, aun deja correr cuatro años, y no le llama á Valladolid hasta Septiembre de 1600, para que responda á los numerosos cargos contenidos en las denuncias. Llegado el Maestro á Valladolid, se le señala por cárcel la casa de su hijo el Doctor Lorenzo Sánchez. En las tres audiencias que, durante el mes de Noviembre, se celebraron en la Inquisición procuró desvanecer los cargos contra él acumulados, resultando algunos falsos, otros exagerados pero ciertos los restantes.

Habiendo enfermado de gravedad, remite en 30 de dicho mes, de su libre y espontánea voluntad al Santo Oficio una profesión de fe franca y humilde; acreditando con ella que, si habia tenido verdaderos atrevimientos y caprichos, era buen católico é hijo sumiso de la Iglesia, de lo que dió repetidas pruebas durante su vida, y confirma además en su testamento, del que luego hablaremos.

Para gloria del Maestro Sánchez y ejemplo de algunos sabios modernos, no podemos menos de copiar lo más interesante de la mencionada sumisión. «Yo siempre, dice, toda mi vida he sido buen cristiano y hijo de buenos cristianos y hijosdalgos conocidos por tales, y siempre protesté de creer todo aquello que tiene y cree la Santa Madre Iglesia romana, y ahora y á la hora de mi muerte lo pro-

testo creo y muero en ello y por ello; y que si habiendo trabajado como lo he hecho sesenta años leyendo lenguas y enseñando públicamente en la dicha Universidad de Salamanca, ó en otras partes he dicho ó han dicho de mi que haya dicho cosa en contra la santa fé católica, que negando en lo que es de mi parte, no haber dicho tal, ni sentido tal, si por error de la lengua hubiera sido, me arrepiento y á V. S. en nombre de Dios Nuestro Señor pido perdón y penitencia.»

Después de lo que llevamos expuesto para vindicar á la Inquisición, resta solo hacer constar con nuestro Menéndez Pelayo «que á Sánchez no le llevó á las audiencias inquisitoriales el saber filológico, ni el haber escudriñado las causas de la lengua latina, sino su incurable mania de meterse á teólogo, y de mortificar á sus compañeros los teólogos de la Universidad con pesadas zumbas, que les herían en lo más vivo.»

En este caso demostró una vez más la Inquisición, al tratar benignamente al Brocense, su entusiasmo por la cultura literaria; y no podía suceder de otra manera, porque en aquella época eran Inquisidores los hombres más sabios de España, y su acérrimo partidario, el Rey más grande que ha tenido nuestra patria, protector decido al mismo tiempo de las ciencias y de las artes, el nunca bastante elogiado Felipe II.

La misma confusión que notamos al principio, respecto á la fecha del nacimiento del Brocense,

tenemos en cuanto á su muerte. Solo consta que esta ocurrió en los primeros dias de Diciembre de 1600, suspendiéndose con este motivo el proceso sin haber llegado el Tribunal á imponerle castigo alguno ni prohibir sus libros.

El testamento, del que prometimos ocuparnos por la relación que tiene con los procesos y otros actos de su vida, ofrece la estraña particularidad de aparecer otorgado en Salamanca á 2 de Enero de 1601, cuando ya había fallecido. Por esta causa le tienen algunos por apócrifo, así como también por varias equivocaciones, que resultan en los nombres de sus padres, esposas é hijos. El erudito Don Vicente de la Fuente, después de haber examinado con detención el protocolo, le tiene por auténtico, á pesar del defecto indicado.

Aparece el Brocense, en su testamento, pobre como la inmensa mayoría de los sabios. Ordena que se le entierre en el Convento de San Francisco de Salamanca y se digan por su alma quinientas misas. *Además de 18 tomos sobre varios asuntos, que andan impresos, dejó en su librería muchos manuscritos de casos que le preguntaban, lo mismo de España que del Extranjero, tocantes á versiones de lenguas y cosas políticas, especialmente las que escribió el Obispo Fray Melchor Cano, con quien el Rey consultaba cosas graves. Dejó también cartas y respuestas á Justo Lipsio y Martin Navarro de Azpilcueta.*

A continuación añade: «Item. En este legajo abajo está la carta que me mandó enviar el Papa

Pio V, de gloriosa memoria, exortándome á que fuese á Roma, y ni yo por estas y otras ocasiones quise dejar mi instituto de enseñar; pero siempre veneré y serví á S. S. en todo aquello que me mandaron de su órden, y me honró en dar rentas eclesiásticas á alguno de mi linaje: Dios se lo pague, que si habrá hecho.

Item. Se hallará haber hecho un librito en su alabanza con siete capitulos, que intitulaba *Pietatis et fidei*, y yo le dejé por parecer ambición é introducción alabar sin necesidad sus virtudes.

También digo que, entre otros manuscritos hay uno de varia erudición sagrada y profana, y algunas leyes que dan luz á lugares difíciles de la Escritura y jurisprudencia, y aunque he procurado imprimirlo, no ha sido posible, porque ha menester láminas y medallas, y no las saben hacer acá.

También hay otros diez y nueve capitulos de otro librito no acabado, *sobre la virtud y ciencia de gobernar del Sr. D. Felipe II*, porque á S. M. le debí mucho de honor y piedad, pues me dió 200 escudos quando la vuelta del reino de Portugal, estando yo malo de la gota.

Item. Mando á Sebastián Sánchez, mi sobrino, vecino de Brozas, el mi crucifijo de la Cabecera, que es muy devoto, por las muchas atenciones que le he debido, y que me encomiende á Dios.

Item..... Encargo, sobre todo á mis hijos, que se conserven en el santo temor de Dios, y no por ambición, que así nada se logra. Vivan contentos en

su estado, sin pensarse de no ser más ricos, que quien todo lo ha de dejar, más desembarazado está de no tener mucho. Y habiendo nacido mis hijos de la Providencia, no sería justo que, cuando con ella viven contentas las hormigas, hayan de estar descontentos los racionales, y mucho antes nos pensó la naturaleza que nos hiciese. Y si les conviene, Dios les dará. Y aunque no les dejo bienes quedan muchos amigos y patronos, y cumpliendo con su obligación, espero que ha de premiarles el Rey Nuestro Señor y mi padre, y merecí la honra de por haber querido escusarse, por algunos motivos, Honorato Juan de ser Maestro del Sr. Principe D. Carlos, pusiese los ojos en mi incapacidad, sobre lo que también hallarán una carta del Sr. Cardenal Espinosa en mis papeles, y no tuvo efecto por estar ya S. A. en edad muy crecida.»

Va siendo el presente estudio biográfico más extenso de lo que nos habíamos propuesto, por cuyo motivo, y el de juzgar que con los párrafos copiados del testamento y el exámen hecho de los procesos inquisitoriales, hemos desvanecido las preocupaciones de los que miran á este tribunal como enemigo del Brocense y las dudas de algunos respecto á la ortodoxia de éste, damos por terminada nuestra tarea, afirmando que el Maestro Sánchez, á la vez que fué un verdadero creyente, obedecía y cumplía los preceptos de la Iglesia.

Escritos estos apuntes con el exclusivo objeto de mantener vivo entre los Brocenses el entusiasmo

por su ilustre paisano, no dejaremos la pluma sin aplaudir muy de corazón los proyectos que abriga la villa de Brozas de colocar el retrato del Maestro Sánchez en el Salón de Sesiones municipales, dar su nombre á la calle donde está situada la casa donde nació, y en esta colocar una lápida conmemorativa.

Quisiéramos también que coadyuvara á esta demostración de afecto y respeto toda Extremadura, y que no hubiese pueblo que dejase de dedicarle un recuerdo. Los Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y Colegios extremeños son, en mi humilde parecer, los llamados principalmente á rendir algún tributo de admiración al Brocense que, con tan brillante éxito, consagró los mejores años de su vida ó mejor dicho toda ella entera á la enseñanza, anteponiendo esta honrosa y modesta tarea á los honores y riquezas.

III.

Fray Manuel Amado

Aunque en fuerza de la costumbre nos vamos habituando á ver envueltos en las sombras del olvido los nombres de los hijos más preclaros de Extremadura, confesamos haber sentido penosa extrañeza al contemplar el abandono en que yace la memoria de este ilustre Religioso, escritor fecundo, profesor eminente, notable orador sagrado y una de las figuras más brillantes de la Orden Dominicana en la presente centuria.

Han transcurrido poco más de cincuenta años desde su muerte y, fuera de los pueblos donde vivió, apenas se halla en el resto del país quien tenga noticia de sus relevantes méritos. Por eso es mas vivo nuestro deseo de reunir en estos ligeros apuntes las notas más salientes acerca de su educación cristiana, vicisitudes de los primeros años, carrera literaria y religiosa, puestos que ocupó, obras que salieron de su pluma y empresas que llevara á cabo. Será grande nuestra satisfacción si conseguimos subsanar injustificadas omisiones y hacer popular el recuerdo del tercer hijo ilustre de la villa de Brozas.

Unas *Memorias autobiográficas*, que el P. Amado entregó al impresor Aguado, con prohibición de darlas á luz antes de su muerte, han desaparecido. *El Católico*, excelente periódico, en el que figuró Amado como uno de sus principales redactores, dedicó á su memoria en uno de los números de Noviembre, de 1846, un artículo corto é insignificante, al tener noticia de su muerte, que copiamos á continuación en apoyo de nuestras afirmaciones y para que se comprendan las dificultades con que tropeizamos para escribir esta biografía. Dice así:

«Tenemos que comunicar á nuestros lectores una desagradable noticia. El Rvdo. P. Maestro Fray Manuel Amado ha fallecido de repente de un ataque de apoplejia en el pueblo de Garrovillas, en Extremadura, donde estaba de Ecónomo.

Hacia poco que de él habíamos sabido, y aunque cundió la infausta noticia de su muerte, creíamos

fuera alguno de tantos rumores como se esparcen y luego se desmienten. Aumentaba nuestra esperanza el no haber recibido carta alguna en que se nos digese algo sobre el particular; pero aunque no ha llegado ninguna á nuestras manos, el hecho es por desgracia cierto, pues lo sabemos por conducto seguro y respetable.

Este triste acontecimiento ocurrió el día de la feria de dicho pueblo que es el 21 de Septiembre.

El P. Amado es bien conocido de nuestros lectores, pues hacía más de cinco años nos honraba con sus comunicaciones y redactaba las Homilias; su carácter, sus padecimientos y las diferentes obras que ha publicado, han hecho célebre su nombre y hacen que su muerte sea tanto más sentida.»

A vista de esta escasez de datos vacilamos en la empresa y hubiéramos desistido de ella á no acudir en nuestra ayuda dos bondadosos amigos, el infatigable Cronista de Extremadura D. Vicente Barrantes y D. Francisco Pardo Amado, Párroco de Guareña y sobrino de nuestro biografiado, en cuya compañía vivió muchos años. Con los datos suministrados por dichos señores y otros que hemos recogido en el Archivo diocesano, ordenamos, aunque de una manera incompleta, la presente reseña.

Nació en Brozas el 21 de Julio de 1796; Manuel Amado y Cipriana Corchado fueron sus padres, naturales de dicha Villa, pobres en bienes de fortuna, pero ricos en sentimientos de piedad. El padre fué Capitán de granaderos y figuró en el cuerpo de

ejército, que en la guerra emprendida de 1793 á 1795 contra la República francesa con motivo de la muerte de Luis XVI, cubrió de gloria la bandera española.

Sabido es que las primeras impresiones recibidas por los niños quedan hondamente grabadas en su alma é influyen de manera decisiva en el resto de su vida. Por este motivo apuntamos aquí dos rasgos nobles de sus modestos padres que, al correr de los años, reflejéronse en el hijo.

Cuando el capitán de granaderos regresaba de Francia, su esposa é hijos salieron á recibirle. Al acercarse á saludarle, el soldado cristiano, violentando los afectos de su corazón les dijo: «á ninguno de vosotros abrazaré hasta que haya visitado al Señor en su casa y dádole gracias por haber permitido que vuelva sano á la mía.»

Consiste el otro rasgo en que con motivo de haber fallecido el Capitán pocos años después, quedó su esposa, jóven aún, sin recursos para el sostenimiento de siete hijos, de los cuales contaba el mayor 14 años y el menor 2 únicamente. Un día de grandísimo apuro la pobre viuda, muy de mañana, dejando á los pequeños acostados, corrió al templo á implorar de la Virgen de los Dolores el pan que necesitaban sus hijos. De allí la sacó un aviso del alcalde, que acababa de recibir orden superior para entregarla quinientos reales adeudados á su esposo por servicios en el ejército.

Respirando el niño Manuel tan puro ambiente,

desde sus primeros años, se comprende que la piedad y el estudio constituyesen sus primeros amores, y la Iglesia y la escuela los únicos sitios donde se le veía. Consignamos también que á ejemplo, de los Santos, profesó desde entonces tiernísima devoción á la Virgen del Rosario, cuyo nombre tomó más tarde al profesar en la Orden dominicana.

La precocidad de su ingenio, estimulada por el ansia de saber, que jamás le faltó, contribuyeron á que, antes de cumplir los siete años, estuviera en disposición de cursar la gramática latina. En año y medio, y bajo la dirección de un hábil profesor de su pueblo, llegó á dominar con perfección éste difícil idioma, adquiriendo á la vez nociones de griego.

Como su paisano el maestro Sánchez, necesitaba Manuel campo más extenso que el de Brozas para desenvolver la prodigiosa actividad de su entendimiento. Ahora, como entonces, se encargó la Iglesia de esta obra de caridad. Una tía suya, monja de Plasencia, le llevó á dicha ciudad en 1804, y cuidó de atender á su subsistencia, mientras nuestro jóven cursaba en el célebre convento de Dominicos de San Vicente Ferrer la Filosofía con notable aprovechamiento. Mientras los Volterrianos y Janseñistas de principios del siglo XIX no pensaban más que en *afrancesar* y *descatolizar* la enseñanza en nuestra pátria, los frailes *obscurantistas* de San Vicente de Plasencia, sin presumir de sabios, la daban más amplia y sólida que en muchas de nuestras Universidades. Prueba elocuente de ello nos ofrece

el estudiante Amado, quien, á parte de los estudios filosóficos, se perfeccionó allí en el griego, y aprendió el portugués, inglés, francés, alemán é italiano, invirtiendo cinco años en estos trabajos los más tranquilos indudablemente de la vida de nuestro biografiado.

Sucesos tan dolorosos como inesperados vinieron á cambiar por completo y casi á desvanecer las ilusiones del aventajado escolar. En Diciembre de 1808 se apoderó de Plasencia el general francés Lefevre y una de sus primeras tropelias fué el incendio de la porteria y aulas de San Vicente, el saqueo de todo el convento y la persecución de todos los Religiosos, concluyendo por acuartelar en él sus tropas, lo que, más tarde, verificó tambien el mariscal Ney. Resentidos los franceses de la parte activa que el clero regular tomaba en aquel glorioso alzamiento, llevaron su saña hasta decretar la clausura de los conventos y consiguientemente la de las escuelas en ellos establecidas.

Esta medida despótica, dictada en 1809, y la muerte de la Religiosa que costeaba su subsistencia, obligaron al joven Amado á regresar á Brozas hondamente afligido, más que por la falta de recursos materiales, no obstante ser muy grande, por la privación de los que nutrian su espíritu, á cuyas dulzuras se había en extremo aficionado. Tan fuertes contratiempos, agravados con la pobreza de su madre y hermanos, lejos de acobardarle, avivaron sus energías, y con el mismo ardor desplegado en el

estudio, se dedicó á ganar un jornal en un lavadero de lanas contiguo á la población. En este arranque generoso de cariño á su madre y hermanos vemos ya fructificar la semilla depositada en aquel corazón, por los ejemplos de sus padres y vislumbramos el vigoroso temple de alma con que, en luchas más peligrosas del porvenir, había de sacar triunfantes la fé de sus mayores y el amor á la patria, anteponiéndolas siempre á las distinciones y vanidades del mundo.

Sus paisanos que, con tanto gusto le vieron de niño consagrado á la Iglesia y á la escuela, le admiraron después con mayor entusiasmo aún, cuando en las horas de descanso, enseñaba á sus compañeros de trabajo la doctrina cristiana é historia sagrada, prescindiendo por completo de las distracciones propias de la juventud. Robaba al descanso las mejores horas de la noche para continuar sus interrumpidas tareas de estudio, y su fuerza de voluntad era tan grande que, para vencer el sueño, metía los piés en un baño de agua fría. Los ruegos de su madre, temerosa de que cayese enfermo fueron inútiles para obligarle á destinar la noche al sueño. Lo que no pudieron las lágrimas de la pobre viuda estuvo á punto de realizarse por necesidad. Careciendo aquella del aceite necesario para preparar la comida, tuvo Amado que prescindir del que gastaba para alumbrarse. Más contando su cuita al sacristán de la parroquia de Santa Maria, de quien era muy estimado, éste le sacó de apuros mediante algunos

cabos de vela de los sobrantes del culto, y con ellos, aunque trabajosamente, pudo continuar sus estudios.

Ocurrió por entonces un suceso que vino á imprimir nuevo rumbo á los destinos del joven Amado aún más radicalmente que la clausura de los conventos. El jefe de la caballería británica Sir Guillermo Erskine, Barón escocés, fijó su cuartel general en Brozas. Un domingo, al salir de misa mayor Amado, se encontró con el General cruzando una de las calles de la villa. El aire esbelto del joven y su hermosa cabeza rubia excitaron vivamente la atención de Erskine, quien preguntó á sus edecanes si era inglés. Amado, que había oído al General, se apresuró á contestar negativamente en correcto inglés. Erskine trabó conversación con él y, admirado de su discreción y conocimientos lingüísticos, le eligió por su intérprete, teniendo que vencer la oposición de su madre, á quien era en sumo grado doloroso, después de haber dado tres hijos al ejército, exponer otro á los azares de la guerra, siquiera fuese en compañía de tropas aliadas.

Desde que estuvo á las órdenes de Erskine, con la misma fuerza de voluntad con que abrazara las tareas escolares en Plasencia, de la filosofía y lenguas, se aplicó á las artes militares, adquiriendo en ellas, en muy poco tiempo, singular destreza sobre todo en la esgrima y en el tiro de pistola. Por todos estos adelantos mereció, no solo ser felicitado por Lord *Wellington*, sino además que le nombrase in-

térprete suyo, agregándole al cuartel general con el grado de capitán.

El afán de saber, pasión dominante de Amado en todas las épocas de su vida, no se apagó con el estruendo de las armas, sino que por el contrario, adquirió mayores vuelos. En sus conversaciones con los oficiales de más instrucción procuraba ensanchar sus conocimientos acerca de la literatura inglesa y con el médico del General, que era una eminencia, aprendió medicina, practicándola después con éxito en los hospitales. De aquel tiempo datan el afecto que siempre profesó á Inglaterra y la antipatía con que miraba á los franceses.

Lord *Wellington* le trataba con especial cariño, llamándole generalmente *Manolo*; oía en muchos casos con singular atención su parecer, y repetidas veces hizo elogio de la pericia y valor con que se conducía en el campo de batalla. Con tales precedentes nadie extrañará que, al terminar la guerra hiciese empeño *Wellington* en llevarle á Inglaterra. Amado, que anteponía á todas las consideraciones el amor á Dios, á la familia y á la patria, sin tener en cuenta tan brillante porvenir, se despidió en Burdeos del General, prometiéndose ambos sostener correspondencia, como efectivamente lo verificaron, y regresó á España en los primeros meses de 1815.

El apuesto militar, apenas llegó á su casa, en vez de reclamar del Gobierno el premio de sus heroicos servicios, siquiera con el reconocimiento del grado que le otorgara el ilustre General inglés, volvió con

una incomprensible modestia á sus antiguas tareas. Durante el día trabajaba en el lavadero, entregándose de noche con el ardor de siempre á sus estudios favoritos. Entonces fué cuando revivió en su memoria el recuerdo de los hermosos días en que frecuentó las aulas del Convento de San Vicente de Plasencia, y comparando con aquellas dulzuras el ruido de los campamentos, el oropel de la sociedad, la mentira de sus honores, lo aparente de sus amistades y el engaño perpetuo en que vive el mundo, su noble corazón, hondamente apenado al mismo tiempo, por la muerte de uno de sus hermanos, se sintió arrastrado á la vida religiosa, siendo uno de los primeros que, después de restablecidas las Comunidades religiosas, solicitó recibir el santo hábito en el tantas veces citado convento de San Vicente de Plasencia, á fines de 1815.

Fué recibido con alegría en aquella ilustre casa, donde se guardaba memoria de su virtud y aplicación. Tomó el nombre de Fray Manuel Amado del Rosario, y concluido el noviciado hizo la solemne profesión religiosa al año siguiente. Reanudando sus interrumpidas tareas escolares estudió la Teología y Cánones y además hebreo y árabe, recibiendo poco después las Sagradas Ordenes en Portalegre, Diócesis del Reino de Portugal, por hallarse vacantes las Iglesias de Extremadura y en 1819 á los 23 años de edad, recibió el Presbiterado.

Una de las tareas, á que con mayor asiduidad se dedicó, después de ser sacerdote, fué la predica-

ción, obteniendo en ella admirables triunfos. Esto, unido á la afabilidad de su trato y gallardía de su continente, le grangearon profundas simpatías dentro y fuera del convento.

Aun no se ha olvidado en Plasencia el imponderable servicio que la elocuencia del P. Amado prestó á aquel vecindario. En 1820 el célebre guerrillero, conocido con el nombre de *El Empecinado*, se acercó á dicha Ciudad con una fuerte partida, siendo rechazado por los realistas. Los liberales, que simpatizaban con el guerrillero, quisieron abrirle las puertas, y con este motivo hubo una gran conmoción popular. Ambos partidos, desacatando á las autoridades y desoyendo los consejos de la prudencia, estaban á punto de acometerse. En momentos tan angustiosos, el Prior de San Vicente envía al Padre Amado á la plaza, donde se hallaba el núcleo de los revoltosos, para que les predique la paz. Apenas se asomó á uno de los balcones de la Casa Consistorial el simpático Religioso y reclamó el silencio de los alborotadores, le obedecieron todos. Entonces, sacando del pecho un pequeño Crucifijo y mostrándosele al pueblo, con acento en que vibraban la fé y la caridad de un Apostol, gritó: «Este es nuestro Dios, nuestro Rey y nuestro Salvador, Él es también nuestro Gobernador.» El pueblo en masa con atronadoras voces, contestó: «y vos P. Amado sois nuestro Corregidor; mandad y obedeceremos.» En aquellos momentos no había autoridad en Plasencia; unos se escondieron y otros habían huido.

El P. Amado, con la ayuda de doce personas que designó en el acto, consiguió que los amotinados se retirasen á sus casas, y á los liberales, cuya vida corría peligro, les llevó al convento. Más de dos meses desempeñó con singular acierto el P. Amado el cargo de Corregidor de Plasencia, logrando restablecer el orden y la paz en aquellos días de tanta agitación.

Poco después de estos sucesos, en 1821, le llevó la obediencia al célebre Convento de S. Gregorio de Valladolid, donde solo entraban los sujetos de mejores prendas. Allí permaneció un año, durante el cual se perfeccionó en la lengua hebrea, aprendiendo además la caldea y tomando parte en las Academias y Certámenes muy frecuentes en aquella capital.

Tuvo noticia el Maestro General de la Orden, Fray Joaquin Briz, de las brillantes cualidades del P. Amado, y llamándole á la Corte, le confió primero una cátedra de Filosofía, y después otra de Teología en el Convento de Santo Tomás. Muchos de los personajes que en estos últimos años han figurado más en el campo de la literatura y de la política, tuvieron la honra de ser discípulos suyos y con frecuencia recordaban sus luminosas explicaciones.

Durante aquella época escribió en latin su *Curso de Filosofía*, que aún permanece inédito en poder de la Orden. Por el mismo tiempo recibió el título de Maestro en Teología, una de las distinciones más honrosas que la Orden dominicana no otorgaba sino después de riguroso exámen, en que tomaban par-

te quince ó veinte de los más notables Maestros. El Papa Gregorio XVI, á cuyo conocimiento llegaron los incesantes trabajos del P. Amado en la enseñanza, en el púlpito, en el confesonario, y en la prensa, le envió, como demostración de afecto y en recompensa de tan extraordinaria laboriosidad, el nombramiento de Teólogo Consultor del Sacro Colegio.

Asociado á los notables escritores Fray Antonio Díaz Merino y D. Basilio Carrasco, colaboró en la importante *Biblioteca de la Religión*, cuyas obras son muy buscadas en la actualidad por los estudiosos.

A medida que avanzaban los años, y sin embargo de la profundísima humildad de nuestro biografiado, su fama iba en aumento hasta salvar las fronteras de España. Por este motivo sin duda, se hizo acreedor á otra distinción no menos alta que las anteriores. Con asistencia del Papa Gregorio XVI, se reunió el año 1831 un Congreso Católico en Burdeos, con el fin de excogitar los medios más apropiado para la defensa de la Iglesia, y extirpar los males que afligían á la sociedad. De cada nación se enviaron dos representantes, siendo por España uno de ellos nuestro P. Amado. En aquella junta de sabios y fervorosos católicos tocó hablar el último al P. Amado por ser el más joven. Su discurso fué acogido con unánimes y extraordinarios aplausos y se publicó en casi todas las lenguas europeas.

Terminado el Congreso regresó á España, dando de paso misiones con su compañero en los departa-

mentos del alto y bajo Garona y Pirineos de Francia y en muchos pueblos de nuestras provincias Vascongadas.

Sin descansar apenas de tan rudas tareas, es llamado al Capítulo General celebrado en Zaragoza en 1832. Allí acudieron, entre otras eminencias dominicanas, el Arzobispo de Zaragoza, y los Obispos de Tudela, Albarracín y Segovia. Los sermones corrieron á cargo de los Obispos, menos el del último día encomendado á nuestro Padre, quien humilde como siempre, limitó su oración á recopilar los discursos de los días anteriores, pero lo hizo con tan singular acierto que mereció, además de los plácemes del Capítulo, la impresión de su discurso.

Después del Capítulo tornó á su cátedra de Santo Tomás, empleando los cortos momentos, que esta y otras graves ocupaciones le dejaban libres, á escribir *La Monarquía y la Religión triunfantes*, *Dios y España*, *Vidas de los Santos de la Orden*, *Los siete días de la Pasión*, *Un mes santificado* y *la Semana Santa*.

En su pacífico retiro vino á sorprender á nuestro Padre y á otros no menos ilustres que tan buenos servicios prestaban á la sociedad, honrando al mismo tiempo á su patria, la sacrilega y horrorosa matanza llevada á cabo por las hordas masónicas en 17 de Julio de 1834. Oculto Amado en la Iglesia, detrás de la imagen de nuestra Señora del Rosario, de la que era muy devoto, pasó desapercibido en aquel sangriento ojeo. Poco después de las nueve

de la noche, él y otros Religiosos, juzgando libre el Convento del poder de las turbas, se dirigen á la portería con el objeto de escapar. Un retén de tropas que allí había, les impide el paso. En aquel momento el Duque de Castro-Terreño, que apreciaba mucho al P. Amado, le reconoce y le abraza, y para asegurar su vida, le lleva á la Sacristía en calidad de prisionero. En ella le acomete el cólera, y despues de recibir la Extremaunción, se vé abandonado de todos hasta del médico, amigo suyo, por no sentirse con fuerzas para verle expirar. El P. Amado suplica á uno de los guardias que le traiga dos planchas candentes de hierro; corre el soldado á una de las fraguas más próximas y satisface los deseos del religioso. Este, apenas volvió el soldado, manda que se las aplique á las plantas de los piés, y se salvó del cólera.

La noticia de su curación circuló rápidamente por Madrid, y como era el P. Amado una de las víctimas escogidas en primer término, aquella misma noche se juró de nuevo su muerte en las logias. Uno de los masones más encopetados, que le queria entrañablemente, se apresuró á darle aviso de tan criminal proyecto, á fin de que huyese cuanto antes de la Corte. El enfermo á duras penas podia moverse, y necesitó del auxilio de los amigos para trasladarse á un parador, donde acostumbraban á hospedarse los arrieros y tratantes de Extremadura. Por fortuna allí se encontraba un ordinario de Cáceres, y con él, después de adoptar las precauciones re-

clamadas por las circunstancias, emprendió el camino de Brozas.

En extremo quebrantadas las fuerzas físicas y morales, nunca como entonces se encontró más necesitado de tranquilidad nuestro Religioso; pero el odio de los sectarios, no satisfecho con haberle arrojado de su casa, tampoco podía consentir que disfrutase por mucho tiempo del afecto y consideraciones que sus paisanos, sin distinción de partidos, le prodigaron desde el primer día de su llegada. Por decreto del Gobierno fué desterrado á San Vicente de Alcántara, uno de los pueblos más liberales de la Provincia, con el diabólico objeto de exponerle á molestias y persecuciones. Mas la Providencia desbarató los planes de los enemigos, siendo el primero en reducirse á la bondad de carácter del P. Amado el Alcalde, que era el hombre de ideas más avanzadas que había en la localidad. Se declaró por su mejor amigo y protector y el pueblo, edificado con él buen ejemplo del Religioso y lleno de entusiasmo con la elocuencia de sus sermones, acudía al templo con más frecuencia que antes, y le tributaba continuas demostraciones de veneración.

Apenas se supieron estas cosas en Madrid, vino nueva orden de destierro, confinando á nuestro Padre Amado al pequeño pueblo de Arco, á media legua de Cañaverál, donde abundaban los liberales exaltados tanto ó más que en San Vicente. De nuevo fracasaron los proyectos de los encarnizados enemigos de los frailes. Lloraban los de Arco la total

ruina de su parroquia y el P. Amado, para remediar tan grave necesidad, de sus escasos recursos, que no escedían de seis reales diarios asignados por la señora Condesa del Pozo, madre de la virtuosa Vizcondesa de Jorbalán fundadora de las Adoratrices, segregó una parte, y con ella y con las limosnas recolectadas en Arco y Cañaveral pudo habilitar, á los pocos meses, una Capillita, en cuya inauguración tuvo la satisfacción de verse acompañado hasta de los nacionales de este último pueblo.

Por entonces se publicó un decreto de indulto para los desterrados políticos, el que alcanzó al P. Amado. El Obispo de Coria Sr. Montero, que le amaba entrañablemente, y consultaba con él muchas cosas, le encomendó la parroquia de Santa María de Baños y poco después la Secretaría de Cámara, al frente de cuyo importante cargo permaneció dos años.

Para evitar serios disgustos al Sr. Obispo, motivados por el encono de los liberales, que veían con disgusto el encumbramiento de Amado, renunció el cargo, retirándose á Brozas, donde se dedicó á enseñar Teología Moral á muchos exclaustros y á prepararles para recibir los Sagrados Ordenes. Esto sucedió por el año 1840.

Fundado por entonces "*El Católico*," y comprendiendo el infatigable P. Amado el gran beneficio que aquel excelente periódico estaba llamado á producir, se hizo cargo de la parte religiosa, escribiendo sus célebres Homilias, que constituyen una

de las mejores exposiciones de los Evangelios y de las Epístolas de San Pablo. La valentía de sus escritos le valió la orden de extrañamiento del Reino, orden que fué revocada á virtud de una representación de la Villa de Cáceres, cubierta de numerosas firmas.

Con igual esmero que á estos trabajos literarios atendía al servicio de la Parroquia de Santa Maria de Garrovillas, donde falleció el 24 de Setiembre de 1846, á los 50 años de edad, lleno de merecimientos y dejando entre sus feligreses imperecederos recuerdos.

Para que no resulte pesada esta biografía damos fin á ella, haciendo caso omiso de interesantes detalles, que harían resaltar más la simpática figura del ejemplar dominico, cuya vida aparece en todos sus actos, según acabamos de ver, informada de la humildad más profunda, del amor más ardiente á Dios, de caridad para con el prójimo y de constante afición al estudio.

No cerraremos estos apuntes sin consignar que la humildad del P. Amado fué la barrera donde se estrellaron lo mismo en la juventud que en la edad madura, los esfuerzos de sus admiradores por colmarle de distinciones. Dos veces fué indicado para regir la diócesis de Coria y otras tantas declinó tan elevado y honroso cargo, implorando en una de ellas el apoyo del general de su Orden, á fin de salir triunfante.

Esta misma virtud le llevaba á cuidar muy poco

de su persona, tanto en el alimento como en el vestido. Era su frugalidad tan extremada que la mayor parte de los días se alimentaba solamente con dos jícaras de chocolate á pesar de sus continuas y penosas tareas.

El P. Merino, ya citado, como redactor de la Biblioteca de la Religión, escribía á un amigo desde Santo Tomás de Madrid: «no hay más novedad en este Convento, que son las diez de la mañana y acaba de estrenar Amado un hábito sin haberle aún manchado.»

El prestigio que le daban sus bellisimas prendas era aún más realzado por su afición á los niños, y por el amor que profesó siempre á sus enemigos. Todos le miraban como un hombre excepcional. «¿Por qué quiere usted tanto á sus enemigos? le preguntaron en cierta ocasión.—Porque ellos nos ayudan á obtener la santidad,» contestó con sencillez el Padre.

Digno complemento de estos apuntes sería un exámen detenido de las obras publicadas por el P. Amado, más esta difícil empresa excede á nuestras fuerzas y es algún tanto ajena de las modestas pretensiones del presente libro. Conste sin embargo, que son todas ellas excelentes en el fondo y en la forma é inspiradas por el deseo de salvar las almas, propagar la buena doctrina y defender los derechos de la Iglesia. He aquí sus títulos.

La Monarquía y la Religión triunfantes de los sofismas.Cuatro diálogos entre un americano y

un español sobre la libertad, gobierno, revoluciones, etcétera, anotados y corregidos.—Madrid, imp. de Aguado, 1829, XXIV, 282 págs. en 8.º

Compendio de las vidas de los Santos canonizados y beatificados del Orden de predicadores con retratos grabados por Palomino y Vargas.—Madrid, imprenta de Aguado, 1829. X, 132 págs. en 4.º

Dios y España, ó sea lo que debe España á la Religión católica, dedicada al Obispo de Coria, don Ramón Montero.—Madrid, imp. de Aguado, 1831, tres tomos en 8.º, de 302, 336 y 354 páginas respectivamente.

Sermón predicado en la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Madrid, imp. de Aguado, 1832, 49 págs. en 4.º

Un mes santificado.

Los siete días de la pasión.

Nueva Semana Santa, con un apéndice de los tres días de Pascua.—Madrid, imp. Palacios, 1830.

El cristiano en la tribulación.

Novena á la pasión de Cristo, dedicada á su madre Cipriana Corchado.—Madrid, imp. de Aguado, 1838, 68 págs. en 8.º

Novena de la Purísima.

Memoria de las Misiones católicas en el Tonquin y persecuciones que ha sufrido la orden de Santo Domingo, escritas en italiano por el P. A. Englielmoti.—Madrid, imp. de Aguado, 1840, XII. 320 páginas en 4.º

Compendio de la Historia de la Iglesia, traducida

de Lhomond y aumentada en lo relativo á España y á la historia general hasta el presente año. Dedicada á los Obispos.—Madrid, imp. de Aguado, 1849, un tomo en 4.º, VIII, 239 págs.

Colaborador de los 25 tomos de la Biblioteca de la Religión, compilación riquísima de las mejores obras sobre la religión publicadas hasta entonces en el extranjero.

Redactor principal de la parte religiosa de *El Católico*, excelente periódico, fundado en 1840, en el que se insertaron sus populares Homilias.

Dejó inéditas:

La vida de dos venerables de la Orden.

La Filosofía: tres tomos.

La razón.

Poesías.

La Mexiada (traducción). Parece que tradujo además algunos otros libros.



SECCION II

ESCRITORES Y PROFESORES

Además del Maestro Sánchez y del P. Amado, á quien hemos incluido por su excepcional importancia en la sección anterior, contamos con viva satisfacción en la presente, doce escritores y profesores, y aun podríamos agregar como tales á D. Iñigo Argüello, Carvajal de la Rocha, D. Pablo Paredes y otros, llamados á figurar en las secciones de Ordenes Militares y de Religiosos.

Bajo este punto de vista, pocos pueblos de las condiciones de Brozas, dedicado casi exclusivamente á la agricultura y á larga distancia de los centros literarios, podrán presentar una lista tan nutrida de hombres de letras, con la circunstancia de que, en su mayoría, pertenecen á un periodo relativamente corto.

IV

Frey Marcelo de Nebrija.

Sin embargo de no ser oriundo de Brozas el célebre Gramático Antonio de Nebrija, merece ocupar lugar preferente en este libro, no solo por haber residido en dicha Villa largas temporadas y haber

fijado en ella su familia la vecindad, sino también por la influencia ejercida con sus escritos sobre el Maestro Sánchez, como luego veremos.

No parece fuera de propósito explicar aquí como los hijos de Nebrija se trasladaron á Brozas.

Profundamente reconocido el Maestre de Alcántara D. Juan de Zúñiga á las lecciones recibidas de Nebrija, dió primeramente al hijo mayor de éste y de D.^a Isabel de Solís, llamado Marcelo, el hábito de la Orden de Alcántara, y más tarde la encomienda de la Puebla que disfrutó desde 1494 hasta más allá de 1520. Fijó desde luego el Comendador, sin que sepamos los motivos, la residencia en Brozas, y en su casa y bajo su amparo, vivieron todos sus hermanos hasta obtener Alonso el hábito de la Orden de Santiago, Sancho la beca de Colegial en el de San Clemente de Bolonia y después la vara de Alcalde y la Fiscalía de la Real Audiencia de Granada y el gobierno de Orán, Fabián la plaza de Consiliario en el Colegio de San Idefonso de Alcalá, Francisca, para suplir á su padre en la cátedra de Alcalá cuando se ausentaba y más tarde para casarse con Juan Romero, oidor de Sevilla, Sebastián y Francisco (á quien otros llaman Antonio) hasta que salieron para otros destinos. Francisco trasladó su residencia de Brozas á Plasencia y en esta Ciudad se casó.

Tanto arraigo alcanzó en Brozas esta familia, que por mucho tiempo, se han conocido con el nombre de *Casas de Nebrija* las contiguas al Convento de

Comendadoras. De Frey Marcelo quedan no pocos recuerdos en la villa. A sus expensas levantó el Humilladero del buén Jesús, junto á nuestra Señora de la Luz y su hijo el Capitán Antonio de Nebrija, según consta de su testamento, instituyó en la parroquia de Santa María, una capellanía y además una pia memoria para dotar doncellas y socorro de pobres, dejando el patronato de *ambas* al Comendador de la Puebla. Este mismo Capitán publicó en Granada en 1563 una edición de la Retórica de su abuelo.

Hemos dicho antes que el gran latino ejerció notable influencia sobre el Brocense. Para demostrar este aserto basta copiar lo que dice el último acerca del estado lamentable de nuestra literatura á fines del siglo XV. Hé aquí las palabras del Maestro Sánchez: «Yacían en la mayor decadencia las bellas letras, cuando nuestro Antonio de Nebrija formó empeño de castigar á los rebeldes (que así llamaba á los maestros de la baja latinidad): pero tan hondas raíces había hechado el mal, que aunque logró dejar vencidos á innumerables monstruos, fueron muchos más los que quedaron por vencer. Todo lo habría arreglado si otra vez hubiera podido volver al mundo; que no menos debía esperarse de su rara habilidad. Pero el arte, como acertadamente le llama Santo Tomás, debe variarse siempre y cuando le ocurra al entendimiento. He aquí porqué vine á ser yo el elegido para llevar á cabo lo que Nebrija no pudo concluir. ¿Cómo es esto, direis? hallándosese

aquel gran Maestro ocupado en sus trabajos literarios en las Brozas, lugar de mi nacimiento, en casa de su hijo Marcelo, Caballero de la Orden de Alcántara, tuvo la desgracia de enfermar, y durante el mal, se condolia muchas veces de dejar imperfectos su Arte y su Diccionario; así me lo refirió muchas veces mi padre. Pues bien; al escuchar esta relación parecíame oír al gran Nebrija recitar aquellos versos:

Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor,
Qui face barbatus, ferroque signare Perottos.

Y, como si á mi me hubiese hecho tal encargo, aceptele desde luego, y poniendo manos á la obra, abrí una nueva vía, más breve, más llana y expedita para el estudio de la gramática.»

Después de leída la precedente relación que es por demás interesante, estamos seguros de que por nadie se tachará de importuna la inclusión de Nebrija en este catálogo. Con muchos menos títulos que los ostentados por Brozas, no faltan hoy pueblos que miran como hijos adoptivos á personajes ilustres casi del todo ajenos á ellos.

Tal vez nuestros lectores, no obstante lo expuesto, pregunten con extrañeza el motivo de incluir al Comendador Frey Marcelo en esta sección de escritores. Para los que conocen las Crónicas de las Ordenes Militares no es un misterio que, después de ser Gentil hombre del Duque de Alba, figuró en su tiempo como uno de los más ilustres Caballeros de la de Alcántara, interviniendo activamente en las obras del Real Convento de San Benito y en las

de reparación del famoso puente romano de aquella ilustre villa, así como también en otros asuntos de importancia por su carácter de Visitador General. Sabemos también que se distinguió mucho en las guerras de Flandes, de donde regresó en 1517, salvándose casi milagrosamente de un naufragio y que, en el movimiento de las Comunidades de Castilla, estuvo siempre al lado de los Imperiales, ayudando á D. Carlos V con una lanza.

Más lo que no es de todos conocido es que, al lado de los timbres de aguerrido soldado y celoso Alcantarino, ostenta otros no menos ilustres. Por los años de 1522, en su retiro de Brozas, escribió la primera parte de la *Triaca del alma*; algo más tarde la *Triaca del amor* y finalmente la *Triaca de los tristes*, autos dedicados todos á personajes de la casa de Alba. Estos autos, que llamariamos hoy misceláneas, son tenidos en mucha estima, por los literatos. Con esto queda justificada la causa de traerle á esta sección con preferencia á la de Ordenes Militares, á parte de exigirlo también las particularidades referentes á su padre que hemos consignado al principio de este número.



Rodrigo Sánchez.

Era hermano del padre del Brocense y el protector más decidido que este tuvo, como ya hemos visto.

Figura con el *modesto* título de Bachiller entre la servidumbre de la Infanta D.^a Catalina, hermana del Emperador Carlos V, cuando en 1525, pasó á Portugal á celebrar sus bodas con el Rey D. Juan III. Poco después le vemos de Capellán y limosnero de aquella ilustre Reina, y algo más tarde, honrado con los importantes cargos de Maestro de la infanta D.^a María y Catedrático de la Universidad de Lisboa.

Al verificarse el matrimonio de esta Infanta en 1543, con D. Felipe II, la acompañó el Bachiller Rodrigo en concepto de su Capellán y Tesorero, perseverando á su lado hasta la muerte de dicha Reina, ocurrida en 1545. Con este motivo volvió á la Corte de Portugal, á ocupar nuevamente sus primitivos cargos, junto á la Reina D.^a Catalina, que siempre le distinguió mucho.

VI

Pedro Sánchez.

Hermano del anterior y, como él, uno de los primeros servidores de la infanta D.^a Catalina.

Por sus relevantes cualidades de virtud y ciencia obtuvo, á la vez que el aprecio de los Reyes, el importante cargo de Secretario de la Mesa de Conscientia y Órdenes, tribunal creado para entender y decidir en los negocios eclesiásticos, de Beneficencia y Ordenes Militares.

Cultivó, lo mismo que su hermano, la lengua latina, y se le cita como poeta notable.

VII**Fernando Sánchez.**

Hermano del Brocense y dotado de las mismas aficiones literarias que él. Escribió un epigrama en elogio de la obra *Ars discendi*.

Fué además reconocido como muy versado en el griego. En el emblema 25 le llama el Brocense *comitem jucundissimum suorum laborum*, y le recuerda con frecuencia.

VIII**Pedro Sánchez y su hijo.**

Primo de los anteriores. Fué uno de los poetas latinos más ilustres de su tiempo. Con sus composiciones da principio el P. Rey á su obra «*Corpus illustrium poetarum Lusitanorum.*»

Tuvo un hijo poeta también y humanista distinguido.

Con sobrada razón afirma un escritor contemporáneo «que la familia del Brocense parecía estar predestinada por las musas para conservar y acrecentar los ricos tesoros literarios que nos legó la sábia antigüedad.»

IX**Francisco Cabrera Morales.**

Este ilustre escritor, que habia nacido á mediados del siglo XVI, fué uno de los hombres más doctos y

eruditos de su tiempo en latin y griego, cuyas lenguas explicó en la Universidad de Salamanca. Tanto allí, como en los demás puntos donde tuvo su residencia, conservó siempre estrecha amistad con su paisano el Maestro Sánchez, quien insertó una Oda de Cabrera en sus *Anotaciones al Arte Poética de Horacio*, publicadas en 1595. En dicho escrito no olvidó Cabrera, á ejemplo de Sánchez, consignar que era natural de Brozas.

Pasó á Roma, en calidad de Teólogo Consultor del Cardenal D. Pedro Deza, Obispo de Albania. El Papa Clemente VIII le honró con el nombramiento de acólito suyo.

Entre sus obras consultados Moreri y Nicolás Antonio, se registran las siguientes:

1.^a «Oratio in exequiis Illustrissimi et Reverendissimi D. D. Petri á Deza, Romæ habita ad Collegium Cardinalium ad Sancti Laurentii in Luciana, anno MDC.—Roma, un tomo en 4.^o»

2.^a «Continuatio ad historiam Romanorum Pontificum Alphonsi Ciaconii, nempe á Pio III usque ad Clementem VIII, cum additionibus Victorellii et Ugehli—1630—un tomo en folio».

3.^a «Vita et gesta Cælestini Papæ II—Roma 1613 un tomo en 4.^o»

4.^a «Epigramma ad Clementem VIII et quator Cardinales creatos XVII Septembris MDXCIII».

5.^a Las Iglesias de Roma con todas las reliquias y estaciones, donde se trata del modo de ganar las indulgencias—Roma 1600—un tomo en 4.^o

Dejó algunos otros trabajos que no han visto la luz pública y en la Continuación de la Historia de los Papas, por Chacón, hemos visto composiciones latinas que no se desdeñaría de suscribir el Maestro Sánchez.

X

Luis Morales Cabrera.

Hermano del anterior. En la obra anteriormente citada del Brocense, de quien fué discípulo, se inserta un epigrama de este escritor. No hemos podido adquirir más noticias referentes á su vida y trabajos literarios.

XI

Antonio Gomez.

Este escritor es conocido como uno de los juriconsultos más notables del siglo XVI, y sus comentarios sobre las famosas *Leyes de Toro* han sido consultados hasta en nuestros días.

No pudieron menos los Reyes de honrar el mérito de este ilustre hijo de Brozas, dándole entrada en los Consejos de Hacienda é Indias, donde prestó señalados servicios y acreditó una vez más la profundidad de sus conocimientos jurídicos.

Don Francisco Bermudez Pedraza, en su *Arte legal para el estudio de la jurisprudencia*, impreso en Salamanca en 1612, recomienda con eficacia el es-

tudio de Antonio Gomez sobre las *Leyes de Toro*, si ha de marcharse con paso firme sobre punto tan importante de nuestra legislación.

XII

Pedro Mexia de Ovando.

Terminados estos apuntes departiamos con nuestro inolvidable amigo D. Vicente Barrantes en su residencia veraniega de Pozuelo de Alarcón en Agosto de 1897 sobre su tema favorito, la *Historia de Extremadura* y, entre otras cosas, mostrando sobre la mesa el único ejemplar que se conoce de la famosa *Ovandina* adquirida á elevado precio por la Academia de la Historia, se lamentaba nuestro infatigable cronista de que, siendo genuinamente extremeños los apellidos del autor, fuese desconocida la patria del mismo y sus antecedentes biográficos.

Por entonces visitábamos el Archivo histórico Nacional y, con este motivo, ofrecimos á nuestro amigo dedicar preferente atención al esclarecimiento de este punto, prometiéndonos en cambio el ilustre académico escribir para el presente libro, si resultaba Brocense, la biografía del atrevido genealogista, precursor, á lo que parece del *Chantage* moderno.

A continuación estampamos las noticias recogidas á costa de no escasas molestias y que fueron

enviadas al Sr. Barrantes. (a) Las consignamos aquí sin perjuicio de ampliarlas más adelante si logramos nuevos datos que aclaren por completo la cuestión que se ventila. En el *Memorial de Ulloa* al folio 121 vuelto se habla de un D. Diego Mexia y Ovando, nieto de D.^a Maria de Ovando, quien dió muerte en los primeros años del siglo XVI á García de Holguin con motivo de las ruidosas contiendas promovidas en Cáceres sobre derecho de enterramiento en el Convento de San Francisco.

Ni hermano ni hijos de éste aparecen con el nombre de Pedro en el citado *Memorial* ni en los numerosos árboles genealógicos que hemos tenido á la vista. Por otra parte resultaría de una edad bastante avanzada al escribir el libro de que se trata.

Otro Diego Mexia y Ovando, Caballero de la Orden de Santiago, Señor de los Corvos y vecino de Mérida, figura en el citado *Memorial* casado con D.^a Francisca de Rivera; pero de este matrimonio no quedó sucesión ni consta tuviese hermanos.

En el Registro de los Caballeros de la Orden de Santiago aparece en 1626 como natural de Brozas D. Diego Mexia de Ovando, á quien ya habíamos visto muchas veces citado en el legajo de pleitos sobre diezmos del Archivo de la Catedral de Cória. Con estos antecedentes acudimos á los libros Sacramentales de Brozas y en los de la Iglesia de Sta. María

(a) La enfermedad primero, y después la muerte del Sr. Barrantes, ocurrida en Octubre de 1898, le impidieron el cumplimiento de su promesa.

vimos con satisfacción, insertas las partidas bautismales de Diego y de Pedro hermanos. El primero nació en 4 de Agosto de 1593 y el segundo en 2 de Enero de 1597, siendo sus padres Pedro Gutierrez Flores y Juana Mexía de Ovando. Aunque en las partidas no se consignan los nombres de sus abuelos, sabemos que fueron por la línea paterna Gonzalo Gutierrez Flores y Juana Bravo y sus terceros abuelos Rodrigo Flores, uno de los primeros pobladores de Brozas y María Esteban de Paredes señores de la casa de Tejado y abuelos del Comendador Mayor Nicolás de Ovando.

Dadas las precedentes explicaciones, que juzgamos necesarias pasemos á estudiar el libro de nuestro biografiado y sus antecedentes personales. Fué uno de los muchos aventureros extremeños de capa y espada, falto de recursos y sobrado de valor é ingenio que pasó á Indias á continuar las legendarias empresas de sus paisanos.

Publicó en Lima, con licencia del Virey, que lo era entonces el Príncipe de Esquilache y con aprobación del Doctor Bravo de Sarabia, un libro titulado, *Primera parte de los cuatro libros de la Ovandina, donde se trata la naturaleza y origen de la nobleza política y el de muchas y nobilísimas casas con las que han pasado de ellas á estos reinos y al de Nueva España*. No sabemos si por travesura, resentimientos personales, apuros pecuniarios, ó por todo ello junto, el joven Mexía, siguiendo el ejemplo de no pocos genealogistas y dejando á un lado escrúpulos, aco-

metió la peligrosa empresa de dar y quitar nobleza á su antojo.

No tardó en levantarse espantoso clamoreo contra el maleante extremeño, principalmente por parte de los que vieron manchados sus timbres con alguna nota infamante. Con pretesto de que en el libro se afirmaba falsamente que algunas familias habian sido penitenciadas por la Inquisición, fué denunciado el autor ante dicho tribunal y, resultando de los registros del mismo comprobada en parte la verdad de la denuncia, fueron recogidos por mandato de la Inquisición, los 580 ejemplares que se habian tirado.

Hubo, á nuestro juicio, bastante apasionamiento por parte de algunos Censores y, para poner las cosas en su verdadero punto, seria muy conveniente estudiar el proceso instruido por la Inquisición, consultar los registros de la misma y finalmente hacer un estudio comparativo de este libro con los mejores estudios *genealógicos* de su tiempo. Tal vez entonces no resulte Mexía tan falsario como se le presenta y su libro aparezca menos dañino que el famoso *Tizón de la Nobleza*, que circuló sin inconveniente en el siglo anterior.

Dos de los censores enviaron en 4 de Mayo de 1622 á la Inquisición de Lima un informe en el que, de acuerdo con el Fiscal, tachando el libro de escandaloso, culpan al autor de haber cobrado de varias personas 50 ó más pesos por elogiar en el libro su nobleza ó no ponerles mala nota. Otro censor avanza más y califica *como contrarias á la buena*

doctrina Teológica, ciertas definiciones del autor sobre la virtud, el vicio, la caridad, justicia, etc. Como si esto fuera poco juzga el libro nocivo al Rey y al Reino. Son tan ridículos los fundamentos de semejante aserto que no merecen la pena de ser consignados.

No todos los censores se alarmaron como los anteriormente citados ni levantaron tanta polvareda. Los Franciscanos Fray Diego de Barrasa y Fray Francisco Verdugo, estudiando el asunto con más calma, y no hallando en el libro los errores y escándalos vistos por sus colegas, enviaron informe favorable en 7 de Septiembre de 1623. No carece de gracejo y de ironía delicada el dictamen de estos Padres, por cuyo motivo copiamos algunos párrafos del mismo. «Acerca de lo que dice el calificador, que no tiene probabilidad en lo que dice, como no es en cosas de fé, no hay en que reparar en ello, ni tampoco en lo que dice que de aquí á cincuenta años serán todos nobles por este libro, por estar impreso con licencia, porque los que ahora no fuesen limpios, ni tuvieren limpieza, lo mismo será de aquí á cien años, porque la memoria de falta de linages se conserva de padres á hijos como mayoralazgo, como lo enseña la experiencia tan á costa de muchas casas ricas y principales de España, que la falta de linage que tuvieron está tan presente ahora como cuando sucedió entonces, habrá doscientos ó cuatrocientos ó seiscientos años y lo que mueve á favorecer esta obra es ver el deseo que el autor

tiene de que todos sean nobles y honrados, como se vé en la obra que á todos los que han pasado á las Indias los hace descendientes de las casas más calificadas de España, por ventura dándoles la nobleza allí, de que no gozaban en sus tierras, para que todos procedan como nobles y honrados, que es condición propia de Dios, querer que todos sean buenos en esta vida para que todos sean honrados en la otra. *Deus vult omnes homines salvos fieri.* Y puesto que aquel Nuevo Mundo ha comenzado en nuestros tiempos, no hay inconveniente (si pudiera ser) en que todos los que le han conquistado y se han pasado á vivir en él fueran nobles y virtuosos, que es lo que el autor pretende para la dilatación de la fe y conquista de los rebeldes.

A cerca del romance que han hecho contra este libro, nos parece que los que se hallan en aquel reino y no escritos sus linages en este libro, lo habrán simulado por envidia y con ella hecho el romance. Pero pareceme que esta dificultad la salvará presto el autor, porque promete otros tres tomos en que será fuerza el meternos solo á los linages de los que ahora están en las Indias, pero de los que podrán ir de aquí á quinientos años, con lo que quedarán todos contentos y el autor libre de émulos, pues á todos los hará iguales. Y así juzgamos y somos de parecer que, pues este libro no tiene cosa contra la fé, antes bien será de importancia para las buenas costumbres, pues podrán aprender los mozos de estos tiempos á darse al ejercicio de



las armas y milicia para defender nuestra Santa fe católica de los antiguos españoles que pelearon contra los moros; que puede correr este libro como historial, pues no tiene cosa contra nuestra Santa fe Católica y buenas costumbres y así lo firmamos en San Francisco de Madrid á 7 de Septiembre de 1620.—Fray Diego Barrasa.—Fray Francisco de Verdugo.»

El romance citado en el precedente informe carece por completo de mérito literario y no es otra cosa más que un desahogo grosero é insulso contra Ovando. Como muestra de imparcialidad copiamos á continuación algunos versos de tan pobre engendro:

Maldita sea tu Ovandina
 Y tu nobleza encerrada,
 Pues toda es una privada
 En canto y octava rima.
 Ya ha salido en conclusión
 La hidalguera del chorrillo
 Fundada sobre palillo
 Sin cimiento ni escalón.

Y así es mucha razón
 Preguntar aquestos tales
 Diciendo ¿tú cuanto vales?
 ¿Yo? cincuenta, un patacón.
 Solares de tienda son
 Los que á cincuenta ducados
 Por ingerto y colados
 Le escriben en conclusión.

Válgate el diablo, Ovandón,
¿Por qué quieres que te crea
El que tu Ovandina lea
Si toda ella es invención
Sacada de tu archivón
Mezclando hidalgos de barro
Cubriéndolos con zamarro
Y haciéndolos del Tusón?

No te quiero más decir
De tu meliflua Ovandina
Pues de padrastos la cima
A tus hijos diste fin.
Perdóname porque al fin
Me es fuerza cantar verdades
Que aunque sé que tu las sabes
Deseas cubrir al que es ruin.

Habíamos olvidado consignar que proyectaba Mexia la continuación de su obra en Méjico, publicando nada menos que tres libros, pero desistió en vista de la prohibición del Santo Oficio.

También nos apresuramos á manifestar, antes de cerrar estas notas, que abrigamos alguna desconfianza sobre la paternidad de este libro, inspirado únicamente en los pocos años del autor, pues no pasaba Pedro Mexia, á la fecha de la publicación de 24. Ciertamente es que, oriundo de una familia nobilísima, bastante arraigada en la Península y en América, y ocupando muchos individuos de la misma, como luego veremos, altos puestos en este último

país, á nadie extrañará que nuestro biografiado poseyese numerosos antecedentes, para otros desconocidos, con los que encontró más fácil su tarea y que fácilmente, al amparo de aquellos, se atreviese á manchar con la tinta negra de su pluma la sangre azul y las doradas ejecutorias de aquellos pobres hidalgos, enorgullecidos con los honores y riquezas adquiridas en América.

Un estudio detenido, que hoy no podemos hacer, del *Cister Militante* del P. Zapater, donde se habla extensamente de los Flores de Brozas, disiparía por completo estas dudas y las del crítico más exigente.

XIII

Pablo de Paredes.

A mediados del siglo XVI, á más tardar, ya figura en Cáceres este apellido, y algo antes en Trujillo, donde generalmente va unido al de Delgadillo. Por entonces comienza á figurar en Brozas, como hemos visto en la biografía del Comendador Mayor Frey Nicolás de Ovando.

Entre los hijos más ilustres de esta casa se cuenta el Dr. D. Pablo Paredes, á quien no obstante haber nacido en América, en Méjico ó en la Ciudad de los Reyes probablemente, en los primeros años del siglo XVII, le incluimos en este catálogo, por ser hijo y nieto de *Brocenses* y muy amante de esta villa, en la que hubiera terminado sus días á no retenerle en América los cuidados de una tía

suya enferma. Así consta de una carta suya escrita en 1650 á Fray Pedro Tejado Paredes, Religioso del Convento de Nuestra Señora de la Luz.

Apenas hemos podido recoger datos biográficos acerca de este personage, reduciéndose nuestra información á que, en el citado año de 1650, era Rector de la Universidad de Lima.

Su padre D. García de Paredes, natural de Brozas, casó en América y fué Gobernador y Capitán General del Perú. D. García en los últimos años de su vida regresó á España y murió en Brozas. Sus restos yacen en la Capilla de San Blás, de la parroquia de Santa Maria, en el sepulcro de los Orives de Salazar.

Los abuelos del Rector fueron el Dr. D. Pedro Sánchez de Paredes oidor de la Real audiencia de Méjico y D.^a María de Narvaez, ambos naturales de Brozas.

Pariente muy próximo de todos estos era Don Francisco de Paredes, religioso profeso de la Orden de Alcántara, fallecido en la segunda mitad del siglo XVII y enterrado en la Capilla antes mencionada.

El lector se encargará de llevar á sus respectivas secciones los tres hijos ilustres de Brozas que incluimos aquí para mayor claridad y evitar enojosas repeticiones.

XIV**Juan Pico Domínguez.**

Nació en Brozas en 1820. Después de cursar en Madrid con notable aprovechamiento, la carrera de leyes, su decidida afición periodística y relaciones con los demócratas más avanzados, le llevaron á la Revolución y á escribir en los diarios »Las Barricadas» «El hijo del pueblo» «La Igualdad», sufriendo con este motivo no pocas persecuciones.

Fué diputado, Director General de Derechos y Propiedades del Estado y Senador, y al fallecer en 1874, su pobreza fué el mejor testimonio de la rectitud de miras que le llevó al campo de la política



SECCION III

ÓRDEN MILITAR DE ALCÁNTARA

Sabido es de todos, que este célebre instituto no contaba para el noviciado y profesión de sus Religiosos y Caballeros, con otro convento que el Sacro y Real de San Benito establecido en la Villa de Alcántara. Allí acudieron hasta la supresión del mismo, muchos hijos de la nobleza extremeña, y como en Brozas abundaban las casas de solar antiguo y calificado, no es aventurado afirmar que en esta sección faltan muchos ilustres Brocenses, que llevaron con gloria sobre su pecho la Cruz verde de Alcántara.

La circunstancia de no alcanzar la Crónica de Torres Tapia más allá de 1516, unida á la pérdida del rico archivo, que en el mencionado Convento tuvo la Orden, hacen difícil, sino imposible, la tarea de llenar tan gran vacío.

Sin embargo de esto, registrando legajos de las Órdenes Militares existentes en el Archivo histórico Nacional y no habiendo podido examinar pruebas de religiosos y caballeros pendientes de catalogación, todavía podemos presentar una lista de más de 40 Brocenses que ostentaron el hábito de Alcántara y Santiago, pudiendo asegurar que estos no constitu-

yen la tercera parte de los que se alistaron bajo tan noble bandera.

Sin perjuicio de ampliarla algún dia la estampamos aquí con el año de la toma de hábito de cada uno.

ORDEN MILITAR DE ALCANTARA

	Fecha del na- cimiento	Idem de ingreso en la Orden
RELIGIOSOS		
Pedro Gutiérrez..		1552
Alonso Gutiérrez Flores..		1571
Pedro Gutiérrez Flores..		1576
García Álvarez Villagutiérrez..		1577
Juan de Montemayor..		1587
Pedro Gutiérrez..	1566	1589
Luis de Cáceres..	1611	1633
Francisco de Paredes..	1624	1641
Fernando Flores Gutiérrez..	1628	1644
Antonio Gutiérrrez Flores..	1635	1652
Manuel de Figueroa..	1640	1656
Gonzalo Bravo..	1684	1706
Pablo Tejado Barrantes..	1706	1722
Diego Vega Escalante..	1709	1726
Diego Antonio de Arce..	1716	1732
Fabián Pablo Cabrera Ulloa..		1752
Manuel Silvestre Bravo Ulloa..	1739	1757
Felipe Santiago Bravo Cabrera..	1740	1757

	Fecha del na- cimiento	Idem de ingreso en la Orden
Bernardo Mendoza Escalante.	1760	1780
Miguel Cabrera Meneses.		1780

CABALLEROS

Nicolás. de Ovando)		
Francisco id. . . . Hermanos. . . .	14 ..	14 ..
Rodrigo id. . . .)		
Hernando Argüello Carvajal.		14 ..
Rodrigo de Ovando Flores Montenegro.		15 ..
Juan de Ovando.		15 ..
Pedro José de Ovando Rivera,		15 ..
Francisco de Ovando.		1511
Juan Gutiérrez Flores.	1581	
Pedro Gutiérrez Flores.		1595
Tomás Orive de Salazar.	1620	1648
Juan Orive de Salazar.	1627	1654
Pedro Roco de Godoy.	1644	1657
Gonzalo Gutiérrez Flores Aldana. . . .		1670
Diego de Porres Silva.	1652	1680
Juan Ramón Tejado.	1709	1726
Manuel Baltasar González de Arce. . .	1711	1732
Juan de Torres Cabrera.	1748	1769
Francisco Mendoza Escalante.	1749	1780
Lorenzo Mendoza Escalante.		1780
Gonzalo Mendoza Escalante.		1790
Miguel Cabrera Meneses.	1770	1797
Manuel Meneses Bravo Solís.	1807	1824

Orden de Santiago.

	Fecha del na- cimiento	Idem de ingreso en la Orden
CABALLEROS		
Pedro Alfonso Flores.		15
Juan de Argüello Carvajal Bravo. . . .		1537
Íñigo Argüello Carvajal de la Rocha. .		1554
Diego Mexia y Ovando.	1593	1626
Fernando de Carvajal Ulloa Duarte. . .		1613
Francisco de Porres Montemayor. . . .		1660
Íñigo de Argüello Carvajal Bravo. . . .		1555
Pedro Alfonso Flores Montenegro. . . .		1623

*Orden de San Juan.***CABALLEROS**

Fernando de Argüello Carvajal.	16
--	----

*Orden de Montesa.***CABALLEROS**

Francisco Gutiérrez Flores.	15
-------------------------------------	----

XV**Hernando Argüello Carvajal**

Siendo numerosos y de gran valer los hijos que ha dado la ilustre casa de los Argüellos á Brozas, parece natural que, antes de referir los méritos de cada uno de los más principales, apuntemos algunas

noticias acerca de la venida de esta familia á Extremadura y de su instalación en Brozas.

Se empeña un genealogista de esta casa en que es oriunda de Asturias y que el primero de este apellido en nuestra comarca fué el Gran Maestro de Alcántara D. Suero Martinez Argüello, designado con el nombre de *Asturiano* en las Definiciones de la Orden.

Además de éste, y en la misma época en que vivió, á mediados del siglo XIV, hallamos en las respectivas Crónicas los nombres de Esteban Martínez Argüello, Comendador de Herrera en la Orden de Alcántara, Gonzalo de Argüello, Comendador de Benavente en la de Calatrava, en tiempo del Maestre D. Enrique de Villena, y el de Esteban López de Argüello, Comendador de Magacela.

También perteneció á esta familia Fray Alonso Argüello, franciscano, confesor del Infante D. Fernando de Antequera, que fué luego Rey de Aragón, Obispo de Palencia y Sigüenza y Arzobispo de Zaragoza en 1420, y después Canciller de Alonso V de Aragón.

Mas dejando aparte tan esclarecido abolengo, que sin negarle, no le hallamos con sólidos fundamentos, veamos como este apellido se introdujo en Brozas. Íñigo Argüello Manrique, natural de Carrión de los Condes que había servido á los Reyes Don Juan II y D. Enrique IV, á las órdenes de su pariente D. Gabriel Manrique, Conde de Osorno y Señor de Galisteo, llamado por éste, vino á Extremadura para

ayudarle en la defensa de Galisteo, de cuya Villa fué Gobernador, contra los de Santibañez y pueblos limítrofes en las agrias contiendas de D. Gomez de Cáceres y Solis y D. Alonso de Monroy sobre el Maestrazgo.

Figuró este D. Íñigo en la Cofradía de Santiago de los Caballeros, donde solo eran admitidos los nobles, fundada en Galisteo por el Infante D. Enrique de Aragón, XXXV Maestre de la Orden de Santiago y Señor de dicha villa.

Caso en 1466 con D.^a Catalina de Carvajal, natural de Plasencia, sobrina del Cardenal de Santangelo D. Juan de Carvajal, Obispo de Plasencia é hija de su hermano Garcia.

Murió D. Íñigo en Galisteo el 8 de Junio de 1479, y se enterró al pie del Altar de Nuestra Señora de la Piedad, donde había dotado una misa cantada con ministros, todos los sábados del año.

De este matrimonio fué el primogénito Hernando, único de quien nos interesa hablar.

Hernando, como la mayoría de los caballeros de aquella época, siguió la carrera de las armas, y al lado de D. Juan de Zúñiga, Maestre de la Orden de Alcántara, en la que ingresó desde joven, se distinguió por su valor principalmente en las conquistas de Velez Málaga y Málaga en 1485. El Maestre le confirió el honroso cargo de su Camarero, muy estimado entonces por la confianza que significaba y después le nombró Gobernador de Villanueva de la Serena y su partido.

Casó Hernando con D.^a María Bravo, natural de Brozas hija única y heredera de la casa de sus padres. Fueron estos Juan Martínez, *el bajudo*, llamado así por su gordura, á quien D. Fernando el Católico armó Caballero en el cerco de Málaga, según consta de Real Cédula expedida en 10 de Junio de 1487, por los grandes servicios que le habia prestado en la Conquista de Andalucía, é Isabel Fernández Bravo, hermana del Prior de Magacela, D. Frey Cristóbal Bravo, apellido de los más ilustres y extendidos por Extremadura. Juan Martínez descendia de los Tejados, que fueron de los primeros pobladores de Brozas.

El matrimonio se verificó en 4 de Abril de 1490 y, desde entonces, comienzan propiamente los Argüellos en la villa, extendiéndose más tarde á Badajoz.

Murió Hernando en la fortaleza de Arroyo del Puerco, la que conservó á favor de la Corona, durante las revueltas de los Comuneros.

En su testamento, otorgado en 12 de Abril de 1532, ordena que sus restos sean llevados á Brozas. Su muger D.^a María falleció en 14 de Junio de 1531 dejando fundada una Capellania. El panteón ó enterramiento de esta familia, se halla en la parroquia de los Santos Mártires al pie de las gradas del Altar Mayor, al lado del Evangelio, con la siguiente inscripción: «Aquí yacen los ilustres Caballeros Hernando de Argüello Carvajal y su mujer y sus hijos Ínigo de Argüello Carvajal, Caballero de la Orden de

Santiago, del Consejo de las órdenes, de Su Magestad y Hernando de Argüello Carvajal.

XVI

Iñigo Argüello Carvajal.

Fué hijo segundo de Hernando de Argüello Carvajal y Maria Bravo. Su padre es el fundador y Señor de la dehesa y casa fuerte de Alderoza. Nació Don Iñigo en Brozas á 17 de Junio de 1496 y al llegar á la edad competente fué admitido como Caballero de la Orden de Santiago. Obtuvo en Salamanca la Cátedra de Prima de Leyes y según consta del registro de aquel emporio famoso del saber, desempeñó por los años de 1526 el importante cargo de Rector de aquella Universidad.

Si acreditó en Salamanca su ciencia, brillaron también sus especiales dotes de mando en los corregimientos de Murcia, Lorca, Cartagena, Guadix, Baza, Almería y Vizcaya, los que desempeñó de 1530 á 1537. Pasó más tarde á Oidor de la Chancillería de Granada y, en 1542, fué investido con el elevado cargo de Regente y Virrey de Navarra, que desempeñó con singular acierto por espacio de ocho años.

Fué muy estimado de nuestros Reyes, según consta por cartas de Carlos V, Felipe II y del Emperador Maximiliano, las que se conservaban encuadernadas en el archivo de la casa. La Reina Doña María, Infanta de Portugal, en prueba de afecto le regaló un *Lignum Crucis* ricamente engastado y otras muchas reliquias de Santos.

La distinción que tuvo en más estima en su brillante carrera fué la de vestir el hábito de Santiago, y en sus últimos años, dedicó todo su talento á servir la plaza de Oidor del Consejo de las Órdenes, favoreciendo á la vez con larga mano los Conventos de San Marcos de León y Uclés. Por este motivo falleció en Madrid con tanta pobreza como buen nombre el 22 de Agosto de 1566.

Pidieron los del Convento de Uclés su cuerpo, pero no pudo accederse á ello, porque D. Íñigo habia dispuesto por testamento, que su cuerpo fuese llevado á Brozas al enterramiento de familia, como así se verificó.

En la Kalenda del Convento de Uclés se leía el 1.º de Septiembre: «Obiit bonæ memoriæ Lics. Argüello, miles nostræ Ordinis, et Patronus nostri conventus» distinción reservada á muy pocos.

XVII

Pedro Gutiérrez Carvajal.

Hijo de Rodrigo Flores Gutiérrez é Inés de Carvajal, esta última hija de los Señores de la Casa de Argüello y por lo tanto Brocenses todos tres. Después de vestir el hábito de Alcántara obtuvo, en 1579, la beca de colegial en el Mayor del Arzobispo de Salamanca, y más adelante desempeñó por dos veces, desde 1584 á 1587, el cargo de Rector del mismo.

En dicho año salió de allí para Oidor de la Real

Audiencia de Lima y Consultor del Santo Oficio. Apenas había tomado posesión de estos cargos falleció en 20 de Noviembre de 1589. Dejó fundado un Mayorazgo y, como recuerdo de cariño á su pueblo, instituyó dos capellanías, con 250 ducados de renta anual cada una, servideras en la Capilla de San Pedro de los Santos Mártires, que habían fundado sus padres.

XVIII

Frey Alonso Flores.

Merecen los de este ilustre apellido, por los muchos y esclarecidos hijos que han dado á Brozas y para evitar confusiones en las restantes biografías, que anticipemos algunas noticias referentes á la venida de esta familia á Extremadura y su establecimiento en la villa de Brozas, en la misma forma que, lo hemos practicado, por idénticas razones, con la casa de Argüello Carvajal.

Prescindiendo de las exageraciones de Ocampo y de otros nobiliarios, que remontan el origen de los Flores al tiempo de los Reyes Godos, preferimos seguir al P. Zapater, en su *Cister Militante*, quien señala á D. Íñigo Flórez ó Flores, procedente del Reino de León, como el primero de este linage venido á Extremadura, donde casó con una hermana del Maestro de Alcántara D. Gutierre Gómez de Toledo, llamada D.^a Elvira.

Para precisar la fecha en que los Flores se fija-

ron en Brozas, contamos con un dato importantísimo y es el testamento de D.^a Isabel Rodríguez de las Varillas, casada con un hijo del citado D. Hugo, como luego veremos, el que se otorgó en Brozas á 3 de Julio de 1412.

Pudiera remontarse á fecha más remota la venida de los Flores á nuestro país, toda vez que en la Concordia entre la Villa de Cáceres y los templarios de Alconetar, otorgada en 5 de Marzo de 1252, figura como *amigo de por medio*, un D. Rodrigo Flores. Esta cuestión es ajena del presente caso, en que tenemos que concretarnos á la ascendencia de nuestro biografiado.

El primer pueblo extremeño donde los Flores fijaron su residencia fué Alcántara, según hemos visto, y de allí salió D. Hugo acompañando al Maestro en su viage á Aragón.

Al pasar el río Salor murió ahogado D. Hugo y se enterró en la parroquia de Almocobar, en su sepulcro, que ostentaba las cinco flores de lis, ocho aspás por orla, y en cuartel diferente un león, que eran las armas de su casa.

El hijo mayor de D. Hugo y D.^a Elvira, llamado D. Gonzalo Gutiérrez Flores, casó en Salamanca con Isabel Rodríguez de las Varillas, llamada la *Salada* por su gracia y hermosura. El hijo único de estos, Rodrigo Flores casó en Cáceres con María Esteban de Paredes, y se avecindaron en Brozas á principios del siglo XV, cuando ya empezaba á dejar de ser una aldea insignificante. Los padres de Ro-

drigo se vinieron también á Brozas y allí murieron, siendo enterrados en la Iglesia de Santa María.

Sin perjuicio de lo que hemos dicho antes en la *Advertencia* preliminar sobre enlaces de las familias nobles que poblaron á Brozas, y hemos de repetir para mayor claridad en algunos de los números sucesivos, juzgamos pertinente consignar aquí, que D. Rodrigo fué abuelo por la línea materna del Comendador Mayor Frey Nicolás de Ovando.

El hijo mayor de D. Rodrigo, Alonso Martín Flores, llamado el *viejo*, para distinguirlo de un hijo suyo del mismo nombre, casó en Brozas con María Bravo, quienes fueron padres de Alonso Flores, casado en dicha villa con Isabel de Escobar. Uno de sus hijos Francisco Gutiérrez Flores, casó con Francisca Carriedo Ordóñez. De este afortunado matrimonio nacieron D. Alonso Flores, Prior de Magacela, D. Pedro Ordóñez Flores, Arzobispo de Santa Fé de Bogotá, D. Pedro Flores, del Consejo de Indias, D. Antonio Gutiérrez Flores, Inquisidor en Lima y D. Juan Gutiérrez Flores, Capitán General del Perú. De todos ellos nos ocuparemos sucesivamente en esta sección, á excepción del último que ocupa el número 65 en la de los Militares. Observará el lector, que en los individuos de esta familia, unas veces antepuesto, otras pospuesto, y en algun caso omitido, figura el apellido Gutiérrez: nosotros le consignamos en la misma forma usada por cada uno de los personájes.

Sentados estos precedentes pasemos á detallar

los antecedente de nuestro biografiado D. Frey Alonso. No consta la época fija de su nacimiento, pero es indudable que fué en la primera mitad del siglo XVI.

Desde muy joven ingresó en el Convento de San Benito de Alcántara donde profesó como Freire en 1571. Después de brillante carrera en la Universidad de Salamanca, y haber desempeñado varios cargos en su Convento, ascendió al Priorato de Magacela, el más importante de la Orden, con jurisdicción exenta y uso de Pontificales, Capellán de S. M. y Definidor del Capítulo General de la Orden.

Fué D. Alonso uno de los Prelados que con mayor celo y prudencia, gobernaron aquel territorio, dejando indelebles recuerdos de sus virtudes.

Más, donde resalta extraordinariamente su piedad y el entusiasmo por su pueblo, cualidad honrosa que distingue á los Brocenses, es en la fundación del Convento de Religiosas franciscanas de la Orden Tercera que, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, llevó á cabo con generoso desprendimiento, mediante escritura pública otorgada en Villanueva de la Serena á 14 de Mayo de 1599, cuya fundación fué aprobada en 25 de dicho mes por R. Provisión de D. Felipe III, y por el Capítulo General, celebrado en Valladolid, á 7 de Marzo de 1601.

El caritativo Prior, destinó, desde luego, quinientos ducados anuales sobre las alcabalas de Cáceres y Alcántara para el sostenimiento de dicho Convento.

to. Dispuso que hubiese 24 Religiosas bajo clausura, y que guardasen la Regla de la Tercera Orden de San Francisco, *tal como se practicaba en el observantísimo Convento de la Encarnación de Garrovillas*. De aquí llevó, en concepto de fundadoras, á su hermana D.^a Francisca de Carriedo Ordoñez, que destinó para abadesa; D.^a Juana Flores su prima para Vicaria; D.^a Elvira Gutiérrez, D.^a Francisca Carriedo y D.^a María Flores, sus sobrinas.

Se reservó el cargo de Prelado durante su vida, y el derecho de enterramiento en la Iglesia del Monasterio. No contento con esto, antes de morir, donó á la Comunidad muchos y ricos ornamentos, cálices, custodias, candeleros de plata, tapices y muebles.

El Patronato del Convento lo dejó á su hermano D. Juan Gutiérrez Flores y á sus descendientes, según más por estenso consta del testamento de D. Alonso otorgado en 23 de Marzo de 1603.

En 4 de Octubre de dicho año, fiesta de San Francisco de Asís, de cuyo Santo fué siempre muy devoto, falleció D. Alonso, llorado y bendecido por los pobres y por aquellas Religiosas, á quienes dispensó tan valiosa protección. Parece que sin este suceso hubiera sucedido al Sr. Galarza Obispo de Coria, que falleció en 6 de Mayo de 1603.

Con profunda pena consignamos que ha desaparecido el Monasterio, no exento de mérito artístico, como obra de Gaspar Lopez, Maestro mayor de la Orden de Alcántara, y entre sus ruinas yace en

vergonzoso olvido el sepulcro de D. Alonso. Por este motivo nos es doblemente grato consignar aquí sus nobles y virtuosas acciones.

XIX

Pedro Flores Gutiérrez.

Hermano del anterior, Caballero profeso de la Orden de Alcántara en 1576, individuo del Consejo de Indias, Presidente del Tribunal de Contratación de Sevilla y Visitador General del Perú. Le hallamos citado por el P. Zapater en su repetida obra *Cister Militante*.

Anteriormente á los cargos citados desempeñó el de Inquisidor de Valencia.

En Sevilla, mientras desempeñó la Presidencia de la casa de Contratación, que fué por los años de 1593, tuvo muchos trabajos sobre todo en el despacho de armadas y flotas, y en la toma de Cadiz, en cuyo sitio fué cautivado, costando el rescate á su hermano Juan doce mil ducados, según resulta de Real Cédula expedida en 30 de Enero de de 1601.

En el Perú prestó señalados servicios pacificando aquel pais y asentando las cosas del mismo en ausencia del Virey D. Francisco de Toledo. Dispuso para el mejor gobierno sabias ordenanzas, las que estuvieron en observancia hasta la pérdida de dichos Estados.

En sus últimos años vivió retirado en Brozas y fundó una Capellania con 100.000 maravedis de renta anual, y 200 misas de carga.

XX**Antonio Gutiérrez Flores.**

Hermano de los dos anteriores y como ellos de la Orden Militar de Alcántara. Fué inquisidor en Lima, Visitador y Presidente de la Audiencia de las Charcas, en cuyos cargos dió sobradas muestras de rectitud y actividad.

XXI**Pedro Ordoñez Flores.**

Hijo como los tres anteriores de Francisco Gutiérrez Flores y Francisca Carriedo Ordoñez. También profesó en la Orden Militar de Alcántara, y en 1589, fué nombrado Rector del Colegio que dicha Orden tenía en Salamanca. Pasó después á Inquisidor de Lima y finalmente, por su virtud y ciencia, llegó á ser Arzobispo de Santa Fé de Bogotá.

La presentación para esta Diócesis tuvo lugar en 15 de Agosto de 1609. Le consagró el Arzobispo de Lima D. Bartolomé Lobo Guerrero, hizo su entrada solemne en Santa Fé en Febrero de 1613 y murió á 9 de Junio del año siguiente, dejando un vacío inmenso en aquel Arzobispado, que apenas tuvo tiempo de saborear los frutos de su celosa y prudente iniciativa.

Los restos mortales del Arzobispo Ordoñez se depositaron en el Colegio de la Compañía de Jesús de Santa Fé, y desde allí, fueron trasladados á su

pueblo natal, donde habia ordenado por su testamento, la fundación de un Colegio de enseñanza, dirigido por Padres de la Compañía, y de no tener esto lugar mandó instituir seis Capellanías en el Convento de nuestra Señora de los Remedios de Brozas.

Impugnada la fundación del Colegio por los parientes del Sr. Ordoñez y varias Corporaciones, promoviose un litigio largo y ruidoso, que dió por resultado dejarse de establecer una obra, que tantos beneficios hubiera reportado á la villa.

Con este motivo fueron devueltos á la familia del finado todos los bienes, fondos y alhajas, que destinaba para el Colegio. Según hemos visto en el Libro primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada por Ocariz, entre las alhajas, figuraba una casulla toda bordada de perlas, que fué entregada al sobrino del Sr. Ordoñez D. Pedro Alonso Flores Montenegro, del Orden de Santiago, Vizconde de Peña parda y Corregidor de Salamanca, de quien ya hemos hablado.

XXII

Dr. D. Pedro Gutierrez Flores.

Se hallaba ligado á los anteriores por lazos de próximo parentesco, pues sus padres eran primos hermanos de los de aquellos. Se ignora la fecha de su nacimiento pero sí consta que fué en Brozas en la primera mitad del siglo XVI y que sus padres

Gonzalo Gutierrez Flores y Ana Rodriguez fueron también naturales de la villa.

El Dr. Gutiérrez Flores fué uno de los hijos que más honraron en aquel siglo á la Orden de Alcántara en la que profesó en 1576, y en ella desempeñó el importante cargo de Sacristán Mayor, siendo á la vez Capellán de Honor de Carlos V y Felipe II.

En los Capítulos Generales de la Orden, celebrados en 1560 y 1573, le fué confiado el espinoso oficio de Secretario, mereciendo además la honrosa y delicada tarea de recopilar las *Definiciones*, lo que hizo con singular acierto y la Orden las mandó imprimir.

En la primera edición de dichas *Definiciones* se inserta, á la cabeza de ellas, una *Reseña histórica* del origen y Maestres de la Orden de Alcántara, debida á la pluma de nuestro biografiado, cuya reseña ha servido de base á Rades y Torres Tapia para sus trabajos.

Brozas debe al Dr. Gutiérrez Flores especial agradecimiento, por el interés que tuvo en dotarla de otra Comunidad religiosa sobre las que ya existían. En el Capítulo General, que celebró en Toledo el año de 1570 la Orden de Alcántara, afirma Francos Valdés en su *Laurea legalis*, que compareció D. Pedro Gutiérrez Flores pidiendo autorización para fundar un Convento en Brozas, su pueblo natal, que habia de ser de Comendadoras de la Orden de Alcántara, bajo la advocación de San

Pedro Apóstol. El Capituló otorgó la licencia necesaria en 10 de Marzo del mismo año.

Deseoso de asegurar la realización de este proyecto, dispuso el Doctor en su testamento, otorgado en 6 de Octubre de 1578, de la mayor parte de sus bienes para la construcción del Convento y asegurar á la vez su subsistencia. No logró ver terminadas las obras, pues aunque de cierto no consta la fecha de su fallecimiento, su vida sabemos no haberse prolongado más allá de 1584.

La instalación de la Comunidad en el Monasterio no tuvo efecto hasta 1.º de Abril de 1594, en cuyo día, el Prior de Alcántara D. Pedro Barrantes, trasladó del Convento de Sancti-Spiritus de Alcántara como fundadoras á D.^{na} Isabel Gutiérrez Flores, Abadesa, D.^{na} Catalina de Ceballos, Priora; D.^{na} Catalina de Aldana Barco, Portera y D.^{na} María de Paredes Ulloa, Cantora y Secretaria.

Estas admitieron inmediatamente al Noviciado nueve Religiosas, quedando constituida la Comunidad. Por haber muerto tres de las fundadoras vinieron nuevamente de Alcántara, en 10 de Enero de 1605 para sucederlas, D.^{na} Maria de Oviedo Perero, Abadesa; D.^{na} Ana de Aldana, Priora y Doña Teresa del Barco, Portera.

Duró la permanencia de las fundadoras en San Pedro de Brozas hasta 16 de Octubre de 1611 en que, por hallarse este provisto de suficiente número de Religiosas aptas para todos los cargos, regresaron aquellas á su Convento.

Tenemos que añadir á lo indicado en elogio de este generoso Brocense que, mirando por la instrucción religiosa de su pueblo, señaló una pensión que había de darse á un Clérigo, con la obligación de enseñar la doctrina cristiana. Al hablar del famoso Pedro Mexia y Ovando se nos olvidó decir que era sobrino carnal de nuestro biografiado.

XXIII

Pedro Alfonso Flores Montenegro.

Reservamos para la sección VI ocuparnos de D. Juan Gutiérrez Flores hermano como ya hemos dicho de los cuatro que aparecen al principio de esta sección. Casó D. Juan con D.^a Lucía Montenegro. De estos fué hijo Pedro Alfonso que heredó con los demás títulos de la casa el Vizcondado de Peña Parda, el Señorío de las cinco villas y el Patronato del Convento de Nuestra Señora de los Remedios. Fueron sus abuelos por la línea materna Hernando Montemayor, natural de la Ciudad de los Reyes (Perú) y Maria Bravo de Paredes que lo era de Brozas. Vistió el hábito de la Orden de Santiago y desempeñó cargos importantísimos desde 1651 á 1664 en que murió.

Fué Corregidor en Córdoba, Cuenca y Salamanca, pacificando esta última y haciendo en ella mejoras notables, Alguacil Mayor del Santo Oficio en la Ciudad de los Reyes, Regidor y Alferez Mayor de Alcántara y Brozas, y alcaide perpetuo del Castillo de Payo.

Ayudó mucho en las guerras con motivo del alzamiento de Portugal y contribuyó con más de 30.000 ducados. De 1651 á 1652 fué Gobernador de sus Estados que le constituían los pueblos de Casillas, Villar, Peña-Parda y Payo, cuyo castillo reedificó y defendió con brío contra los rudos ataques del enemigo. Por su gran pericia militar, acreditado valor y conocimiento del país le encomendó el Duque de Alba la vigilancia de la frontera.

Poco antes de morir dió á la Ciudad de Lima 20.000 ducados y fué propuesto para Caballerizo de la Reina.



SECCION IV

RELIGIOSOS DE OTRAS ÓRDEÑES

Pudiera suceder que alguien encontrase agena del presente libro esta sección por figurar en ella pobres Frailes, desprovistos muchos de conocimientos literarios y procedentes, en su casi totalidad, de las clases sociales más humildes.

Escritas para el pueblo principalmente estas páginas, según hemos manifestado en la advertencia preliminar, queremos que en ellas consten también los nombres de aquellos hijos suyos que, viviendo tan pobres y oscurecidos como él, le aleccionaban y socorrian como nadie con sus predicaciones y con sus limosnas; le acostumbraban á ser laborioso y económico con el continuo ejemplo de sobriedad y afición al trabajo, y con sus estudios gratuitos sacaban al hijo del humilde labriego de su condición, elevándole á las altas esferas de la virtud, la ciencia y el gobierno de los pueblos. Recordando todo esto, y mucho más, es para nosotros muy satisfactorio hacer público el apostolado de enseñanza y caridad que los frailes ejercitaron en Brozas.

XXIV**Fray Alonso de Brozas**

Este humilde lego Franciscano suele también ser llamado Fray Alonso Hanega, por llevar su padre este apellido.

La austeridad de su vida fué tan extraordinaria que, no contento con ayunar todo el año, llevaba continuamente puesto un áspero cilicio. Pareciéndole cortas estas penitencias y, queriendo imitar á nuestro S. Pedro de Alcántara, no dejaba pasar una noche sin disciplinarse, consagrando gran parte de ella á la oración.

Fálleció en el Convento de S. Miguel de Plasencia en 1574.

XXV**Fray Salvador de Brozas**

Hijo de unos honrados labradores de Brozas dió tales muestras de piedad, desde la niñez, que á los diez años, le admitió como lego, al Santo Hábito el Provincial Fray Juan Bautista Moles, sabio cronista de la Provincia, señalándole para el noviciado el Convento de Monteceli, donde profesó y continuó el resto de su vida, porque sentían los superiores muy de veras la separación de súbdito tan virtuoso como útil á la Comunidad. Bastantes años después de su muerte, ocurrida en 1596, eran recordados con edi-

ficación de todos los admirables ejemplos de humildad y penitencia que dejó en aquella austerísima casa.

XXVI

Fray Antonio de Brozas

Nació en 1530. Joven aún ingresó, como lego, en Nuestra Señora de la Luz y, durante los 70 años que vivió en dicho Convento, observó en todo su rigor la pobreza Franciscana. Andaba siempre descalzo y jamás, por largo que fuese el camino, quiso montar á caballo. Apesar del duro oficio de hortelano, que desempeñó constantemente, no renunciaba á los ayunos y penitencias prescritas por la regla. Falleció en Mayo de 1620 á los 90 años de edad, y á su entierro, acudió toda la villa que le había mirado siempre con respetuoso cariño.

XXVII

Fray Juan de la Parra

Fijan los Cronistas la fecha del nacimiento de este Religioso en 1576 y la de su muerte en 1638.

Vivió catorce años en el Convento de su pueblo natal en concepto de lego. En aquella cjemplar comunidad se distinguió entre los de más elevado espíritu de oración, humildad y penitencia. Era tan grande su compasión para con los pobres, que lle-

gaban á la puerta del Convento, que todos los dias les preparaba un abundante cocido de hortalizas, dejando además la carne ó pescado que le correspondía, á fin de socorrer á los pobres que se retrasasen algo más de la hora acostumbrada para el reparto de la limosna.

Los dos últimos años de su vida fueron de tanta escasez que, aun las familias medianamente hacendadas, apenas contaban con pan para el sustento diario, alcanzando las privaciones al Convento. Sin embargo de tantos apuros y de haber dias en que acudieron al Convento más de cien pobres, nunca faltaron á este siervo de Dios medios para socorrer tamaña indigencia.

Antes de entregar la limosna á los pobres rezaba con ellos en voz alta, é hincado de rodillas, varias oraciones y les amonestaba á tener paciencia en los trabajos y necesidades, tratando á todos siempre con amorosa consideración.

En estos dos citados años se unió á la pérdida de cosechas, una sequedad tan grande hasta casi agotarse los pozos y fuentes de la villa. Acudían por agua los vecinos á la cisterna del Convento y, temeroso el Guardian de que llegase á faltar para la comunidad, advirtió á Fray Juan que se moderase en darla. El caritativo lego respondió: «deme Vuestra Paternidad licencia para que yo sirva el agua á cuantos la pidan, pues confío en Dios que ha de aumentarla de manera que haya para todos y para el Convento.» Y así sucedió con admiración de cuan-

tos conocían la poca capacidad de la cisterna y el número considerable de cántaros que se sacaban todos los días.

Su muerte fué la del justo y tan edificante como su vida. Ocurrió en Brozas en 10 de Octubre de 1638, y fué sepultado en la capilla mayor del Convento.

XXVIII

Fray Juan Pico

También citan las Crónicas franciscanas, como dechado de virtudes, á este pobre lego nacido en 1584 y que murió en 1623.

Consignamos estos oscuros nombres con igual satisfacción que los del Comendador Ovando y el Maestro Sánchez: brillaron aquellos por sus dotes de gobierno y por sus conocimientos y estos por la virtud y, como nos hallamos hoy de esta última muy necesitados, sería imperdonable relegar al olvido su memoria.

XXIX

Fray Francisco de la Soledad, ó del Rivero

Marchó á Lima con un pariente suyo, dedicándose algún tiempo á la carrera de las armas y luego al comercio. Después se trasladó á Filipinas y, sintiéndose llamado al estado religioso, entró en la provincia de S. Gregorio, distribuyendo su caudál entre los pobres y profesando el 21 de Julio de

1591. Fué religioso de oración y alta contemplación tuvo muchos estasis y arrobamientos y era muy caritativo y penitente; se ejercitó más de 30 años en la asistencia de enfermos de los hospitales y tuvo don de profecía. Fué lego. Murió en Manila en 1615.

XXX

Fray Miguel de Brozas

Fué uno de los Religiosos más notables que tuvo la Provincia de San Gabriel en el siglo XVII, sobresaliendo por sus brillantes dotes oratorias.

Desempeñó el cargo de Guardián en diferentes conventos y, á su fallecimiento ocurrido en Badajoz en 1661, era Definidor de la Orden. Se hacen de él grandes elogios en la obra del P. Trujillo, *Varones heróicos de la Provincia de San Gabriel*. Murió en 1661 en el Convento de Badajoz.

XXXI

Fray Juan Rosado

Este Franciscano fué uno de los oradores sagrados de más fama en su tiempo. Fué muchas veces Guardian y dos definidor de la Orden. Desempeñó además el difícil é importante cargo de Visitador de las Provincias de S. Juan Bautista y de S. Diego. A sus esfuerzos y constancia se debe en gran parte la construcción del Convento de Fuente del Maestre. Murió en 27 de Octubre en 1677.

XXXII**Fray Juan Flores**

Solo hemos podido averiguar que perteneció á la ilustre familia de los Flores, que tantas notabilidades ha producido, y que, en la Orden Dominicana desempeñó el alto y difícil cargo de Provincial.

XXXIII**Fray Pedro de S. Antonio**

Después de haber pertenecido algunos años á la Provincia de S. Gabriel, obtuvo en 1640 permiso de los Superiores y pasó á Filipinas, en 1644, incorporándose á la de San Gregorio. Fué destinado á las Misiones, en las que trabajó con incansable ardor, siguiendo la brillante senda trazada por sus hermanos, entre los que figuraban no pocos extremeños. Murió en Filipinas en 1665.

XXXIV**Fray Lorenzo de Brozas**

No tenemos más noticias de este Religioso, que la de haber sido nombrado Provincial de la de San Gabriel en 1678.

XXXV**Fray Juan Rino**

Nació el 10 de Agosto de 1684 y fueron sus padres Diego Flores Rino y Juana Martín. Vistió el hábito franciscano en el célebre convento de S. Onofre de la Lapa de la provincia de S. Gabriel, profesando el 28 de Octubre de 1707 y, después de cursar con notable aprovechamiento las ciencias eclesiásticas, obtuvo el nombramiento de Maestro en Teología.

Hallándose en S. Miguel de Plasencia se alistó para las misiones de América y Filipinas. Estuvo primero en Méjico, desde 1715 á 1717, explicando Teología moral en el convento que en aquella Capital tenía su Orden.

Trasladado á Filipinas en 1720, fué enseguida nombrado Secretario de la Provincia de S. Gregorio y, en el Capítulo General de 1723, obtuvo los honrosos cargos de Definidor de la Orden y Ministro de Meycanayan. En 1726 fué reelegido Definidor y encargado de la dirección espiritual de Tayabas, que desempeñó por espacio de ocho años. En el Capítulo General de 28 de Mayo de 1735 fué nombrado Provincial, y su gobierno, como era de esperar, sirvió para poner más y más de manifiesto sus virtudes, su ciencia y prudencia. Al cesar en dicho cargo en 24 de Mayo de 1738 volvió á la Administración de Tayabas y de allí al importante cargo de Custodio, en 1741. Segunda y tercera vez en 1744 y 48 se le confió

el cargo de Provincial, renunciándole en 1758 por los achaques anejos á su ancianidad. Murió en Tayabas á 7 de Marzo de 1769 á los 84 años de edad, 69 de Religión y 52 de residencia en aquel país.

Este ilustre Brocense, con sus virtudes, clara inteligencia y especiales dotes de gobierno, supo captarse el respeto y cariño de los Religiosos y de los pueblos, pudiendo afirmar sin exágeración que, en el espacio de 50 años, nada se hizo en la Provincia de S. Gregorio sin su prudente consejo.

Los precedentes datos, casi al pie de la letra, están tomados del ilustre bibliógrafo franciscano Fray Félix de Huertas en su *Estado de la Provincia de San Gregorio de Filipinas en 1865*. Como vemos, el diligente franciscano no cita ninguna obra del P. Rino, ni le coloca en la sección de Escritores de la Orden; pero nuestro respetable amigo el Sr. Barrantes, que tantas investigaciones ha hecho en pró de las glorias extremeñas, descubrió en 1886 en el Archivo de San Francisco de Manila los dos manuscritos siguientes: «*Parecer sobre si es válido el patronato de S. Pedro de Alcántara en esta Provincia de S. Gregorio*». Son 67 hojas en octavo, que empiezan así: «En esta santa provincia de S. Gregorio se está celebrando por patrono á S. Pedro de Alcántara y se duda del valor de dicho patronato». Y concluye: «Lo contenido en los dos pliegos antecedentes así como en estos borradores, es mi sentir, salvo siempre etc. Fray Juan Rino de Brozas.—Rúbrica».

Como se ve, es un alegato canónico-jurídico, no

muy favorable al patronato de San Pedro de Alcántara, por faltarle, según dice, algunos requisitos y fórmulas. Involuntariamente viene á la memoria el recuerdo de que el P. Rino estuvo mucho tiempo en el Convento de Plasencia, dónde el Santo Reformador de los Franciscanos extremeños fué en vida tan cruelmente maltratado.

El otro papel de nuestro autor es más curioso todavía:

«Contestación á una consulta del Capitán General de Filipinas, reducida en sustancia á lo siguiente:

- 1.º Si podrá comerciar con sus ahorros.
- 2.º Si podrá recibir regalos.»

Empieza así: «Siendo tan superior la obligación en que se constituye un Gobernador y Capitán General de estas Islas, no se duda debe corresponder á ella como el más fiel.»

Concluye: «En este Convento del Gloriosísimo Arcangel San Miguel, del pueblo y cabecera de Tayabas, en 19 de Diciembre de 1728.—Fray Juan Rino de Brozas».—Son 127 páginas en 4.º

Parece que, esta curiosísima consulta fué dirigida al Provincial por la vía confidencial, para que con toda reserva la sometiese á los dos frailes más doctos de la Orden franciscana. A par con el P. Rino, fué designado otro extremeño, Fray Alonso de la Zarza, cuyo dictamen posee también el Sr. Barrantes en su Biblioteca extremeña.

Finalmente en las cartas y relaciones de Cam-

baje, Siam y Conchinchina, que dejó inéditas Fray Francisco Hermosa de San Buenaventura, natural de Plasencia (dos tomos en 4.^o), hay una desde Siam, á 15 de Junio de 1757, dirigida al nuevo Provincial Fray Juan Rino de Brozas.

XXXVI

Hermano Juan de Jesús.

El 2 de Octubre 1708 tomó el hábito de lego en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles. Refiere la Crónica que, al poco tiempo, se sintió física y moralmente incapacitado para el cumplimiento de las obligaciones del estado religioso, y cuando iba á ser despedido de la casa, se encomendó á la Virgen Santísima, y por inspiración suya solicitó quedarse de *Donado*; accedió la Comunidad, y recobrado el completo uso de sus facultades intelectuales, fué uno de los más excelentes servidores del convento. Unió á su laboriosidad, una tierna devoción á la Cruz del Señor y á las benditas Ánimas del Purgatorio. Falleció en Julio de 1717.

XXXVII

Fray Francisco Rosado.

Nació en Brozas en 1715, y después de haber profesado en la de San Gabriel en 28 de Enero de 1733, á ejemplo de otros paisanos suyos, marchó á Filipinas, é incorporado á la célebre Provincia de

San Gregorio, desempeñó los importantes cargos de Procurador, Definidor y Provincial, dedicando el resto de su vida á evangelizar aquel vasto territorio, con tanto celo, que se cuentan hasta seis pueblos á su cargo. Falleció en la enfermería de Santa Cruz en 17 de Agosto de 1783.

XXXVIII

Fray Jerónimo de Brozas.

Nació en 1740 é ingresó en la Orden de San Jerónimo, profesando en el célebre convento de Nuestra Señora de Guadalupe. Su extraordinaria humildad le hacía rehuir los honrosos cargos que trataban de encomendarle sus superiores.

Después de no pequeños esfuerzos por parte de estos, hubo de aceptar la Sacristanía Mayor que desempeñaba en 1785, cargo importantísimo atendidas las valiosas joyas que atesoraba aquella célebre Sacristía.

XXXIX

Fray Francisco de la Concepción

Natural de Brozas, en donde nació en 2 de Abril de 1749 y profesó en la de San Gabriel en 30 de Noviembre de 1766. En Filipinas tuvo el cargo de Secretario de la Provincia, Comisario de la Tercera Orden de Manila, Archivero y Bibliotecario y encargado de la cura de almas en varios pueblos. Falleció en Manila el 29 de Agosto de 1818.

XL**Fray Juan Caballero**

Como el anterior, nacido en Brozas á 2 de Julio de 1765 y profesó en la de S. Gabriel en 18 de Agosto de 1784. En el Archipiélago filipino estuvo encargado de la cura de almas en la isla de Samar en los pueblos de Umavas y Calviga. Falleció en Agosto de 1814.

XLI**Fray Manuel Medrano**

También natural de Brozas, dónde nació en 9 de Enero de 1778. Habiendo profesado en la de S. Gabriel en 10 de Marzo 1785, la obediencia le envió á Filipinas. Allí administró las parroquias de Tiaong y Gumaca, falleciendo en este último punto en 11 de Septiembre de 1808.

XLII**Fray Felipe Gilete Amado**

Hijo de Francisco Gilete y Cayetana Amado, nació en 1812.

A los quince años de edad ingresó en el Convento de Dominicos de Plasencia, permaneciendo en él hasta la expulsión de los Religiosos.

Después de completar sus estudios al lado de su pariente Fr. Manuel Amado, y recibir los Sagrados

Órdenes, desempeñó, en la diócesis de Cória, durante doce años, el Economato de Guijo de Granadilla, y el de Hoyos por el espacio de tres.

En 1852 pasó al Seminario de Plasencia con el honroso cargo de Vice-rector, desempeñando á la vez las cátedras de Ética, Física é Historia natural.

El Ilmo. Sr. Conde y Corral, Obispo de Zamora, que tuvo ocasión de admirar las bellas prendas que adornaban al P. Gilete, mientras gobernó la diócesis de Plasencia, le confió una de las cátedras de aquel Seminario en 1866. Al curso siguiente pasó de Rector y catedrático al Seminario de Teruel, dónde permaneció hasta la revolución de Septiembre.

En esta época regresó á Plasencia, dónde á la vez que desempeñaba el cargo de confesor de las Religiosas de la Encarnación, se dedicó constantemente á asistir á los moribundos, escuchándoles en confesión con la mayor caridad y celo, pudiendo asegurarse eran raras las noches que descansaba en su cama, acudiendo solícito á la cabecera de los enfermos de todas condiciones y estados, captándose por tan ejemplar conducta las simpatías de todos los placentinos, que lloraron su muerte acaecida en 27 de Octubre de 1875, como la de un padre querido.

XLIII

Fray Sebastián de Brozas

Franciscano fervoroso, como todos los demás que figuran en esta sección. Nació en 1818 y después de

haber profesado en la de S. Gabriel en 1834, fué el último Brocense que tomó parte en la santa empresa de civilizar nuestras colonias, precisamente en los momentos en que, se desarrollaba dentro de la Península la persecución más brutal que se ha conocido contra las órdenes Religiosas. Fué presidente del convento de Manila, Ministro del Hospital de San Lázaro, de S. Antonio del Monte y de Tiaong, donde falleció en 27 de Septiembre de 1851.

XLIV

Fray Juan Caldito y Molinos

Monge Jerónimo del afamado Monasterio de Guadalupe, en el que figuró como uno de los últimos y mejores canto-llanistas.

A los pocos años de la expulsión de los Religiosos, obtuvo el nombramiento de Sochantre de la Catedral de Coria, y en consideración á sus buenos servicios y excelentes condiciones de voz, el Cabildo, al crearse por el Concordato de 1851 el Beneficio con cargo de Sochantre, por unanimidad y con dispensa de los ejercicios de oposición, le propuso para el indicado Beneficio.

Tomó posesión en 12 de Noviembre de 1852, desempeñándole con celo y puntualidad hasta su fallecimiento ocurrido en 7 de Enero de 1876.

SECCION V

SACERDOTES SECULARES

De los doce hijos de Brozas comprendidos en esta Sección, once han pertenecido á la Catedral de Cória, y tenemos la seguridad de que, si nuestro estudio hubiera podido alcanzar á las otras Catedrales de Extremadura, el número de sacerdotes se hubiera al menos triplicado. Solo en la Catedral de Badajoz contamos dos Capitulares de la familia Argüello.

Mas aún; Brozas desde el siglo XVI tenia un Cabildo de Clérigos de S. Pedro bastante numeroso, en el que figuraban los poseedores de las muchas y pingües Capellanías fundadas en esta Villa. Entre ellos, es de creer, que no pocos sobresaldrian por sus cualidades científicas ó de virtud, dignos por lo tanto de que, un diligente investigador adicione sus nombres á este Catálogo.

XLV

D. Benito Hernando Bravo

Existían antiguamente varios Beneficios, en la Catedral de Cória, conocidos con el nombre de Medias Raciones ó Compañías, cuyos poseedores, ade-

más de la asistencia al coro, tenían á su cargo la cura de almas en la Ciudad y pueblos de la Socampana. Dichas plazas se proveían por oposición, siendo los ejercicios análogos á los de las Canongías de Oficio, resultando de esta manera un personal escogido. Uno de los agraciados con estas prebendas, fué el Sr. Hernando Bravo, quien se posesionó en 26 de Diciembre de 1576, desempeñando dicho Beneficio hasta su fallecimiento ocurrido en 1600.

XLVI

D. Gaspar de Villagutiérrez

Habiendo resignado D. Martin González Muñoz la Canongía que disfrutaba en la Catedral de Cória, fué conferida por el Papa á Villagutiérrez, quien se posesionó de la misma en 21 de Enero de 1600.

Anteriormente, y también por nombramiento Pontificio, sirvió en dicha Iglesia una de las plazas de Racionero desde 13 de Abril de 1580 hasta posesionarse de la Canongía.

Se distinguió como uno de los más piadosos de la corporación capitular, y dotó con 400 reales anuales en aquella Catedral, la procesión de la mañana del Domingo de Resurrección. Herrera de Alcántara, donde tenia deudos, le debe la fundación de una Capellania.

Su muerte ocurrió en Cória á 2 de Julio de 1607.

XLVII**D. Juan Caballero Acuña**

Hijo de Bartolomé Caballero y María de Toro Acuña. Obtuvo una Canongía en la precitada Catedral de Cória, mediante renuncia de D. Mateo Sánchez, y se posesionó en 6 de Julio de 1607.

XLVIII**Francisco Paredes Acuña**

Vacante el Arcedianato de Cória por promoción de D. Juan Roco Campofrío al Obispado de Zamora, fué agraciado por la Santa Sede con dicho Arcedianato el Sr. Paredes Acuña. Tomó posesión el día 4 de Septiembre de 1626 y sirvió dicha dignidad hasta 1643 en cuya fecha, previos los trámites que el Derecho Canónico marca, hizo resigna de ella.

XLIX**D. Bernabé Romero**

Mediante la resigna, de que se habla en el número anterior, obtuvo el Sr. Romero el mencionado Arcedianato, posesionándose del mismo en 6 de Junio de 1644 y le sirvió hasta su fallecimiento.

L**D. Diego Gómez Vibas.**

Á virtud de presentación del Duque de Alba, que gozaba de este privilegio en la Catedral de Coria, obtuvo una Ración y se posesionó de ella en 22 de Junio de 1703. Fué Comisario del Santo Oficio.

LI**D. Gregorio Flores Bonilla.**

Fué Medio-Racionero por nombramiento del Cabildo Catedral de Cória, desde 18 de Febrero de 1707 en que tomó posesión, hasta su fallecimiento ocurrido en 1715.

LII**D. Miguel Fernando Merino.**

Nació este ilustre Brocense en 23 de Mayo de 1712. Cursó con extraordinario aprovechamiento la carrera de Teología en la Universidad de Salamanca, y apenas terminada, se presentó opositor á una Media Ración de la Catedral de Cória por dos veces, en 1736 y 38, practicando los ejercicios literarios con gran lucimiento. La segunda vez fué agraciado con la Prebenda por unanimidad de votos, posesionándose en 28 de Febrero de dicho año, y á su título recibió los Sagrados Órdenes.

El período de cerca de treinta años, ó sea, desde el nombramiento de Medio-Racionero hasta que ascendió al Episcopado, le empleó en servicio de esta Catedral con una asiduidad y celo dignos del mayor encomio.

El Cabildo supo recompensar los servicios del joven Merino, nombrándole Racionero en 1749. El Duque de Alba, de quien era muy estimado, en virtud del Indulto que gozaba en esta Iglesia, le presentó en 1751 para la Dignidad de Prior, y al año siguiente para el Deanato, cuyos cargos contribuyeron á poner más de relieve sus elevadas prendas y el entrañable afecto que profesaba á esta Iglesia.

Al ser propuesto en 1766, para el Obispado de Ávila, el Cabildo Catedral de Cória acordó festejos extraordinarios y le regaló un rico pectoral de esmeraldas.

Por cuatro veces, que sepamos, visitó el Ilmo. Señor Merino, después de ser Obispo, á Cória y á su pueblo natal, en 1769, 73, 74 y 78, siendo en todas ellas, muy especiales las demostraciones de respeto y cariño que se le tributaron.

En la última visita dejó á la Catedral de Coria 50 doblones de oro para ayuda de la valla que une al coro con la Capilla mayor. También dejó á su fallecimiento importantes rentas sobre varias fincas que poseía en Brozas, con destino al Hospital de San Nicolás de Bari, cuyo Patronato es de los Obispos de Cória.

Debió morir en 1781 siendo citado como uno de

los Prelados de su tiempo más desafectos á la Compañía de Jesús y, desgraciadamente en Pastorales y otros documentos hallamos pruebas de la verdad de este aserto.

LIII

Dr. D. Juan Matías Gillete Flores.

Fué nombrado por la Santa Sede Arcediano de Cáceres y obtuvo la posesión de dicha Dignidad en 19 de Enero de 1716, disfrutándola hasta su fallecimiento ocurrido en 6 de Abril de 1732. En atención á la ancianidad obtuvo en 1729 Coadjutor con derecho á futura sucesión. Nació en Brozas á 8 de Septiembre de 1667 y fué Doctor en Teología.

LIV

D. Juan García Holgado.

También Medio Racionero nombrado por el Cabildo desempeñando el cargo desde 26 de Mayo de 1741 hasta su muerte en 1769.

LV

D. Vicente Domínguez.

Racionero de la Catedral de Cória á propuesta del Duque de Alba. Sirvió dicho Beneficio desde 23 de Marzo de 1743, hasta 23 de Noviembre de 1773 en que falleció.

LVI**D. Juan Manuel Berdión**

Racionero por nombramiento de la Corona desde el 12 de Agosto de 1765 hasta su fallecimiento acaecido en 26 de Noviembre de 1783.



SECCION VI

MILITARES

Faltan en esta Sección, como en las precedentes, no pocos nombres.

Es sabido de todos que, desde la Reconquista hasta la guerra de la Independencia, aparece Extremadura, con pequeños intervalos, convertida en teatro de sangrientas luchas.

Esta consideración, unida á la proximidad de Brozas á Alcántara, y á ser la cuna de Ovando y los Montejos, son poderosos motivos para creer que, el espíritu militar y aventurero tuvo gran desarrollo en la villa durante tan largo como azaroso período, dando á la patria Capitanes y soldados, cuyos nombres y hazañas hoy desconocemos.

Tampoco debemos olvidar, que el turbulento de D. Alonso de Monroy primero, y después nuestras contiendas con Portugal, llevaron muchas veces á Brozas el estruendo de las armas.

LVII

García Alvarez Villagutiérrez.

Apellidaba D. Juan I de Castilla á este ilustre soldado por su valentía el *Cid*, y otros *Mediabarba*;

esto último por ser tradición que, estando afeitándose, le avisaron que un escuadrón del ejército portugués acababa de posesionarse de la Ermita de San Ginés, en las inmediaciones de Valencia de Alcántara, de cuya plaza se hallaba encargado el Capitán García. Dejó entonces á medias su tarea y salió con las pocas fuerzas que tenía á combatir al enemigo.

Emboscó la mitad, y con el resto presentó la batalla y logrando atraer á los Portugueses á la emboscada, les derrotó pereciendo todos ellos. Tuvo lugar este suceso en 1408, con cuyo motivo la villa de Valencia de Alcántara hizo voto de guardar la fiesta de San Ginés.

Fué hijo nuestro Capitán de Rodrigo Álvarez de Villagutiérrez y de Elvira Rodriguez Roco, esta última natural de Alcántara. Tanto en esta población como en Brozas quedó descendencia, que ha figurado bastante, de esta noble familia. Entre otros se cuentan Frey Gonzalo Álvarez de Villagutiérrez, Comendador de Santibáñez, hermano de García y, en 1577 se encuentra García Álvarez de Villagutiérrez Religioso profesó de la Orden de Alcántara, también natural de Brozas.

LVIII

Francisco Montejo (el viejo)

Segovia y Salamanca disputaron á Brozas la gloria de contar por hijos suyos á los Montejos, padre

é hijo, célebres Capitanes de fines del siglo XV y principios del XVI.

Se fundan los primeros en que hubo Montejos en Segovia desde el siglo XI. Los segundos alegan que vivía en Salamanca, reinando D. Fernando III el Santo, Fernando Sánchez de Montejo, de quien descende Luis Sánchez, padre de nuestro héroe, y que este dió el nombre de Salamanca á una de las ciudades que fundara en el Yucatán.

A vista de tan débiles argumentos, no obstante ser aducidos por escritores tan respetables como Dorado, Cuadrado y Villar y Macia, séanos permitido, con los Cronistas de las Indias, reputar á estos guerreros hijos de Brozas, máxime cuando entonces, y algunos siglos después, se halla extendido en esta villa el apellido de Montejo, lo que indudablemente ha contribuído á sostener la tradición de que nacieron en Brozas.

Rodolfo Gomán, en su *Historia del descubrimiento de América*, le hace natural de Sevilla, sin alegar datos en apoyo de su aserto. No se sabe con certeza el año del nacimiento de Montejo, el viejo, aunque algunos le fijan en 1464 y otros en 1473.

Lo que aparece indudable es, que se casó en Salamanca con D.^a Beatriz de Herrera, Señora del heredamiento de Frades, hija de Juan Álvarez Castañeda y Beatriz de Herrera.

Después de haber tomado parte muy activa en las guerras de Flandes, regresó á su patria, no tardando mucho tiempo en marchar á América, proba-

blemente con su paisano Ovando, pues se le ve desde luego figurar en la Española y en Cuba como persona influyente y acaudalada.

Después de brillantes campañas con Juan de Grijalva, Pedrarias Dávila y Diego Velázquez y de haber descubierto la isla de Cozumel, se unió á Hernán Cortés, de quien era muy amigo y antiguo camarada, por haber estudiado juntos en la Universidad de Salamanca, amistad que se estrechó y aquilató en las mil vicisitudes que ambos sufrieron en América.

En la conquista de Méjico fué el primer español que puso el pie en la Nueva España, no habiendo empresa en la que no interviniese su espada ó su consejo hasta la reducción total, en 1519, de aquellos vastos dominios, en los que desempeñó el cargo de Alcaide de Vera-Cruz.

Depositario fiel de todos los secretos de Hernán Cortés vino á España, á dar cuenta al Emperador de sus operaciones y, al mismo tiempo, á entregarle ricos presentes. Su primera visita fué para el padre de Cortés, al que sacó del retiro de Medellín, para llevarle á la corte con el fin de trabajar en favor de su hijo. No podía olvidar Montejo las atenciones recibidas de Hernán Cortés en aquella larga y brillante campaña de Méjico. Dos años anduvieron en tan enojosa comisión nuestro biografiado y el anciano Martín Cortés, logrando después de no pocos sinsabores, desvanecer los embustes y calumnias inventadas por los enemigos del Conquistador de Méjico.

Satisfecho de todo el Emperador concedió á Montejo los honores de Adelantado del Yucatán para él y sus sucesores, con la condición de conquistar y reducir á su servicio dicho país, reservándole Su Majestad, para después de la conquista, diez leguas en contorno y el cuatro por ciento de todos los aprovechamientos. Tanto el título de Adelantado como las precedentes concesiones se otorgaron en Valladolid á 15 de Septiembre de 1527 firmando el Emperador y muchos nobles por testigos.

En cumplimiento de su promesa partió Montejo para Sevilla, acompañado de su mujer é hijos y de muchos parientes, amigos y *paisanos* que, llevados de la fama del guerrero, quisieron tomar parte en tan atrevida expedición. En el mismo año se embarcó en Cádiz con toda su comitiva, compuesta de 500 hombres y tres naves.

Sin novedad llegó aquella pequeña flota á la Península del Yucatán, situada al Sur de la América Septentrional con un territorio de 200 leguas cuadradas. Á medida que avanzó en la conquista del país, en cuya empresa empleó seis años, iba fundando poblaciones, siendo de las primeras Salamanca, Villarreal, Santa María de la Victoria y S. Juan de Villahermosa.

Hallándose en 1533 el denodado Montejo sin gente para continuar la campaña, por haber muerto muchos de sus soldados y hallarse otros de guarnición en las plazas conquistadas y en las nuevamente fundadas, lejos de arredrarse por tantos peligros y

contrariedades, envió á su hijo á Méjico para reclutar tropas, cuya comisión evacuó con tal presteza, que llegó con los refuerzos en la ocasión oportuna de ayudar á su padre en la toma de Kimpech, dónde sostuvo sangrientos encuentros y salió herido gravemente, pero logrando apoderarse de la plaza.

Poco después fundó á Campeche, en Honduras á Puente Caballos, y en Vera-Paz á Sevilla. Llámase Vera-Paz aquella Provincia, porque su cacique Tutulxim, al paso que era el más valiente de la comarca, después de rendido á Montejo, observó puntualmente la paz ofrecida. Suele también llamarse esta provincia, de S. Ildefonso, porque se firmó la paz el 23 de Enero de 1541.

Además de las poblaciones anteriormente nombradas, fundó á Valladolid, pacificó á Camayagua; estableció en Honduras el puerto de Gracias á Dios; conquistó y pobló el valle de Olancho, dónde había ricas minas de plata, y las provincias de Tabasco y la Higuera, sin embargo de no hallarse esta última incluida en el contrato.

Finalmente, después de tantas victorias, que pocos alcanzaron iguales, fué residenciado dos veces, la primera por el Licdo. Rogel y la segunda por Francisco de Herrera en 1548, quedando en ambas con el lucimiento correspondiente á un hombre que, en todas sus empresas, solo aspiraba al engrandecimiento de la Religión y de la Patria en las maravillosas conquistas, en que solo pudo aventajarle Hernán Cortés.

Por estos motivos no es de extrañar, que en la información practicada, á su instancia, para acreditar la calidad del territorio conquistado y la conveniencia de poblarle, se diga que *Montejo era persona honrada y de experiencia en las cosas de aquellas partes é tiene conque lo facer.*

Se ignora el año y el pueblo donde terminó su gloriosa vida, pero no faltan escritores que aseguran falleció en 1548, en Mérida de Yucatán, fundación del mismo, y que se halla enterrado en aquella Catedral, la que conserva no pocos recuerdos de nuestro insigne compatriota.

A los que deseen más copiosos datos les remitimos á los Historiadores de Méjico Bernal del Castillo y Solís, que se ocupan largamente de Montejo.

LIX

Francisco Montejo (el mozo)

Hijo del anterior, y como lleva el mismo nombre de su padre, los historiadores, para evitar confusiones, llaman á uno el *viejo* y al otro el *mozo*.

Viu, en el *Breve Catálogo de Extremeños Notables*, que pone como primer *Apéndice* al Tomo II de sus *Antigüedades de Extremadura*, reivindica la naturaleza en Brozas de los dos Montejos y dice: «La provincia de Salamanca quiere apropiarse estos dos extremeños hasta contra una no interrumpida tradición que se ha conservado en Brozas.»

No se sabe de cierto el año de su nacimiento. Su historia es la de su padre á quien, como hemos visto, siguió en todas sus campañas de América, en las que, según uno de sus biógrafos «fué no menos valiente y emprendedor que su padre.»

Parece que por los años de 1559 habia ya regresado á España con gran fortuna, falleciendo no mucho después sin dejar sucesión.

Le heredó su única hermana Catalina, casada con D. Alonso Maldonado y Guzmán, Colegial en el Mayor de Cuenca. De estos fué hija D.^a Aldonza, que casó con D. Cristóbal Suárez de Solís, Señor de, Villar del Profeta, en quien recayó por su mujer, el Adelantamiento del Yucatán, y en cuya linea y casa ha perseverado mucho tiempo dicho titulo pasando después, á virtud de sucesivos enlaces, á la del Duque de Montellano.

LX

Francisco de Lizaur.

Nació en Brozas por los años de 1490. Joven aún acompañó al Nuevo Mundo en calidad de Secretario á su ilustre paisano Ovando, el Gobernador de la Española, prestándole en tan espinoso cargo importantes servicios, los que fueron generosamente recompensados por el Comendador.

En 1510 era uno de los vecinos más ricos é influyentes de Nueva Granada, Capital de una comarca extensísima. Por entonces fué nombrado Conta-

dor de la Real Hacienda de Puerto-Rico. Aparte de los méritos personales de Lizaur, que no eran escasos, de presumir es, que la protección del Comendador influiría no poco en estos nombramientos.

Después de regresar á la Península Ovando, hallamos á Lizaur entre los Capitanes que, en compañía de Pedrarias, conquistaron en 1530 las costas del Golfo de Panamá.

LXI

Hernando Montenegro.

Á la ilustre casa de Montenegro, de las más calificadas de Alcántara y Brozas, pertenece el Capitán Hernando, uno de los primeros conquistadores del Perú. Casó en Brozas con D.^a Ana Bravo de Paredes y de este matrimonio traen origen algunos de los personajes que han de figurar en esta sección, enlazados con los Flores, Botellos y Aldanas. Sirvió Hernando de Montenegro en América en compañía de su hermano Gil, durante más de cincuenta y cuatro años, y prestó su concurso á la fundación de la ciudad de Panamá y descubrimiento de Nicaragua. Ayudó lealmente á Pizarro, por cuyo motivo Diego de Almagro y los suyos, cuando asesinaron á Pizarro, se ensañaron con Montenegro, y no contentos con reducirle á prisión, le robaron y maltrataron.

Fué Alcalde ordinario de la Ciudad de los Reyes y habiendo logrado pacificar la Provincia de Caxa-

tambo, fué confirmado en el Señorío ó Encomienda del pueblo de Atavillos, que había recibido de Pizarro. Fué uno de los mejores auxiliares del Virey Blasco Nuñez Vela contra Gonzalo Pizarro, sufriendo por ello graves molestias y dispendios. En unión de su sobrino Juan Serrano ayudó al Presidente Pedro de la Gasca, y éste, en premio, le confirmó en 1549 el Señorío y repartimiento de Indias, que gozaba anteriormente. En todas estas empresas demostró valor, lealtad, conciencia, inteligencia y actividad.

En la Ciudad de los Reyes, su residencia habitual, se le consideraba como verdadero padre. Fué el primero en sembrar varias legumbres en aquella comarca y plantar viñas, membrillos, granadas, higuera y otras frutas.

En su pueblo natal fundó un Mayorazgo por los años de 1569.

En una R. Ejecutoria expedida en 1613, á favor de una nieta de Montenegro, hemos leído «que fué de los primeros conquistadores de aquellas provincias y que sirvió en ellas cincuenta y cuatro años, con gran lustre de su persona y gastos de su hacienda en todas las batallas y reencuentros que tuvieron con los Indios y con diferentes personas que se alzaron contra el Real servicio.»

LXII

Manuel Antonio de Herrera

Fué uno de los Capitanes que más celebridad

adquirieron en la conquista de América por su valentía y carácter revoltoso.

En 1533 pasó á la América Central, donde acreditó su valor y pericia derrotando en varios encuentros á los Indios. Murió en el último tercio del siglo XVI de una herida en el brazo izquierdo.

En el repartimiento que hizo en la Española el Comendador Ovando figura un Antonio de Herrera en S. Juan de Maguana, sin que sepamos si es nuestro Capitán.

LXIII

Diego de las Brozas

Figura en primera línea entre los muchos extremeños que, durante el siglo XVI, marcharon á América en busca de aventuras y fortuna, hallando la última después de grandes privaciones soportadas con heroísmo. Los historiadores de Indias no dan más detalles acerca de las hazañas de este valiente soldado.

LXIV

Juan de Argüello Carvajal Bravo.

Tercer hijo de Hernando Argüello Carvajal y María Bravo, de quienes ya hemos hablado en el número 15 de la sección tercera. Vistió el hábito de la Orden de Santiago y llegó á ser en la misma Visitador

General. Brilló por su talento y valor, acreditando estas prendas en las guerras de Alemania donde fué Capitán de Caballos y después por los años de 1558 desempeñando el cargo de Corregidor de Molina, Atienza y Écija. En unión de su esposa Doña Ana de Osorio, natural de Zamora, fundó en dicha ciudad, de la que fué Regidor perpétuo, en sus casas, el insigne Convento de Franciscanas descalzas, con enterramiento en la Iglesia del mismo para ellos y sus sucesores.

Fallecieron ambos en Zamora, D. Juan en 13 de Mayo de 1581 y su esposa en 5 de Abril de 1593.

Los bienes que tenían en Brozas, por carecer de hijos, les destinaron á crear un Mayorazgo para su sobrino Íñigo Argüello, del hábito de Santiago, hijo de su hermano mayor Hernando.

El despacho, concediendo á Brozas el título de Villa, que costó 7,500 ducados en oro, está dirigido á nuestro biografiado y parece que él y sus hermanos abonaron en su mayor parte dicha cantidad.

Retrata la piedad de esta familia el hecho de contar D. Juan con cuatro hermanas religiosas en el Convento de la Madre de Dios de Cória, María, Leonor, Elvira y Juana. Esta última, que era abadesa en 1533, pasó por orden superior á organizar el Convento de Santa Clara de Plasencia. A los seis años volvió á Cória y por tres veces fué reelegida Abadesa en atención á sus virtudes y dotes de gobierno.

LXV**Juan Gutiérrez Flores.**

Vivió en la segunda mitad del siglo XVI, fueron sus padres Francisco Gutiérrez Flores, de Brozas y Francisca Carriedo Ordóñez de Zamora. Es hermano de los cinco cuyas biografías aparecen en la sección III, y como ellos vistió el hábito de la Orden de Alcántara. Marchó á América y en la ciudad de los Reyes, casó con D.^a Lucía Montenegro, hija del Capitán Hernando de Montenegro, de quien ya hemos hablado, adquiriendo por este enlace el Vizcondado de Peña-Parda y Señorío de las cuatro Villas.

A poco de llegar á América fué nombrado Alguacil Mayor del Santo Oficio, llegando más tarde al elevado cargo de Capitán General del Perú.

LXVI**Alonso Bravo de Montemayor.**

Diego Hidalgo de Montemayor, natural de Alcántara y Alcalde Ordinario de Santa Fé en la primera mitad del siglo XVI, se casó en Brozas con María Pérez Bravo. Hijo de ellos fué Alonso que llegó á Maestre de Campo á las órdenes de D. Pedro Maraver y Silva en la conquista de Nueva Extremadura, provincias de Omeguas y Omagua.

Por despacho expedido en Madrid á 19 de Mayo de 1568 fué nombrado Depositario General, Veedor y Capitán de infantería de Cartagena de Indias y en el saqueo y pérdida de esta ciudad por el inglés Francisco Draque, cayó prisionero con cinco heridas, y su rescate, después de varios aplazamientos, costó seis mil ducados. Todo ello resulta de certificación que expidió Draque en 2 de Abril de 1586, en la que hace constar el valor de D. Alonso.

Falleció en Cartagena de Indias, no se sabe el año, y fundó dos Capellanías, una en Alcántara y otra en Brozas.

A esta familia pertenecen Francisco Gutiérrez de Montemayor y María Bravo que fundaron en 1615 la Capilla de S. Esteban en la parroquia de los Santos Mártires.

LXVII

Francisco Morgado Ossorio

De los despachos originales relativos á este guerrero, resulta que Francisco Morgado Ossorio entró de soldado en el ejército en 1580 en el Campo de Cantillana, en la compañía del Capitán Diego Valiente, una de las doce que vinieron de Nápoles á Portugal. Pacificado este reino se embarcó en 1582 hallándose en la batalla naval contra Felipe Strozi con su compañía. Al año siguiente tomó parte en las jornadas de la isla Tercera y en la de Almada. Regresó á Cádiz, marchando después á Italia y de allí á

Flandes, adonde llegó en Octubre de 1591. Fué Sargento de su compañía, Alférez del Sargento Mayor Mateo de Otañez. Después mandó una compañía de infantería española del Maestre de Campo Simón Antúnez, pasando finalmente á Teniente del Castillo de Gante donde falleció en 9 de Diciembre de 1619. Antes sirvió en la Compañía del Capitán Acacio de Lera en el ejército de D. Pedro de Tassis.

De los documentos que hemos examinado resulta que, sinó parentesco, por lo menos íntima amistad tenía Morgado con el Obispo de Cória Sr. Roco Campofrío, y en dichos documentos se habla de él indistintamente como natural de Alcántara ó de Brozas. Nos inclinamos á lo último por hallarse en Brozas más generalizado dicho apellido.

El Archiduque Alberto en 5 de Marzo de 1601 le nombró Capitán y anteriormente en 20 de Mayo de 1600 en Bruselas, siendo ya Alférez, le nombró Ayudante del anteriormente citado Sargento Mayor.

En 1612 el mismo Archiduque le señaló 50 escudos mensuales de sueldo, y en 8 de Mayo le nombró Cabo de cuatro compañías que guarnecían á Ostende.

Sus méritos principales de guerra son: en el sitio de Vest se le comisionó para la arriesgada empresa de colocar un pontón en el foso y, al día siguiente, para cegarle, lo que ejecutó con peligro de su vida. Acompañó al Duque de Ariscote en la frontera de Francia y socorro de Amiens. Con el Almirante de Aragón, Marqués de Spinola, asistió á las dos

jornadas de Fressa. Por dos veces peleó en la isla de Bomel en 1585 y 99. En la toma del fuerte de Crevecur fué herido de un mosquetazo en la mano derecha y en el reencuentro de las Dunas de Nioporte, recibió cinco heridas. En el cerco de la plaza de Ostende le rompieron la pierna derecha, ocupando siempre los sitios de más peligro, y, por su proceder, el Capitán Otañez le dió su bandera. Figuró también en la toma de Torremunda y Bilverde. En el sitio de Amberes impidió con valentía el asalto del enemigo á uno de nuestros fuertes y resultó también herido. En la batalla de Grave, soplando un cestón para la artillería, resultó herido y fué una de las cuarenta lanzas escogidas para romper el cerco. En Nus, dando el asalto á la villa, recibió una lanzada: en la toma de los castillos de Vestralo y Tornante y en el socorro de Cohorde le hirieron en un brazo, así como también en S. Gutembergne. Al tratar el enemigo de socorrer la plaza de Rimbergue fueron enviadas para estorbarlo cuatro Compañías del Tercio de D. Juan Manrique de Lara y otras cuatro del de D. Francisco de Bobadilla. En la vanguardia iba Morgado mandando los arcabuceros y consiguió con su valor arrojar al enemigo de las posiciones. En la jornada de Francia figuró á las órdenes del denodado extremeño Pedro de Ibarra.

Siempre fué tenido por uno de los más valientes Capitanes y de más acrisolada lealtad, pues nunca tomó parte en actos de indisciplina, ni revueltas de ningún género.

LXVIII**Pedro Flores.**

En el libro de Ocariz sobre las *Genealogias del Nuevo Reino de Granada*, hallamos citado á este Brocense, como Capitán de infantería, que en 1586 bajó desde Santa Fé de Bogotá en socorro de Cartagena de Indias, que se hallaba infestada de franceses.

LXIX**Juan de Argüello.**

Pasó á América en 1531 con el adelantado Don Pedro de Alvarado. Sirvió á las órdenes del Capitán de Benalcazar. Se halló en casi todas las batallas de Quito y en las conquistas de Quillanga, Xuxayan y Calí. Carlos V le dió el privilegio de armas. Fué Corregidor de Popayán. Se ignora cuando murió.

LXX**D. Fernando de Carvajal Ulloa y Duarte.**

Estando en Salamanca D. Fernando, hijo segundo del tercer Señor de la Casa, tuvo un hijo natural de D.^a Catalina Duarte Navarro, que es nuestro biografiado, del hábito de Santiago, en cuya Orden ingresó en 1612.

Se dedicó á la carrera de las armas, llegando á General. Casó en el Perú dos veces, la primera con

D.^a María de Silva y Rivera y la segunda con Doña María Celada.

No teniendo sucesión en su testamento, otorgado en unión de su segunda esposa D.^a María Celada en 15 de Junio de 1617, en Santo Domingo el Real del valle de Chíncha, dispuso de la mayor parte de sus bienes á favor del Hospital de Santiago de Brozas, dejándole 22,000 ducados de plata para hacer 1,100 de renta anual. La villa agradecida le dió para él y sus sucesores el Patronato.

Murió el General de la caída de un caballo, siendo Corregidor y Capitán á guerra de Santiago de Chile, en 13 de Diciembre de 1624.

El padre del General ingresó en San Francisco de Salamanca, mudando su nombre por el de Fray Antonio de la Cruz, donde Murió después de haber dado grandes ejemplos de austeridad y devoción.

LXXI

Juan de Avia Carvajal.

Fué tambien hijo natural de D. Fernando Carvajal y sirvió á Carlos V y Felipe II de Capitán de Infantería en las guerras de Flandes á las órdenes de su tío D. Juan.

Se avecindó en Zamora, donde obtuvo el cargo de Regidor perpetuo y fué además su Procurador en las Cortes en 1583.

Murió sin tomar estado en 31 de Octubre de 1593

y sus restos se trasladaron á Brozas á la Capilla de San Antonio, de Nuestra Señora de la Luz.

Fundó con sus bienes una Capellania, cuyo patronato reservó á su hermano de padre D. Íñigo.

Una hermana natural de D. Juan, llamada Doña Maria, fué Monja en el Convento de Nuestra Señora de Portacæli en el Zarzoso en 1592.

LXXII

Fernando Argüello Carvajal.

Hijo de D. Lorenzo Argüello Carvajal y D.^a Catalina Argüello Carvajal, quintos Señores de esta casa. Casó con D.^a Beatriz de Aldana y en tiempo de Felipe IV fué Gobernador y Capitán de guerra de la Provincia de Sinaloa en Nueva España en 1638, Gobernador y Capitán General de Méjico en 1648.

Tuvo otro hermano llamado D. José del hábito de San Juan, y otro D. Íñigo Antonio, Canónigo de Badajoz.

LXXIII

Gaspar Fernández Montejo.

Este Capitán, descendiente de los famosos Montejos, se distinguió mucho en América durante la primera mitad del siglo XVII. Desde allí envió á la parroquia de Santa Maria de su pueblo natal una magnífica lámpara de plata, dotándola además con 13,600 maravedis.

LXXIV**Rodrigo de Ovando Flores Montenegro.**

D.^a Lucía Flores Montenegro, nieta de D. Juan Gutiérrez Flores, de quien hemos hablado en el número 65, casó con D. Pedro José de Ovando y de ellos es hijo D. Rodrigo y los dos de los números siguientes.

Fue page del Rey D. Felipe IV y Capitán de infantería, distinguiéndose mucho en la Florida y en el Perú, donde llegó á Maestre de Campo, Capitán General y teniente del Virey D. Fernando Torres y Portugal. También desempeñó el cargo de Corregidor en la Ciudad de la Paz.

Fué Caballero de la Órden de Alcántara, y se casó en dicha villa con D.^a Catalina de Chaves Aldana, hermana de D. Bernardo de Aldana, Prior de los Conventos de Alcántara y Magacela y Obispo electo de Guadix.

No se sabe con certeza la fecha de su fallecimiento, pero parece que debió ser á fines del siglo XVI. Los últimos documentos que hemos examinado contienen un poder, que otorgó en 1583 á favor de sus hermanos, para cobrar las rentas de su esposa.

LXXV**Juan de Ovando Flores Montenegro.**

Hermano del anterior y también de la Órden de Alcántara y Capitán de la Real Armada.

Llegó en la milicia á Maestro de Campo y fué Gobernador de Gata, Alcántara, Valencia de Alcántara y Zamora. Sirvió después algunos años en América, y se dice murió en Chile.

Casó con D.^a Juana de Ovando y Pacheco.

Este y sus hermanos se adiestraron en las armas al lado de su padre D. Pedro José de Ovando, quién se halló en los sitios de Badajoz y Yelves, y asistió como Sargento Mayor al General Marqués de Leganés en el derribo del puente de Olivenza, falleciendo en la retirada.

LXXVI

Pedro de Ovando Flores Montenegro.

Hermano de los dos anteriores y soldado tan aguerrido como ellos. Figuró mucho como Capitán de Caballos y Corazas en las guerras de Flandes, y parece que murió en ellas.

LXXVII

Rodrigo Flores Aldana.

Hijo de Rodrigo de Ovando Flores de quien nos hemos ocupado en el número 74, y de D.^a Catalina Chaves Aldana. Fué Caballero de la Orden de Alcántara.

Se distinguió mucho en América y llegó á Maestro de Campo. Siendo Gobernador de las Provincias de Yucatán, se sublevaron los Indios molestados por las disposiciones adoptadas, para sujetarles al

trabajo. Costó al Gobernador mucho dinero y molestias el sosegarles. Casó con D.^a Inés Botello de Mendoza.

LXXVIII

Rodrigo Flores Botello

Hijo de los anteriores, Caballero de la Orden de Alcántara, Page de Su Majestad y Capitán de Infantería. Acreditó su valor y pericia en las campañas de Cataluña é Italia por los años de 1640 sobre todo en Turin, Milán y Casal.

Después de regresar á España se halló con una compañía de corazas en la batalla de Montijo, donde una bala le destrozó el hombro izquierdo y otra le atravesó la garganta. En recompensa recibió el cargo de Corregidor de Cáceres y Jerez de la Frontera. Más tarde asistió como Maestro de Campo de un tercio en el socorro de Badajoz y sitio de Yelves en 1659.

Casó con su prima D.^a Micaela Flores, cuarta Patrona del convento de S. Pedro de Brozas.

LXXIX

Rodrigo Gutiérrez Carvajál

Hermano de Pedro Gutiérrez Carvajal, el del número 17, y solía anteponer en su firma á todos los apellidos el de Flores.

Fué Alférez en las guerras de Granada á las órdenes de su primo el Capitán D. Ínigo Argüello Car-

vajal, del hábito de Santiago, de quien hablaremos en la sección de bienhechores.

Sin tomar estado murió en Brozas á 22 de Octubre de 1592, fundando una Capellanía en la Capilla de S. Pedro, de la Iglesia de los Mártires.

Dotó además la Memoria de las benditas ánimas del Purgatorio, con el objeto de que una persona tomase á su cargo tocar una campanilla por las calles de la villa, todos los días al anochecer y al amanecer, pidiendo las encomienden á Dios Nuestro Señor.

LXXX

Juan Gabriel Bravo

Al decidirse nuestro ejército en 1706 á recuperar la plaza de Alcántara, que habia caído en poder de las tropas del Archiduque y de sus aliados, dos valientes artilleros hijos de Alcántara y 400 infantes de Brozas, recientemente armados, se lanzaron al asalto con el brio y serenidad propias de soldados bisoños.

De este puñado de héroes, fué Juan Gabriel Bravo el primero que, al dar el asalto, penetró en el fuerte de la Magdalena: los demás le siguieron apoderándose enseguida de la plaza. Tiene este aguerrido Brocense una Capilla en Sta. María, construida por su familia en 1742 y en ella se depositaron sus restos.

LXXXI

Mannuel Flores de Lizaur

Fué hijo este distinguido militar de D. Juan Antonio y D.^a Cecilia de Escobar. Entró de cadete en

el ejército en 1746; á los 12 años fué nombrado Alférez; en 1791 ascendió á Coronel de Caballería y en 1793 á Comandante de Escuadrón del mismo cuerpo en el Regimiento del Infante. La más alta graduación que alcanzó en el ejército fué la de Brigadier de Caballería en 1794.

LXXXII

José Flores de Lizaur Mendoza

Nació en 1775 y, á los 15 años de edad, entró de Cadete en el ejército. Por su comportamiento en la brillante defensa de la plaza de Rosas, en 1795, se le concedió el grado de Teniente de Infantería, y, en 1808, ascendió á Capitán de Granaderos.

Su hoja de méritos ostenta servicios muy señalados y especiales. Solo en la campaña contra la República Francesa, desde 1793 á 1795 tomó parte en más de veinte combates. Figuró después en el ejército de operaciones enviado á Portugal en 1800, asistiendo al ataque de Hirumeña, persiguiendo después al enemigo hasta Portalegre, donde se publicó la paz en 9 de Junio de 1801.

En 1805 hallándose en Melilla, cayó prisionero en poder de los ingleses.

En 1808 asistió á la famosa batalla de Bailén, continuando después la campaña en Cataluña hasta que los franceses le aprisionaron en 1809 cerca de Gerona. Conducido á Francia permaneció allí hasta el 23 de Septiembre de 1817 en que regresó á España.

Acusado de haber prestado sumisión al Gobierno intruso, se le instruyó el proceso de *purificación*, recayendo en 12 de Septiembre de 1822 sentencia, mediante la cual fué repuesto en su empleo con todos los honores y sueldos que pudieran corresponderle mientras estuvo en Francia. En 1828 obtuvo la confirmación del grado de Capitán de Granaderos y el retiro del servicio. Más tarde la Reina D.^a Isabel II le nombró Caballero con la cruz y placa de la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo.

LXXXIII

Francisco Jara Pico

Cursando Medicina y, cuando apenas contaba veinte años de edad, se halló en Madrid el estudiante Jara al estallar el glorioso alzamiento nacional de 2 de Mayo de 1808. De los primeros en secundarle fué este jóven Brocense, que murió como valiente al lado de Daoiz y Velarde en la heroica defensa del Parque de Artillería.

SECCION VII

ARQUITECTOS

El hecho de contar Brozas, en el periodo de poco más de un siglo, con tres Arquitectos de primer orden, realza la importancia de la villa, ennoblecida por tantos hijos ilustres en los distintos ramos del saber humano.

Por lo que apuntaremos al hablar de Juan Escandón, se verá claramente que, en el siglo XVIII había en Brozas Maestros en condiciones de ponerse al frente de obras de Catedrales.

LXXXIV

Bartolomé de Pelayos.

Al finalizar el siglo XV era Maestro Mayor de las obras del Convento *nuevo* de la Orden Militar de Alcántara. Dicho Convento no es el que actualmente existe, sino que, á virtud de lo acordado en el Capitulo General de Alcalá, se empezó á construir en 1499 en la dehesa titulada del Cortijo, junto á la Ermita de Nuestra Señora de los Hitos, cuyo edificio, por lo mal sano y otros inconvenientes, fué abandonado á los pocos años.

Este mismo arquitecto fué el que dirigió las primeras obras del Templo, que hoy es Catedral de Cória. Está guardado en su Archivo un plano original muy hermoso levantado en 1502 por Pelayos, con el pliego de condiciones, á que habían de ajustarse las obras, redactado por dicho Maestro.

En pública subasta se le adjudicó la construcción de algunos pilares, las bóvedas de la Capilla Mayor y cuatro de la Iglesia en 1,580,000 maravedis, otorgando escritura de garantía en 13 de Enero de 1503.

Debió morir Pelayos no muchos años después, toda vez que, según datos del mencionado Archivo, resulta que, en 24 de Febrero de 1508, se adjudicaron las obras á Sebastián Lasarte por muerte de Pelayos.

LXXXV

Juan Bravo.

Vivió este Maestro en la segunda mitad del siglo XVI y casi todos sus trabajos fueron en el Obispado de Cória. La parroquia de Gata es uno de los edificios mejor construidos por Bravo.

Por encargo del Cabildo de Cória reconoció detenidamente en 1575 la Catedral, emitiendo un luminoso informe acerca de los reparos que necesitaba la Iglesia. Por este motivo y en atención á su pericia en el arte, le honró dicha Corporación en 1589, con el título de Maestro Mayor de la Catedral.

En 1595 trazó la Capilla costeada por el Obispo

Galarza con destino á la custodia de las Santas Reliquias, y poco tiempo después, la Sala Capitular y Archivo.

La Capilla del Sr. Galarza, por los diseños, y por algunos restos que hemos podido examinar, era una verdadera joya, de las más delicadas del Renacimiento. Hoy nos queda solamente el arco de entrada y el sepulcro del Sr. Obispo con su estatua, todo ello primoroso y de lo poco que con orgullo podemos enseñar á los que visitan esta Iglesia bajo el punto de vista artístico.

LXXXVI

Juan Escandón.

Las únicas noticias, escasas ciertamente, que podemos dar de este Arquitecto, se reducen á que, no habiéndose llevado á ejecución el proyecto de Bravo referente al Archivo de la Catedral de Cória, su paisano Escandón presentó un nuevo plano en 1730.

Debian abundar en Brozas estos Maestros, al menos en el siglo pasado, toda vez que, en 1755 acudieron á Cória dos Arquitectos de la villa, Alonso González y Ventura Araujo, llamados por el Cabildo, con el objeto de examinar los grandes daños que causó en la Catedral el terremoto y hacer la planta para la nueva obra. El Cabildo no aceptó el plan, pero les gratificó espléndidamente.

SECCION VIII

CERRAJEROS

La perfección con que dominaron su arte los dos rejeros, de quienes vamos á ocuparnos, hace suponer la existencia en Brozas de otros Maestros de igual ó mayor destreza que Vinagre y Polo.

Como los que han escrito de bellas artes, apenas se detienen en Extremadura, carecemos de antecedentes en este punto, como en tantos otros, y con pena tenemos que limitarnos á los datos recogidos con no escaso trabajo.

LXXXVII

Mauricio Vinagre.

Vivió en el siglo XVIII.

De éste hábil artifice únicamente hemos podido averiguar que nuestro Salas, en sus *Elogios poéticos* cita como natural de Brozas, «al famoso Mauricio Vinagre, insigne cerrajero de S. Majestad.»

LXXXVIII

Juan Cayetano Polo.

De este cerrajero, cuyo nombre apenas es conocido, y nació en Brozas en 27 de Febrero de 1711,

son la elegante reja de la Capilla Mayor de la Catedral de Cória, la balaustrada que une dicha Capilla con el Coro y los magníficos colgantes de las lámparas del Presbiterio.

Cerca de 40 años trabajó en esta Catedral con singular acierto, y de haber ejecutado en otras partes las obras que aquí nos dejó, no estaría seguramente tan olvidado como en la actualidad.

La reja de la Capilla y los colgantes mencionados, estos sobre todo, son de una ejecución tan delicada, que pueden competir con las obras maestras de los siglos XIV y XV, y más de un inteligente las ha tenido por de aquel tiempo.

Saben los que de estos estudios se ocupan que, cuando el frío clasicismo sustituyó al florido plateresco, murieron los artistas rejeros, sustituyéndoles industriales que cifraban todo su empeño en construir grandes, robustas y bien concluidas rejas.

Por eso causa admiración tropezar á mediados del siglo XVIII, con estos colgantes, muestras valiosas del estilo plateresco, salidas del hábil martillo de Polo.

Al contemplar en detalle y en conjunto, la menuda filigrana y fastuosidad del follage, así como también los aéreos y serpeantes tallos, que decoran la obra y sus labores tan caprichosas como delicadas, comprendemos que los anticuarios se resistan á creer que Polo viviera en el siglo XVIII.

No hemos podido recoger más noticias suyas,

que las de haber muerto en Brozas á 14 de Septiembre de 1792.

A ejemplo del Maestro Sánchez, que nunca olvidaba á su pueblo natal cuando firmaba, Polo dejó el nombre de Brozas en un hermoso calado de los colgantes.



SECCION IX

BIBLIÓTECA

El temor de dar demasiada amplitud á esta memoria nos obliga á reducir algo la presente sección.

Solo con los nombres de los fundadores de Capellanías, Obras pías y Aniversarios haríamos una lista bastante más larga que la de los anotados.

Como es tarea fácil llenar este hueco, pues los libros parroquiales dan luces abundantes, prescindimos por ahora de ella, concretándonos á los bienhechores, de que no se ocupan dichos libros.

LXXXIX

Hernando Argüello Carvajal Bravo

Hijo primogénito de Hernando Argüello Carvajal que figura en el número 15 de este libro y por lo tanto segundo Señor de la Dehesa y Casa-fuerte de Alderoza (hoy Aldouza) y sus anejos. Fué muy estimado en la villa y todos le tenían por padre. Quitó á Brozas el tributo de las *ochavas*, prestación gravosa que pagaban á Alcántara y, estando en el Consejo Real el pleito promovido con este motivo, ayu-

dado de su hermano Íñigo, hombre de letras é influente, como vimos en su lugar, consiguió que le enviasen á Granada y, con cartas de recomendación y la influencia de Íñigo que estaba en aquella Chancillería de Oidor, se sentenció á favor de Brozas. Carlos V le hizo merced de los diezmos de Santiago de Carvajo.

Siempre pensando en el engrandecimiento de su pueblo, y contra el parecer de muchos, logró que Brozas se hiciese villa con Gobernador y jurisdicción propia. Gastó en estas diligencias gran parte de su hacienda, dejando á su muerte empeñada la casa.

Casó Hernando con D.^a Mencia de la Rocha y Ulloa, natural de Badajoz. Ambos murieron en Brozas en 20 de Septiembre de 1560 y 25 de Agosto de 1563 respectivamente, enterrándose en el sepulcro de su familia.

Dejaron tres hijos y de ellos se hace mención en este libro.

LXL

Gonzalo Gutiérrez Flores

Vivía á principios del siglo XVI. Era tan noble y generoso como los muchos parientes suyos, de quienes nos hemos ocupado en el presente estudio.

Impuso la obligación á su casa de dar, diariamente, á la Iglesia de Santa María, un cuartillo de vino para la celebración de la Misa.

Tenía el patronato de la Capilla de los Salgados,

en dicha parroquia, y de varias Capellanías y Obras pías.

XCI

D. Íñigo Argüello Carvajal de la Rocha

Siendo Provincial de la de S. Gabriel Fray Andrés de Plasencia, se celebró una Congregación, de las llamadas intermedias, el 25 de Julio de 1594, en el Convento de Montecœli, situado en las cercanías de Gata. Allí se dió cuenta del generoso ofrecimiento hecho por D. Íñigo Argüello y Carvajal, Caballero del hábito de Santiago, de sufragar todos los gastos que ocasionara el primer Capitulo General de la Provincia, y todos los sucesivos, siempre que estos se verifiquen en Brozas, su pueblo natal, y le fuese reservado el Patronato de ellos. Aceptó la Provincia de S. Gabriel con profunda gratitud estas proposiciones, y el Sr. Argüello dispuso del quinto de sus bienes para cubrir dichos gastos.

Desde entonces todos los Capítulos generales, que constituyen uno de los actos más solemnes é importantes de las Órdenes Religiosas, ya por el ceremonial á que se ajustan, ya por el número y respetabilidad de las personas á ellos convocadas, les celebró en Brozas la Provincia de S. Gabriel que, en aquella época, contaba ya con más de treinta Conventos de Religiosos.

El Patronato concedido á nuestro biografiado por la Provincia de S. Gabriel se consideraba, lo mismo

en España que en Portugal, como una de las distinciones más honrosas, disputándosele títulos tan distinguidos como eran los Duques de Béjar, Escalona, Berganza, Aveiro y otros.

Era D. Íñigo hijo primogénito de Hernando Argüello y Mencía de la Rocha (número 89) á quienes sucedió en el Señorío de la Casa.

Vistió el hábito de la Orden de Santiago, y como Capitán de Infantería, militó á las órdenes de Don Juan de Austria en la guerra contra los Moros de Granada, mandando 200 infantes.

Contrajo matrimonio en Badajoz con su sobrina D.^a Isabel de Alvarado y Tobar señora muy piadosa y caritativa.

A este ilustre Brocense y á su esposa se deben la construcción y dotación en 1584 de la Capilla del lado del Evangelio en la parroquia de los Santos Mártires, y en el Convento de Nuestra Señora de la Luz en 1591 la de S. Antonio, que estaba dentro del Presbiterio al lado del Evangelio.

Ambos murieron en Brozas; D.^a Isabel en Junio de 1591 y D. Íñigo en 25 de Marzo de 1597, siendo sepultados en la Capilla de San Antonio antes citada.

Un hijo de estos, Lorenzo, de la Orden de Calatrava, fué Oidor en Méjico, y no hacemos mención de su descendencia por pertenecer á la casa de Badajoz, no obstante que uno de sus hijos, Juan vino, á casarse á Brozas con D.^a Catalina de Montemayor y tuvieron por hijos á Diego y Catalina, el primero Chantre en la Catedral de Badajoz y la segunda

monja en S. Pedro de Brozas, en la segunda mitad del siglo XVII.

XCH

Íñigo Argüello Carvajal Alvarado

Fué hijo del tercer Señor de la Casa D. Íñigo Argüello y D.^a Isabel de Alvarado, de quienes se habla en el número precedente.

Casó con D.^a Catalina Tobar Bañez, natural de Villacastin y nieta del Regente y Virey de Navarra.

El Mayorazgo y las cuantiosas rentas que le dejara su tío Juan que casó en Zamora con D.^a Ana de Osorio, los empleó bien.

A su piedad y esplendidez debe Brozas la Capilla del Santo Cristo de la Expiración, en la Iglesia de los Mártires, construida en 1584, además de la hermosa imagen del Señor, una de las esculturas mejor ejecutadas, que cuenta la Diócesis de Cória, la que encomendó al famoso ensamblador italiano Lucas Mitata, autor del Santo Cristo de Calzadilla, de Nuestra Señora de los Angeles de la Catedral de Cória y algunos otros trabajos que han desaparecido.

XCHH

Cipriano Cabrera

Teniendo en consideración este caritativo sacerdote, que vivió en la segunda mitad del siglo XVIII, el beneficio que dispensaba á los enfermos y la uti-

lidad que había de resultar á su pueblo dejó, al fallecer, un donativo para con él reparar la Ermita de S. Gregorio, poner una cubierta á los baños de dicho nombre, y á la vez arreglar una casita para hospedaje de los que acudieran á dicho punto.

Todos estos esfuerzos del Sr. Cabrera, que bien merecen ser secundados, se encaminaron á no desaprovechar aquellas salutíferas aguas, comparables solamente, con las de Carratraca, según dictámen facultativo.

CONCLUSIÓN

La desconfianza con que, por lo árduo de la empresa y razones apuntadas en la Advertencia preliminar, dimos principio al presente trabajo, ha ido en aumento á medida que, avanzando en su desarrollo, hemos tropezado con dificultades insuperables, y al llegar hoy al término de nuestra tarea, es tan grande dicha desconfianza, y tan persuadidos nos hallamos de la imperfección del libro, que, á no mediar un compromiso solemne, preferiríamos dejar en el olvido estas notas, ó entregarlas á mano más experta á fin de que, dominando los obstáculos que se ofrecen á la biografía, el mejor pero el más difícil auxiliar de la historia, pudiese utilizarlas con más acierto que nosotros. En la imposibilidad de rehuir el mencionado compromiso, damos á la publicidad estas mal perjeñadas páginas, abrigando la esperanza de que, sin embargo de su imperfección, no han de resultar del todo estériles.

Por el pronto contamos con la seguridad de que, no faltarán en Brozas quienes se encarguen de ampliar las noticias consignadas en este libro, y llenar los grandes vacíos del mismo.

Cuiden nuestros amigos de encaminar sus investigaciones en averiguación de los Brocenses que acompañaron en su viaje á la Española al Comendador Mayor. Así como sabemos que el primer

Alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, fué Diego López de Salcedo y el Mayordomo de Ovando, Juan de Santiago, y eran naturales de Alcántara, no ha de ser difícil hallar en la servidumbre de aquel ilustre personaje algún Brocense.

Tampoco hay que perder de vista que, en el vecino Reino de Portugal, pueden recogerse interesantes datos acerca de los parientes del Maestro Sánchez; que apenas tenemos noticias de su hijo el Doctor Lorenzo Sánchez que vivía en Valladolid, ni del otro pariente, á quien alude en su testamento, como honrado por el Papa San Pío V con rentas eclesiásticas, y que apenas son conocidas las poesías de Pedro Sánchez.

En la sección de Escritores y Profesores cabe adicionar no poco. Al efecto apuntaremos algunas noticias. Fray Pedro de Alba, en su estudio sobre *Expositores de la Regla de los Menores* y Fray Juan de San Antonio en su *Biblioteca Franciscana*, citan al Brocense Franciscano Fray Pedro Ordóñez Flores, y ambos afirman que por los años de 1660 estaba preparando para la imprenta una *Exposición de la Regla Seráfica*.

A principios del siglo XVII figuró mucho en Salamanca Alfonso de Escobar y Loaisa, Colegial en el de Cuenca y Catedrático de Decretos. Este notable jurista era *Extremeño* y autor del libro *De Pontificia et Regia jurisdictione in studiis generalibus*.

Habiendo muerto en 1630, se encargó otro Colegial García de Porres Silva, de editar la obra en

1643. Hay indicios vehementes de que ambos son hijos de Brozas principalmente el último.

Fijense los lectores en la lista de Caballeros de la Orden de Alcántara y en ella encontrarán por la misma época á Diego de Porres Silva.

Por lo que se refiere á las Órdenes Militares, no obstante ser la lista por demás incompleta, apenas se han consignado datos biográficos de la quinta parte de los Caballeros que figuran en ella, omitiendo algunos personajes de gran importancia como los hermanos Juan y Tomás Orive de Salazar, visitador el primero de la Orden de Alcántara y Contador Real el segundo, y á lo que parece, escritor también.

Por falta de tiempo no hemos consultado la Crónica de la Orden de Calatrava, en la que seguramente no faltarán hijos de Brozas, como hemos visto al tratar de los Argüellos. Es además susceptible de ampliación la lista publicada de las otras Órdenes Militares. Desde luego adicionamos á ella el nombre de Frey Pedro de Escobar, Prior del Convento de San Benito y testamentario de Nicolás de Ovando.

Acerca de lo deficientes que á nuestro juicio resultan las Secciones de Religiosos y Sacerdotes, hemos dicho bastante en su lugar, y nos parece innecesario volver á repetirlo. Un estudio detenido de las crónicas é historias particulares de los Conventos, aportarán nuevo y valioso contingente á este catálogo.

No olviden nuestros amigos de Brozas que, la Sección de Militares es el campo más extenso y menos explorado que les queda. Nada se ha dicho á penas de Juan Martínez el *Bajudo*, el soldado á quien tanto distinguió el Rey D. Fernando V. En las historias del Yucatán hemos tropezado con el Capitán Marcelo Flores, precisamente cuando gobernaba aquellas Provincias D. Rodrigo Flores Aldana. Los libros parroquiales de Santa Maria hablan del Capitán Alonso Mancera, fundador de una Capellania en unión de su esposa Maria Jiménez Bravo. Pedro Crespo, Capitán y Compañero de Ovando en la expedición á la Española, aparece también en dichos libros como fundador de otra Capellania. Murió en Santo Domingo á 15 de Enero de 1523. Otro Capitán hijo de Brozas, Pedro Gutiérrez, andaba por el Perú en la primera mitad del siglo XVI. En una sedición promovida en Méjico en 1624, ayuda al Inquisidor D. Juan Gutiérrez Flores para sosegarla, su paisano Matias Flores, que se hallaba de paso para Manila, donde iba de Oidor. Otro Don Matias Flores de Vargas, Señor de la Villa de Santa Fe, y natural de Brozas, se distingue en América á principios del siglo XVIII; á este ó al anterior pertenece la Capilla que lleva su nombre, en la Iglesia de Santa Maria. Tiene también sobrados títulos para ser incluido en esta sección, el General Arce, de la ilustre casa del Marqués del Reino, avecindado en Brozas, en los primeros años del siglo XIX.

En la sección de Arquitectos es de interés ave-

riguar si nació en Brozas Juan de Villalante, Maestro que dirigió en sus comienzos las obras de la Iglesia de Santa María, y adicionar á dicha sección á Francisco Hernández y Alonso González, laboriosos y entendidos canteros, hijos también de Brozas.

Entre los bienhechores merece preferente lugar, aunque no consta ser hijo de la Villa, el opulento y caritativo Sacerdote D. Alonso Enriquez, fundador de la Capilla de San Bartolomé en la Iglesia de Santa María y de dos Capellanías espléndidamente dotadas.

Después de las anteriores indicaciones, que hemos juzgado necesarias, réstanos añadir, antes de terminar, que aspiramos con este pobre ensayo á despertar dentro y fuera de Brozas, la emulación entre los estudiosos, que abundan en la región extremeña, más de lo que algunos creen, á fin de que, figen su atención en lo descuidada que se halla entre nosotros, la historia local, y el olvido en qué yacen muchos preclaros hijos de este notable país.

Se observa en España, de poco tiempo á esta parte, mayor afición que antes á los estudios históricos, y un loable afan por desenterrar las glorias del pasado. Las Reales Academias de la Historia y San Fernando en primer lugar, el entendido y laborioso cuerpo de Bibliotecarios Archiveros, las Juntas Provinciales de monumentos, Universidades, Cabildos Catedrales, Órdenes Religiosas, Diputaciones y Municipios, se afanan todos por enmendar pasados yerros y subsanar lamentables descuidos, y nuestros

Archivos se ordenan, sus documentos se catalogan, salen á luz cartularios, privilegios, fueros y episcopologios desconocidos, y bien escritas revistas, aunque no numerosas, alientan el entusiasmo por esta clase de estudios.

Algo se ha hecho en Extremadura en el sentido indicado, pero hay que recorrer todavía mucho camino, para ponernos al nivel de otras Provincias. Aquí, donde contamos con Mérida, una de las primeras Ciudades del Imperio Romano, con Guadalupe, Santuario que, en el orden religioso, político y artístico, no desdice, sino sobrepuja á los primeros de España, con una Villa como la de Alcántara con un puente Romano, sin rival en el mundo, y una Orden Militar cuyas glorias llenan muchas páginas de nuestra Historia nacional; con tres Obispados y otras muchas grandezas, reclamando todas ellas imperiosamente de sus hijos, los esfuerzos de su talento para perpetuar su memoria, es más urgente que en parte alguna secundar ese movimiento.

Ya que por desgracia no estamos á la altura de nuestros antepasados, ni imitamos sus virtudes, ni llegaremos en ciencia y valor á donde ellos subieron no consintamos que sigan relegados al olvido, y muchos menos, que se oscurezca y empañe con falsas relaciones, el brillo de su heroísmo y legendarias hazañas. Utilicemos para esta empresa cuantos elementos nos proporcionan los adelantos modernos, acudiendo á la fotografía y fototipia para perpetuar el recuerdo de los antiguos castillos y viejos mura-

lones antes que se derrumben. Cuiden los epigrafistas con mano diligente de dar á conocer, por medio de calcos, las inscripciones antiguas, y los peritos en Paleografía de copiar las franquicias con que los Reyes honraron á nuestros pueblos, premiando á la vez los servicios que les prestaron, antes de que la acción del tiempo, el descuido, ó las revueltas nos arrebatasen esas preciosas ejecutorias.

No es mucho pedir si abogamos porque los niños en las escuelas á la vez que la historia patria, aprendan la de su pueblo natal y Provincia á que pertenecen, y los sucesos memorables en ambas acaecidos, con breves nociones de los monumentos más importantes, de los personajes más notables y de cuanto contribuir pueda á mantener vivo el recuerdo y popularizar también nuestras antiguas glorias.

Los de noble estirpe ordenen sus pergaminos y antecedentes genealógicos, y pónganles á disposición de los estudiosos. En los centros de enseñanza cuiden de recoger los restos de antigüedades, y formen con ellos colecciones, que, á la vuelta de algún tiempo, si hay constancia é inteligencia, han de constituir un rico tesoro de lápidas, esculturas, cuadros, monedas y objetos raros que hoy carecen de valor, por hallarse dispersos ó en poder de quien no les conoce.

Las Diputaciones provinciales y Municipios están llamados, en primer término, á prestar valiosa ayuda, premiando en públicos certámenes los trabajos literarios, encaminados á este fin.

Todo esto que acabamos de indicar es de fácil ejecución, y si se llevaran á la práctica los medios propuestos y otros análogos, lograríamos en breve, que la Región Extremeña se pusiera en esta clase de estudios á la altura de los pueblos más adelantados.

FIN

ÍNDICE

	Páginas
Prólogo.	3
Carta del autor.	11
Advertencia preliminar.	23
SECCIÓN I.	31
I D. Frey Nicolás de Ovando.	31
II Francisco Sánchez (el Brocense)	58
III Fray Manuel Amado.	76
SECCIÓN II.— <i>Escritores y Profesores</i>	97
IV Fray Marcelo de Nebrija.	97
V Rodrigo Sánchez.	101
VI Pedro Sánchez.	102
VII Fernando Sánchez.	103
VIII Pedro Sánchez y su hijo.	103
IX Francisco Cabrera Morales.	103
X Luis Morales Cabrera.	105
XI Antonio Gómez.	105
XII Pedro Mexía de Ovando.	106
XIII Pablo de Paredes.	114
XIV Juan Pico Domínguez.	116
SECCIÓN III.— <i>Orden Militar de Alcantara</i>	117
XV Hernando Argüello Carvajal.	120
XVI ñigo de Argüello Carvajal	124
XVII Pedro Gutiérrez Carvajal.	125
XVIII Frey Alonso Flores.	126
XIX Pedro Flores Gutiérrez.	131
XX Antonio Gutiérrez Flores.	132
XXI Pedro Ordoñez Flores	132
XXII Dr. D. Pedro Gutiérrez Flores	133
XXIII Pedro Alfonso Flores Montenegro.	136
SECCIÓN IV.— <i>Religiosos de otras Órdenes</i>	138
XXIV Fray Alonso de Brozas.	139
XXV Fray Salvador de Brozas.	139
XXVI Fray Antonio de Brozas.	140
XXVII Fray Juan de la Parra.	140
XXVIII Fray Juan Pico.	142

	Páginas
XXIX	Fray Francisco de la Soledad ó del Rivero. 142
XXX	Fray Miguel de Brozas. 143
XXXI	Fray Juan Rosado 143
XXXII	Fray Juan Flores 144
XXXIII	Fray Pedro de San Antonio 144
XXXIV	Fray Lorenzo de Brozas 144
XXXV	Fray Juan Rino.. . . . 145
XXXVI	Hermano Juan de Jesús. 148
XXXVII	Fray Francisco Rosado. 148
XXXVIII	Fray Jerónimo de Brozas. 149
XXXIX	Fray Francisco de la Concepción. 149
XL	Fray Juan Caballero. 150
XLI	Fray Manuel Medrano.. . . . 150
XLII	Fray Felipe Gilete Amado 150
XLIII	Fray Sebastián de Brozas.. . . . 151
XLIV	Fray Juan Caldito Molinos. 152
SECCIÓN V.— <i>Sacerdotes Seculares.</i> 153	
XLV	D. Benito Hernando Bravo. 153
XLVI	" Gaspar de Villagutiérrez. 154
XLVII	" Juan Caballero Acuña.. . . . 155
XLVIII	" Francisco Paredes Acuña.. . . . 155
XLIX	" Bernabé Romero. 155
L	" Diego Gomez Vivas. 156
LI	" Gregorio Flores Bonilla. 156
LII	" Miguel Fernando Merino. 156
LIII	" Dr. D Juan Matías Gilete Flores 158
LIV	" Juan García Holgado. 158
LV	" Vicente Dominguez 158
LVI	" Juan Manuel Berdión.. . . . 159
SECCIÓN VI.— <i>Militares.</i> 160	
LVII	García, Alvarez Villagutiérrez. 160
LVIII	Francisco Montejo (el viejo).. . . . 161
LIX	Francisco Montejo (el mozo).. . . . 166
LX	Francisco de Lizaur. 167
LXI	Hernando Montenegro. 168
LXII	Manuel Antonio de Herrera. 169
LXIII	Diego de las Brozas. 170
LXIV	Juan de Argüello Carvajal Bravo. 170
LXV	Juan Gutiérrez Flores.. . . . 172
LXVI	Alonso Bravo de Montemayor 172
LXVII	Francisco Morgado Osorio. 173
LXVIII	Pedro Flores.. 176

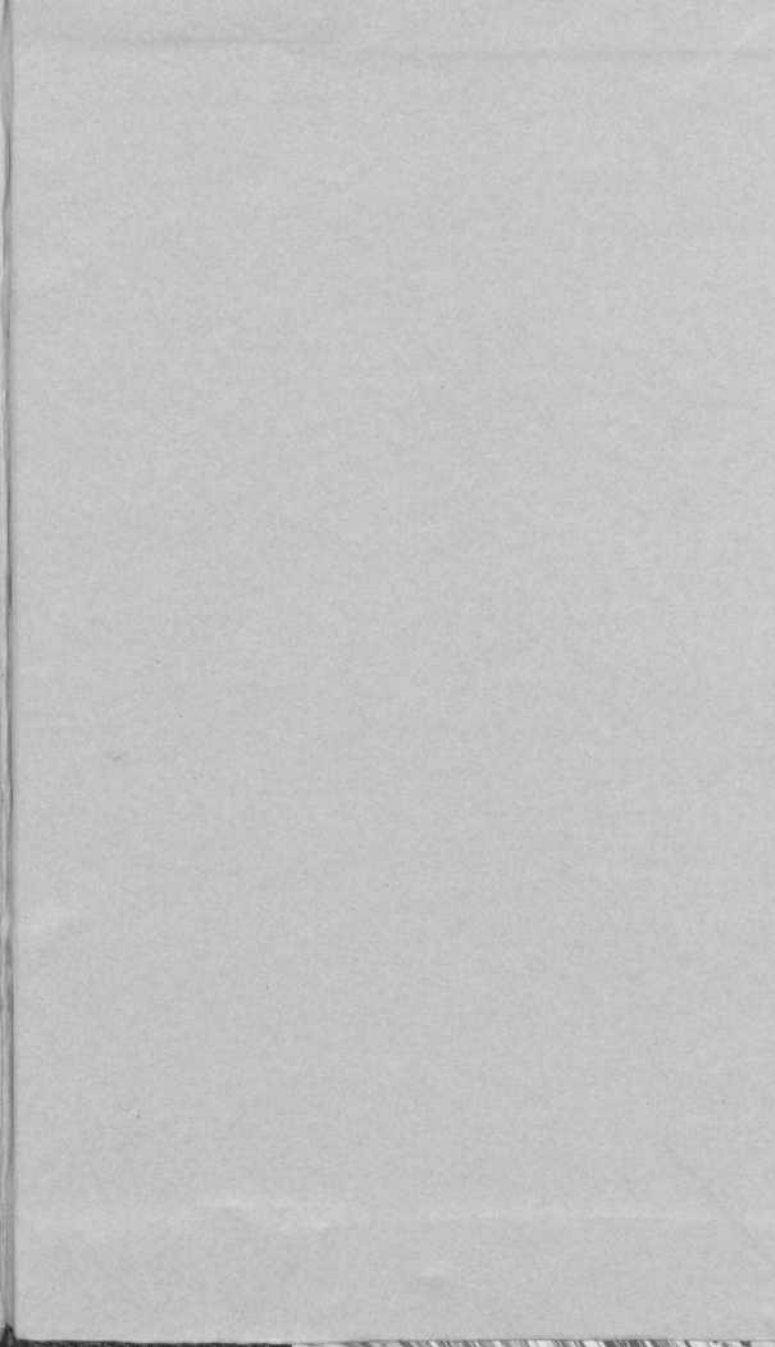
	Páginas
LXIX	Juan Argüello. 176
LXX	Fernando de Carvajal Ulloa Duarte. 176
LXXI	Juan de Avía Carvajal 177
LXXII	Fernando Argüello Carvajal.. . . . 178
LXXIII	Gaspar Fernández Montejo. 178
LXXIV	Rodrigo de Ovando Flores Montenegro. 179
LXXV	Juan de Ovando Flores Montenegro. 179
LXXVI	Pedro de Ovando Flores Montenegro. 180
LXXVII	Rodrigo Flores Aldana 180
LXXVIII	Rodrigo Flores Botello. 181
LXXIX	Rodrigo Gutiérrez Carbajal. 181
LXXX	Juan Gabriel Bravo. 182
LXXXI	Manuel Flores de Lizaur.. . . . 182
LXXXII	José Flores de Lizaur Mendoza . . . 183
LXXXIII	Francisco Jara Pico. 184
SECCIÓN VII	— <i>Arquitectos</i> 185
LXXXIV	Bartolomé Pelayos.. 185
LXXXV	Juan Bravo 186
LXXXVI	Juan Escandón 187
SECCIÓN VIII	— <i>Cerrajeros</i> 188
LXXXVII	Mauricio Vinagre 188
LXXXVIII	Juan Cayetano Polo. 188
SECCIÓN IX	— <i>Bienhechores</i> 191
LXXXIX	Hernando Argüello Carvajal 191
XC	Gonzalo Gutiérrez Flores.. . . . 192
XCI	Íñigo Argüello Carvajal de la Rocha. 193
XCII	Íñigo Argüello Carvajal Alvarado. . 195
XCIH	Cipriano Cabrera 195

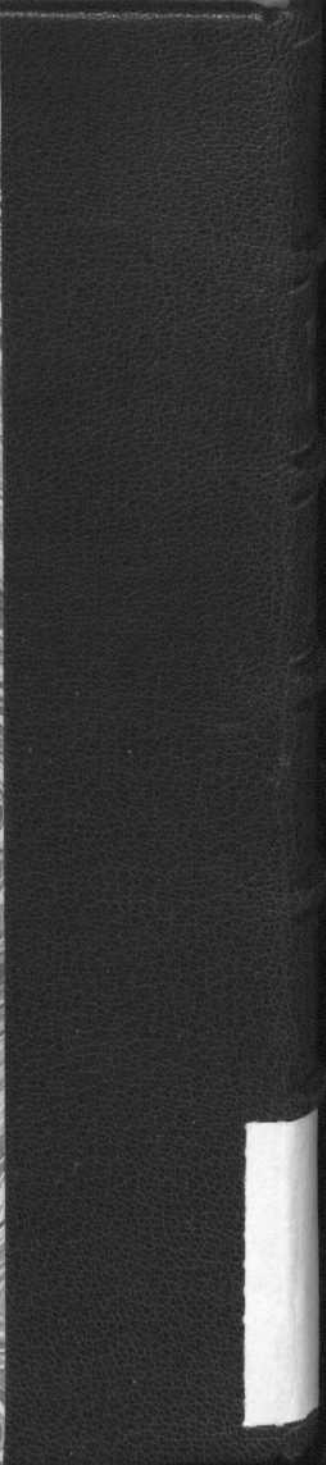


FE DE ERRATAS

Página.	línea.	DICE	Debe decir.
5	4	Broense	Brocense
6	2	Lizauz	Lizaur
12	6	ligosas	ligeras
14	19	los	las
16	13	de Archivo	del archivo
17	2	Orando	ovando
17	25	Hispanico	Hispanio
20	20	imaginaria	imageria
21	19	Liraur	Lizaur
27	27	linajadas	linajudas
28	9	genecológicas	genealógicas
31	7	acceso laureadas	avaro lanzadas
32	27	Pavilla	Varillas
34	21	Alcaldia	Alcaidia
47	7	en el	el
99	21	hechado	echado
111	22	meternos	meter no
126	23	lñigo	Hugo







G 370688

370688

370688

370688

370688